

no hai Theatros. Ultimamente, costear otros entretenimientos, es consumir inutilmente tiempo, y trabajo, y acerca de esta clase de estudio estan de sobra los Papeles periódicos; ¿pues de qué línea ha de ser nuestro producto? De aquella en que el público salga utilizado.

Buen pensamiento, sino hubiera tropezado en otro escollo; porque no era la mas leve dificultad el acertar individualmente con assunto serio, juicioso, que mirara el provecho de todos. Al fin de muchos discursos, se nos presentó con alguna viveza la necesidad, que tenía España de un Martyrologio Español"<sup>1</sup>

En el segundo Papel comenzó por orden alfabético la relación de historias y biografías de los santos españoles, incluyendo su culto y un examen crítico, aunque todo ello en un tono laudatorio y erudito. El primero de los santos tratados fue San Abdón, y el último, en el pliego 25, Fray Alonso de Madrid. En este número un Aviso nos comunicó la suspensión de la publicación por haberse terminado el primer tomo y "hasta que los españoles lo compraran y pudiera continuar el segundo volumen", circunstancia que no llegó a producirse, por lo que la desaparición fue definitiva.

En el Papel Crítico no encontramos apenas referencias a cuestiones distintas de las religiosas; los temas económicos, sociales, políticos o culturales son escasos, y cuando aparecen muestran una concepción ideológica conservadora. Prueba de ello es un artículo en que se subliman sin ningún rigor científico los valores de la Patria:

"En España tuvieron su lustroso principio muchas ciencias y artes que ahora nos presentan como fruto de otros paises..."<sup>2</sup>

- 
1. Papel Crítico Santoral Español, núm. 1, 29 de Abril de 1764.
  2. Papel Crítico Santoral Español, núm. 1, 29 de Abril de 1764.

### 7.3. BALANCE

El tema elegido, la vida de los prohombres religiosos, así como el tratamiento idealista y conservador de la realidad social, es fruto de una ideología clerical, antiilustrada y contraria a las clases medias progresistas. Por ello, el interés entre los ilustrados debió ser escaso, mientras que su audiencia entre la masa ciudadana no consiguió tampoco superar la barrera de indiferencia que venía dada por su alejamiento de la problemática inmediata de las clases populares. De ahí que sólo un año después, en 1765, Juan José López de Sedano la juzgara inútil en su obra Belianis Literario, diagnóstico que el paso del tiempo no ha desmentido<sup>1</sup>.

Para Garrido Atienza<sup>2</sup> se reduce a una obra de "historia sencilla y devota, que convinieron sus autores exponerla en estilo llano, sobrio, sin hermosura de lenguaje ni gallardía de voces, es por su forma un periódico muerto a poco de haber nacido y por su fondo una obra de exposición y crítica-histórica suspensa apenas comenzada".

Como publicación periódica es meramente literaria-religiosa. Carece de las secciones informativas luego usuales: actualidad, información política, etc., y tampoco incluye las comunicaciones útiles como Miscelánea, Avisos, Anuncios, etc. Por todo ello, sólo cabe considerarla como una publicación especializada de tema religioso y de escaso interés.

---

1. El Belianis..., Ob. cit., págs. 98 y ss.

2. Garrido Atienza, Ob. cit., pág. 305.

## 8. LOS LLANTOS POR GRANADA

Por su contenido, es la publicación más insólita del periodo estudiado y probablemente de casi toda la prensa granadina; su duración fue muy corta: sólo llegó a publicar dos números. El primero, el 4 de Noviembre de 1765, con el subtítulo de "Theatro lacrimoso y orden de los llantos", y el segundo, ya sin subtítulo, el día 11 del mismo mes.

Su autor es desconocido, pero el matiz vehemente de los escritos, impregnados de un estilo conceptuoso y oscuro, con gran rebuscamiento de palabras, y de contenidos religiosos, así como por su tono lacrimoso, nos demuestran que se trata de un religioso, pese a que, como el Padre Echevarría afirma, fuera también médico de profesión.

Guinard, en apenas un párrafo, lo retrata con precisión: "l'auteur anonyme avait en l'idée sangrenne de raconter, dans un effroyable amphigoun, les peines de tous les personnages illustres de Grenade"<sup>1</sup>.

No hay en el periódico división por secciones, ni tampoco información de actualidad ni trabajos de opinión; por contra, todas sus páginas están dedicadas a un solo tema, el de la necesidad de la contrición y el llanto de los hombres para poder alcanzar la vida eterna. Los propósitos que animan al autor a reflejarlo en una publicación periódica son señalados en sus primeras páginas:

"... christianamente vigila con temor, y no dexes de llorar, que con la efusión de lágrimas verdaderas depondrás la causa del morboso, y afligido estado, experi-

---

1. Guinard, P., Ob. cit., pág. 207.

Lunes 4. de Noviembre de 1765.

PAPEL PRIMERO.

LLANTOS DE  
GRANADA,  
POR SEMANAS.

THEATRO LACRIMOSO, Y  
ORDEN DE LOS LLANTOS.

*No intermisión en llanto,*

*Ni aun ay de mis deudos quito*

*Me convida el leto vivo*

*De consolarme a quien tanto*

INTRODUCCION.



AMINANDO A EL OCCIDENTE

Iba ya el Gran Padre de las luces,  
cuando de accidentes subyugada mi  
indolente fábrica viviente, falló de su  
albergue melancólico, y caduco, à ex-  
perimentar unos consejos, al parecer  
saludables de un hijo de Apolo; quien  
por los Dogmas admirables de su  
Progenitor sabio me intimó el mo-  
derado exercicio, para que por este medio ( con el que me

mentarás la total exterminación de tan doloroso symptoma de tu opresión, y obtendrás la plácida posesión del mayor bién..."<sup>1</sup>

Con tal estado de ánimo el autor realiza un peregrinaje por Granada y otros lugares en donde la característica común a todos los paseos es la lamentación:

"Restuime poco a poco de mi impensado paroxismo, y dirigiendome por el éco con algun imaginado aliento al lugar donde resonaba aquel monstruo, al parecer temible, adverti, que era el sitio frondoso de las estrechuras, ò angosturas del Rio Dauro, en donde estaba precisamente, bien que mal hallado, un concurso innumerable de toda classe de Personas, estados, sexos, y edades, que con concertados clamores, pocos (que se hacian perceptibles), y la mayor turba con desconcertados, se quejaban de infinitos males, cuya vehemencia los compelia quasi necessariamente à prorrumpir sin intermission, en lagrimas, cosa que me admirò demasiado: Puseme de mas cerca, quizà movido de clemencia, por su passion de todos explicada, y de muy muchos bien sentida, è inspeccionè individualmente à todo el concurso lacrimoso, que en su extenso ambito hacia la figura Mathematica Poligona, como la de una Ciudad, que tiene por continente el centro de una grande Granada, cuyo lamentable Theatro se me representò el mas vivo geroglifico de la desgraciada cabeza de las Naciones del Mundo, la populosa, magnifica, escogida, y gran Ciudad de Jerusalèn..."

Esta pesimista visión de la realidad es lo único descrito a lo largo de los dos papeles publicados, hasta el punto que también las máximas que encabezan los dos números tienen ese carácter:

"... Sin intermission ni llanto,  
Ni aún ay de mis deudos quien  
no conceda el leve bien  
de concederme algún tanto"<sup>2</sup>

1. Llantos por Granada, Papel I, 4 de Noviembre de 1765.
2. Llantos por Granada, Papel I, 4 de Noviembre de 1765.

"Si es gran obra el desear  
De rebaño el ser Pastor  
también causa gran dolor  
que hoy me compele a llorar"<sup>1</sup>

Para no desentonar del resto, en la despedida, que será definitiva, vuelve a hacer alusión a tal concepción de la vida:

"... y aunque puedo llorar mas, retiraos, oyentes míos,  
hasta el próximo lunes".

Al margen de lo que el autor considera como única postura vital correcta para los mortales, la contrición a la espera de la vida eterna, no incluye otra cuestión. No es difícil imaginar que éstas serían consideradas como pueriles para el autor, en tanto que no buscarían el fin último del hombre, sino cosas más tangibles y concretas; prueba de ello es el tono despectivo con que trata a los hombres y al mundo en aras del cielo, que calmará "todos sus males, y el de todos los humanos"<sup>2</sup>.

El autor de los Llantos trató en todo momento de llevar al ánimo de los lectores el "estado de pecado en que supuestamente se encontraban, ya que faltos de moral y dominados por sus pasiones estaban abocados al infierno".

### 8.1. PROHIBICIÓN Y CRÍTICAS

Ciertamente no era una publicación lo más idóneo para transmitir un mensaje y unas consignas de épocas en aquel momento ya periclitadas; ni tampoco los granadinos los que se sintieran

- 
1. Llantos por Granada, Papel II, 11 de Noviembre de 1765.
  2. Llantos por Granada, Papel II, 11 de Noviembre de 1765.

atraídos masoquísticamente por conocer de antemano las iras del infierno; por ello, excusado es decir que no podía conseguir muchos lectores al margen de los más recalcitrantes clérigos. Así hubiera sido si antes no la hubiera suspendido el Juez. Es precisamente su suspensión por la autoridad el único dato que merece reseñarse --con ello sigue los pasos de las Cartas del Sacristán de Pinos de la Puente--, claro índice del distanciamiento de la Monarquía ilustrada del catolicismo dogmático, sobre todo teniendo en cuenta que en este caso la suspensión tiene una orientación política contraria a casi todas las posteriores, en las que el poder político tiene como aliado a la religión católica frente a los grupos sociales más progresistas.

Para Molina Fajardo fue "uno de los periódicos más extraños que ha tenido Granada"<sup>1</sup>, y para Garrido Atienza era una "pesada elegía, escrita con detestable estilo, que según dice el mismo autor, uno de los asistentes al concurso, interesole que con estilo más llano se hiciesen los llantos"<sup>2</sup>.

El periódico, falto de cualquier tipo de información, sin ninguna noticia de política, economía, sociedad y cultura, ni tampoco de ningún ámbito geográfico ya sea regional o nacional, y en donde tampoco hay trabajos de opinión o eruditos, no tiene ningún otro interés que merezca un estudio más detallado.

---

1. Molina Fajardo, E., Ob. cit., pág. 52.

2. Garrido Atienza, Ob. cit., pág. 47.

## 9. EL PERIODISMO CIENTÍFICO: EL CRITERIO DE LA VERDAD EN DIVERTIMENTOS HISTÓRICO-FÍSICOS

Primer ejemplo, y único a lo largo del siglo, de la prensa "de ideas" de contenido exclusivamente científico, frente a las publicaciones anteriores, fundamentalmente literarias.

También en el resto de España son muy pocos los ejemplos de este tipo de prensa que podemos encontrar, caso de las ya comentadas Efemérides barométrico-médicas matritenses de Fernández de Navarrete, o el Diario Philosophico, Médico, Chirurgical, aparecido en Madrid en 1757, de la mano de Juan Galis-teo y que, con traducciones de artículos extranjeros, llegó a los siete números.

Como en el resto de la "prensa de ideas", se margina la información de actualidad y se trae a la palestra un artículo de fondo, que incluye reflexiones y juicios de valor sobre determinadas ciencias.

El Criterio de la Verdad, dedicado a la ciencia experimental, además de ser el único que exclusivamente lo hace en el transcurso del siglo en Granada, no guarda gran retraso respecto a publicaciones científicas como el Giornale Enciclopedico<sup>1</sup>, que para los años 70 incluye el empirismo como método gnoseológico, sistema filosófico centrado en el hombre, sus facultades intelec-

---

1. Piva, F., "Helvetius dans le Giornale Enciclopedico ou les difficultés de la presse éclairée à Venise", en Rev. Archives de Belgique, tomo LIV, núms. 1-4 (1983), págs. 75 y ss.



tuales y su educación. En dicha obra, G. Scola populariza las ideas de Locke y Condillac, y llega a publicar un extracto de de la obra de Helvetius: De l'homme, de ses facultés intellectuelles et de son éducation.

El único número aparece con 12 páginas el 18 de Enero de 1767, siendo un intento fallido de divulgar la ciencia experimental. Sin que aparezca la fecha de impresión, que conocemos por el anuncio aparecido en otra publicación local, el Semanero Histórico, que en su Papel XVIII señala también el lugar de venta y el impresor<sup>1</sup>.

Sus autores fueron dos bachilleres: Juan Navarro López y Juan Ariza y Anduxar; dedicándola al Prebendado de la Catedral de Almería, Doctor Don Luis Agustín de Bocanegra, y a Don Miguel García y Reynoso, vicario de Vera. El único ejemplar se editó en la Imprenta de Josep Bravo, vendiéndose en las librerías de Eugenio Navarro y Don Luis de Lara.

En cuanto a los redactores, sólo tenemos referencias del segundo, licenciado y militar en Écija, "teniente de Alférez Mayor", que en la Imprenta de Benito Daza, de dicha ciudad, publica varios años después, en 1772. una obra laudatoria sobre los "Marqueses de Peñaflor", distinguidos por Carlos III con el tratamiento de "Grandes de España": Descripción genealógica de los Excmos. Sres. Marqueses de Peñaflor, con algunas noticias de los heroicos hechos y prodigiosas azañas de algunos predecesores principales de España y de fuera de estos Reynos... (Écija, Benito Daza, 1772)<sup>2</sup>.

---

1. Fernández, Severino, Ob. cit., pág. 81.

2. Madrid, Biblioteca Nacional, 4-14406; cit. por Aguilar Piñal, I, núm. 2487.

### 9.1. EL TEMA: LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

En el único ejemplar, de 12 páginas, en 4º a 1 columna, no aparecen secciones de actualidad ni de información. La publicación está estructurada como una revista especializada en un solo tema, el de los estudios de las ciencias experimentales, y por publicar un solo número trata únicamente de la Física:

"... ultimamente resolvimos dár algo al Público; y aunque nos objetabamos, la poca edad, y lugar limitado, que teníamos; todo lo dabamos por sutil por quanto impedía nuestros ascensos: conferiamos en la obra, y por ultimo resolvimos escribir una Physica nueva, moderna, y muy util en nuestro Idioma, en forma de Dialogos, no por otra razon, sino por parecernos este modo mas fácil y ligero. Pero antes de escribir dición alguna nos dimos à la contemplacion gustosa del ente natural, y yà que en los dos se conoció un repentino desengaño (resultas de una continua inspeccion en las doctrinas) determinamos dár à conocer al mundo todo este prodigioso hallazgo, parto digno de nuestras tareas"<sup>1</sup>

Pese a ello posee un cierto interés ya que muestra un espíritu ilustrado que se refleja en el deseo de divulgación de las ciencias experimentales, así como por cultivar al lector en conocimientos útiles, tratando también de impulsar la experiencia al margen de la erudición metafísica tan en boga por parte de los clérigos; también en las referencias que hace a una serie de científicos europeos a los que considera como maestros: Boyle, Kircher, Fabri o Galileo Galilei; y por no proponer un conocimiento erudito de una ciencia, sino intentar obtener un método que le permita abordar cualquier tema:

---

1. Criterio de la Verdad en Divertimentos Histórico-Phísicos, núm. 1, 18 de Enero de 1767.

"Lo segundo decimos, que la obra de que tratamos se supone estudiada antes, que la que al presente professamos, pues no es nuestro intento dâr à luz una completa expurgacion de toda la Philosophia, antes nos ceñimos à descubrir un Criterio, cuya quidditativa essencia sea demostrar los graves fundamentos de las sentencias, que abracemos, y desatar (en las que reprobemos) las falacias apoyadas con authorities, que ò estan truncadas, ò superficialmente entendidas"<sup>1</sup>

Con respecto a su contenido, la publicación se estructura como un diálogo entre un sectario, un aristotélico y un electivo, que es el que se apoya en la experiencia y al que los autores consideran como portador de la clave del diálogo, así como del argumento más veraz:

"... medidas unas y otras razones, diga cual tiene mas fundamento a favor suyo, y expondrá las experiencias que a esto conduzcan..."<sup>2</sup>

Es, pues, la experiencia la que verifica el criterio que debe ser utilizado, argumento propio de concepciones materialistas, e indiscutiblemente progresistas para el momento.

## 9.2. INNOVACIÓN E IMPORTANCIA

Garrido Atienza la considera "la primera manifestación del periodismo científico granadino. El número examinado no basta ciertamente para formar un juicio acabado del periódico en cuestión, no cabrá, sin duda, citarlo como avanzada del movimiento

---

1. Criterio de la Verdad en Divertimentos Histórico-Phísicos, núm. 1, 18 de Enero de 1767.

2. Criterio de la Verdad en Divertimentos Histórico-Phísicos, núm. 1, 18 de Enero de 1767.

científico de su época, más a atenuar sus errores y defectos, viene la consideración del intento de sus autores de instruir e instruirse, y las preocupaciones y obstáculos que en aquel entonces obstaculizaban y obstruían el avance y desarrollo de la civilización patria"<sup>1</sup>.

El deseo de que sea la práctica la que constate la veracidad de las cosas, así como la revalorización de tal método, supone ciertamente el apartarse de los postulados metafísicos y un avance sobre la postura idealista imperante en aquel periodo. Por ello, y pese a que pudo publicar un solo número, hemos de considerarla como una revista especializada en las ciencias experimentales, lo que equivale a reputarla como un antecedente de las revistas propiamente ilustradas granadinas.

---

1. Garrido Atienza, Ob. cit., pág. 174.

Universidad de Granada  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
Facultad de Filosofía y Letras

*EL PERIODISMO EN GRANADA  
HASTA LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA*

por  
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ANTÓN

Tesis presentada para la obtención del  
Grado de Doctor en Filosofía y Letras,  
realizada bajo la dirección de D. OCTAVIO  
RUIZ MANJÓN-CABEZA, Catedrático  
de Historia Contemporánea.

Volumen II

Granada, 1988

Capítulo VII:

EL REINADO DE CARLOS IV: EL MENSAGERO

## 1. EL TRÁNSITO AL REINADO DE CARLOS IV

La legislación de prensa influye determinantemente en la existencia o no de las publicaciones periódicas, así como en su mayor o menor dependencia de la administración.

En la década de los 60 las medidas son a veces contradictorias, y a la liberalización que supuso el relevo del reaccionario Juez de Imprentas, Curiel, se contraponen la prohibición de que los clérigos pudieran imprimir.

En 1766 se reduce el control del Juez de Imprentas Curiel sobre los periódicos y papeles sueltos, pasando al Consejo a través de la Sala de Gobierno. Poco después accede al cargo el más liberal, Miguel María de la Nava, y se nombran subdelegados para los distintos territorios, siéndole natos los Presidentes de las Chancillerías, Regentes de Audiencias y Corregidores<sup>1</sup>.

Junto a ello, el procedimiento se diversifica y suaviza, y así Rumeu distingue dos tipos de práctica de la censura. En el primer caso, cuando se trata de una publicación nueva, el Consejo examina el proyecto, y a veces los primeros números, dando o no la autorización. En el segundo, cuando se trata de una publicación periódica conocida y ya aprobada, el autor tiene un revisor o censor fijo que avisa sobre cada número en particular.

### 1.1. LA DÉCADA DE LOS 70

En la década de los 70 se vive una situación de generalizada penuria, debida a la convergencia de diversas causas:

---

1. Novísima Recopilación, 27, XVI, VIII.

una mala coyuntura económica, reticencias del público, mal acostumbrado a la lectura de la prensa y desanimado por la mediocridad de muchas de las experiencias del periodo precedente, y sobre todo la actitud reservada de las autoridades, más exigentes ahora sobre la calidad del proyecto propuesto<sup>1</sup>, lo que provocó un abundante número de solicitudes denegadas.

Además, una disposición particular deteriora profundamente la situación de la prensa en determinadas provincias, como es el caso de Granada. Se trataba de la Orden del Consejo Superior del Rey, comunicada a todas las Chancillerías y Audiencias, por la que se prohibía que las comunidades o personas privilegiadas pudieran tener imprentas, al mismo tiempo que exigía la desaparición en un plazo de dos meses de las existentes en los lugares de clausura. Por la misma Orden se prohibió que cualquier religioso o persona privilegiada pudiera ser regente de una imprenta:

"Hauiendo entendido el Consejo el abuso que se ha introducido por algunas Comunidades, o personas privilegiadas de establecer por su autoridad propia varias imprentas, situando algunas dentro de Clausura, y en parages inunes, o cercanos, dando su manejo a personas exentas contra lo que en este punto esta prevendido, y combiene al estado; atendiendo el Consejo a proveer del deuido remedio y euitar de raiz los prexuisios que de esto se siguen no solo a el buen Gobierno, sino es a otros importantes intereses de la policia, y a preservar las regalías de S. Md. ha acordado que los Correxidores, en el territorio de su respectivo Correximiento no permitan subsista Imprenta alguna en Combentos ni en otro lugar privilegiado, o exento, ni en sus inmediateciones, y que se haga saver a los dueños de las que así hubiere que en el pressiso término de dos meses las

---

1. Guinard, P., Ob. cit., pág. 216.



vendan o arrienden a seculares, y las pongan en lugares o casas distantes de la Clausura. Que tampoco se permita que en Imprenta alguna intervenga ni sea rexente de ella Religioso, Clérigo ni otra persona privilegiada sino es que precisamente corran y estén todas al cargo y responsabilidad de seculares sujetos a la jurisdicción Real Ordinaria..."<sup>1</sup>

Ello implicó la desaparición de las imprentas de la Iglesia, que, como sabemos, eran las utilizadas por la mayoría de las gacetas granadinas. Los periódicos sólo podrían continuar cuando al frente de ellas se encuentren autores, redactores y editores civiles.

La crisis fue general, y desde 1766 al 77 sólo aparecieron nuevos periódicos en cinco ciudades españolas: cuatro en Madrid; Barcelona con el Diario Curioso, Histórico... de 1772; Palma de Mallorca con el Semanario Económico; el Diálogo Semanal publicado en Santiago de Compostela y la Pensatriz Salmantina de 1777.

Mientras, las prohibiciones fueron abundantes: en 1769 la Miscelánea de Noticias Curiosas de Bernardo Espinalt, la continuación del Diario de los Literatos de España de 1772 de Javier de Rioseca y José de la Ripa, otra Miscelánea Literaria de Faustino Muscat y Guzmán, en 1770, o el Duende Sevillano del impresor Manuel Martín<sup>2</sup>.

---

1. Orden enviada a Don Andrés de Maraver, de la Chancillería de Granada, prohibiendo que las personas privilegiadas pudieran tener imprentas ni ocuparse de ellas. Granada, A.R.Ch., Cabina 321, legajo 4377, pieza núm. 18.

2. Domergue, Ob. cit., pág. 179.

## 1.2. EL RESURGIMIENTO EN LOS AÑOS 80

La década de los 80 verá el resurgir de la prensa madrileña, hasta el punto de constituir una de las etapas de mayor desarrollo, coincidente con una nueva fase general de progreso y apogeo literario. La Ilustración y el progreso se difunde entre capas más amplias de la sociedad, se reforma la enseñanza universitaria, promoviéndose el estudio de las Matemáticas, Medicina, Física, Derecho, etc. En Granada, como Zaragoza y Santander, la universidad emprendió la tarea de enseñar Física Experimental, Matemáticas y Derecho Natural; en otras, como Baeza y Cervera, se introduce en Filosofía libros que representan un adelanto frente a la escolástica imperante hasta entonces, así la obra de Francisco Villalpando Philosophia ad usum scholae, donde, como señala R. Herr<sup>1</sup>, "se adquirirían medios para apreciar la ciencia y los conceptos filosóficos modernos".

Se conoce mejor a científicos como Locke, Leibniz, Galileo, Bacon y Rousseau, y se fomenta la enseñanza en los niveles elementales, mientras que se fundan por todo el estado "Sociedades Económicas de Amigos del País", que promueven el adelanto en la agricultura, etc.

Vehículos de la mayor importancia en todo ese progreso son los periódicos, como Sarrailh sintetiza perfectamente:

"Constituyen éstos un buen testimonio del interés que tiene por las ciencias un sector mucho más amplio de la nación, puesto que con gran frecuencia dan cabida a comunicaciones científicas, relativas en su mayor parte a las ciencias aplicadas, pero a veces también a la

---

1. Herr, Richard, Ob. cit., pág. 139.

teoría pura. Si muchas de las publicaciones periódicas tienen una vida efímera, si se copian las unas a las otras, o si el tono de la polémica las aleja de la serenidad, no por ello dejan de afirmar su intención de satisfacer la curiosidad científica de sus lectores y de desarrollar sus conocimientos... mientras que el Diario de 1772 contenía algunos tímidos ensayos científicos y gran número de recetas prácticas, el de 1792 y de los años siguientes reserva un lugar importante a problemas más esenciales. La historia natural y la física seducen cada vez más a los españoles..."<sup>1</sup>

La misma Administración muestra mayor interés por su progreso. Con la Real Orden de 19 de Marzo de 1785 inaugura las disposiciones exclusivamente dedicadas a las publicaciones periódicas. Le seguirá la Real Orden de Mayo de 1785, que considera como beneficioso el desarrollo de la prensa ya que "contribuye en gran manera a difundir en el público muchas verdades o ideas útiles"<sup>2</sup>.

Otras medidas contribuyen también a clarificar la situación. El 2 de Octubre de 1788 el Consejo de Castilla impuso un Reglamento con 6 artículos para control de la prensa, en donde se marca el procedimiento a seguir: el Juzgado de Imprentas es siempre responsable de las publicaciones periódicas, recibe las demandas de licencia, designa los censores fijos, recupera el manuscrito original visado por el censor y el ejemplar impreso para conservarlo. En cuanto a la materia punible, figura toda crítica directa o no al gobierno y los tribunales, ataques a personalidades, expresiones incorrectas, etc.<sup>3</sup>

---

1. Sarrailh, J., Ob. cit., pág. 468.

2. Censor, el (1781-1787). Ed. y notas y prólogo de E. García Pan-  
devenes. Barcelona, 1972, pág. 43.

3. Dumergue, Ob. cit., pág. 154.

De cualquier forma, como señala Paul Guinard<sup>1</sup>, la prensa de provincias brilla por su ausencia durante estos años, por causas no sólo administrativas, sino más bien económicas: inexistencia de un verdadero mercado de público potencial, etc.

### 1.3.LA SITUACIÓN EN GRANADA

En Granada, ninguna publicación aparece en estos veinte años. Las causas de ello son varias, y aunque existía ya un público consumidor de periódicos e interesado por el devenir de las noticias, faltaba en cambio un grupo promotor estable, sobre todo desde que la legislación marginó de estas actividades a los clérigos.

El Padre Fray Antonio de la Chica y Benavides había muerto en 1765, también Pedro de la Torre y el Padre Córdoba. El Padre Echevarría murió a finales de siglo, pero se desligó de la prensa; como también Cristóbal Conde Herrera, que se había afincado en Málaga después de las falsificaciones de la Alcazaba. Los otros gacetilleros también desaparecen: no se sabe nada más de Isidoro Pastor, ni de los seglares Luis de Contre-  
las y Narváez, o de los bachilleres Juan Navarro López y Juan Arixa y Andújar. Tampoco hubo quien pudiera sustituirlos, debido a que quienes estaban capacitados por contar con imprentas baratas, los clérigos, tuvieron que abandonar estas actividades.

En cuanto a los posibles impresos, Gallego Burín señala para el año de 1766 la existencia de algunas publicaciones, sin que en la actualidad se conserven ejemplares; serían tres almana-

---

1. Guinard, Paul, Ob. cit., págs. 351-352.

ques, un periódico titulado Papel Sumario y otro Plaza Universal de todas las Ciencias y Artes.

Los almanaqueros eran frecuentes a mediados del siglo XVIII, habiéndolos estudiado aparte ya que su periodicidad no es homologable con la de la prensa. De la titulada Papel Sumario no tenemos ningún otro dato, y con respecto a la Plaza Universal de todas las Ciencias y Artes, debió ser confundida con la obra de Isidoro Pastor titulada Papel Periódico, Histórico y Político, traducción, como ya sabemos, de la obra de 1615 que lleva por título Plaza Universal de todas las Ciencias y Artes, cuyo autor fue Cristóbal Suárez de Figueroa.

Pese a la inexistencia de periódicos locales, los granadinos continúan leyéndolos, sobre todo de Madrid, a través de suscripciones, de las que tenemos conocimiento por los mismos periódicos. Así, el Correo de Madrid, o "de los Ciegos", atribuido a Nipho e impreso por Josef de Herrera, de 1786 a 1791, tenía una suscripción perfectamente organizada, que se extendía a provincias. En el caso de Granada, se tomaban las suscripciones en la "Casa de Colón" a 50 reales de vellón los 50 números<sup>1</sup>. También fue frecuente fcco de acontecimientos de actualidad recogidos en publicaciones de Madrid u otras provincias. Así, el Semanario Erudito de Valladares publica diversas noticias de Granada, como la del abuso de los privilegios eclesiásticos cometidos por tres clérigos que robaron una carga de pescado en Granada<sup>2</sup>.

Las dificultades para la edición en provincias hace que los espíritus más inquietos prefieran trasladarse a Madrid, donde

---

1. Enciso, Ob. cit., págs. 323-324.

2. Herr, R., Ob. cit., pág. 159.

era fácil publicar y difundir los impresos a un mayor número de lugares y lectores.

De nuevo un granadino afincado en Madrid será figura de primer orden del periodismo español; antes lo fueron sus paisanos el publicista Barrionuevo en el siglo XVII, o Fernández de Navarrete en la década de los 30 como introductor del periodismo científico. en los 80 será Luis García de Cañuelo, con su publicación El Censor.

En estas páginas sobre el periodismo granadino, vamos a centrarnos, más que en el periódico madrileño, en su autor, Luis García de Cañuelo, nacido en Granada el 25 de Octubre de 1744, hijo de Antonio García Cañuelo y Francisca Ruiz de Heredia. Estudió Derecho y en 1770 es recibido por el Colegio de Abogados de Granada, dos años después se trasladó con su familia a Madrid, ingresando en el Colegio de Abogados<sup>1</sup>. Pese a los grandes éxitos de los primeros años, la última etapa de su vida la pasó en la miseria, y murió en 1802, después de haber sido perseguido por el propio gobierno que en un primer momento le favoreció y por la Inquisición, que le obligó a "abjurar de levi" y someterse a penitencia.

Como periodista, retoma la línea iniciada por Addison en The Spectator y, desde una posición crítica, trata todo tipo de problemas sociales, políticos o económicos. Como señala Herr<sup>2</sup>, empezó por criticar el espíritu oscurantista del clero, que buscaba impiedades en todas las obras de algún mérito, llamando ateos a hombres como Descartes, quien "tanto trabajó en demos-

---

1. El Censor. Ob. cit., págs. 20 y ss.

2. Herr, R., Ob. cit., pág. 152.

trar la existencia de Dios", y a Newton, "cuya filosofía sería totalmente absurda sin la creencia de un Dios" (Discurso 23), también la excesiva riqueza de la Iglesia, denunciando la decoración excesiva de los templos, etc. (Discurso 72).

Schulte, además de considerarlo un radical anticlerical, le considera la primera manifestación de la "prensa polémica" en España:

"Cañuelo was a student of the writings of Voltaire, Rousseau and Montesquieu, a Francophile, and a member of the Masons --considered by the Spanish to be a French, anticlerical, extremist organization-- and his views permeated the pages of El Censor... It had been the first manifestation of Spain's polemic press..."<sup>1</sup>

El más importante investigador, recopilador y seleccionador de su obra, Fernández Montesinos<sup>2</sup>, considera que "Cañuelo fue un precursor, en él se encuentra la fuerza satírica de Goya, la amargura de Larra, y anticipa la angustiosa búsqueda de las raíces de los problemas nacionales de los escritores del 98..."

De ahí su gran importancia en el periodismo español de la segunda mitad del XVIII. Imitado frecuentemente: El Apologista Universal, El Corresponsal del Censor, el Semanario de Valladolid, etc., es hoy considerado con Nipho como los dos más importantes periodistas españoles del siglo.

Por contra, en Granada los intentos acabaron con la prohibición administrativa, como el 9 de Junio de 1792 con el que pudo ser el primer Diario de Granada y del que se presentó

---

1. Schulte, H.F., Ob. cit., pág. 107.

2. El Censor, págs. 20 y ss.

un número manuscrito al fiscal de la Chancillería de Granada, D. Juan Sempere, que negó el permiso y el diario no llegó a ver la luz pública<sup>1</sup>.

#### 1.4. LA PRENSA ILUSTRADA

A comienzos del reinado de Carlos IV los ilustrados se han afianzado ya entre amplias capas de la sociedad, y, como veremos, uno de los principales factores de su difusión serán los periódicos. Dentro de éstos, un nuevo factor se abrirá paso en los años finales del siglo: el ascenso tanto en cantidad como en calidad de la prensa de provincias, en detrimento manifiesto de los periódicos de la Corte, hasta el punto de que en ésta, y por primera vez en el siglo, son menos las publicaciones que en la periferia.

Frente a las llamadas por Guinard<sup>2</sup> "fuerzas del pasado", caracterizadas por el predominio del patriotismo y un nacionalismo exagerado, así como el recuerdo nostálgico de la España católica de otro tiempo y la obstinada desconfianza a lo extranjero, frente a todo ello, la ideología ilustrada impone las ideas de renovación religiosa, social y económica, así como de la enseñanza, heredadas de Feijoo e imitada de los pensadores ingleses y franceses a través de publicaciones periódicas como el Diario de los Literatos de España o El Censor, de Luis García Cañuelo.

Los periódicos, junto con instituciones como las Sociedades Económicas de Amigos del País, Reales Maestranzas, Colegios y Universidades, contribuyen en gran medida a la divulgación de los nuevos conocimientos, a desterrar supersticiones, a interesarse por la educación general y, en definitiva, a facilitar el paso del Antiguo Régimen a una nueva sociedad<sup>3</sup>.

---

1. Vélez, Francisco de, Ob. cit., págs. 1314-1316.

2. Guinard, P., Ob. cit., pág. 498.

3. Fernández Nares, S., Ob. cit., pág. 90.



El importante papel que las publicaciones periódicas tienen en la consolidación de la ideología ilustrada se manifiesta en sus temas y los de las publicaciones unitarias, así, según los títulos de la "Biblioteca Periódica anual"<sup>1</sup>, las otras publicaciones estaban mucho menos impregnadas de la ideología ilustrada.

En la prensa española de finales de los 80 hay un nuevo periodo de florecimiento. Al igual que ocurre con el pensamiento ilustrado español, periódicos como El Censor<sup>2</sup> abren un breve periodo de libertad de expresión sin precedentes y plantean una renovación que alcanza cotas muy superiores a las anteriores: "une valeur bien supérieure à celle de leurs prédécesseurs des années 1760: information jour le jour, politique et économique, information scientifique, érudition et critique littéraires, critiques sociales... le papier est meilleur, la typographie plus agréable..."<sup>3</sup>

Pero la consolidación de la ilustración se verá truncada por la expansión de la información sobre la Revolución Francesa y la consiguiente reacción de los sectores más conservadores, la Administración y la Iglesia. Ya hemos visto sus consecuencias en el control de impresos, intento insuficiente para frenar la amplia difusión de los acontecimientos, de la que hay múltiples referencias, como el Despacho de Urtubize de 22 de Septiembre de 1791, que demuestra cómo en España se conocían ya el texto de la Constitución y muchos de sus comentarios:

---

1. Herr, R., Ob. cit., pág. 160.

2. El Censor. Antología. Pról. de José F. Montesinos, pág. 54.

3. Guinard, P., Ob. cit., pág. 68.

"Trescientas copias manuscritas circulaban en Madrid. Y hasta se aseguraba que en las aldeas de la Mancha todos los oficiales de carabineros tenían los periódicos franceses, suministrados por los contrabandistas..."

El progreso es frenado por un sector tradicional encabezado por Forner y otros, que consiguen imponer un periodo de restricciones. La política del gobierno se hace mucho más severa en materia de prensa y las publicaciones, que nunca llegaron a criticar esas instituciones, ni tampoco las religiosas<sup>1</sup>, sustituyen el periodismo crítico por la divulgación y promoción de la literatura, sobre todo la española<sup>2</sup>. Ello se constata en impresos como El Semanario Erudito, de Antonio Valladares y Sotomayor<sup>3</sup>, en cuyas páginas se dio a conocer numerosas obras inéditas de autores españoles.

El tercero de los fenómenos característicos de este fin de siglo viene marcado por el ascenso del número y calidad de la prensa, y licencias, de provincias respecto a la madrileña. Desde 1792 al 96 en la capital sólo hay unas 10 solicitudes de impresión y en el resto de la nación 34; de las solicitudes madrileñas sólo una es aprobada y el resto rechazadas, mientras que son aceptados 26 periódicos provinciales con sólo 8 denegaciones. Tal diferencia de rigor, en perjuicio de los de la capital, explica el retraimiento de sus redactores<sup>4</sup>.

---

1. Guinard, P., Ob. cit., pág. 495.

2. Saiz, D., Ob. cit., pág. 194.

3. Prolífico autor de muchas comedias, como Magdalena cautiva, así como traducciones y obras de divulgación histórica. También de una colección de novelas en 9 tomos que tituló La Leandra (1799-1807).

4. Domergue, L., Tres calas en la censura dieciochesca (Cadalso, Rousseau, prensa periódica). Toulouse, 1981, pág. 82.

La causa principal fue ciertamente el mayor rigor de la Administración, especialmente en Madrid. Schulte también ha señalado la enorme reducción en el número de periódicos y, por ser considerada como menos trascendente, la suavización de las condiciones para la prensa de provincias:

"Despite drastic reduction in the number of newspapers in Spain and the rigid controls imposed on the two that remained... However, the ban on new publications was not adhered to as rigorously in the provinces, a reflection of a marked tendency that still exists to consider the provincial press less important than that of Madrid, the capital..."<sup>1</sup>

Junto a ello, en provincias se ha producido una cierta recuperación económica, vitalidad que se suma a una tradición literaria en algunas zonas de la periferia, como Granada, y a la presencia de una élite intelectual abierta a las novedades.

En 1787 había aparecido en Valladolid su primer diario, un año después el Semanario de Sevilla<sup>2</sup>, el 90 el Diario de Valencia, dos años después el de Murcia, el Diario Histórico y Político de Sevilla y el de Barcelona, el mismo año, el día 6 de Abril aparecerá el de Madrid y cinco años después el de Zaragoza<sup>3</sup>.

---

1. Schulte, H., Ob. cit., pág. 111.

2. Chaves, M., Historia y bibliografía de la prensa sevillana. Sevilla, 1896.

3. Altabella, Ob. cit., pág. 41

Es un fenómeno que guarda una estrecha relación y paralelismo con la situación en otros países europeos. Así, diversos periódicos en alemán aparecen en Strasburgo y Colmar en el último tercio de siglo<sup>1</sup>.

En Francia, durante mucho tiempo los privilegios de los tres grandes periódicos parisinos: La Gazette, Le Journal des Savants y Le Mercure, habían impedido la prensa local<sup>2</sup>.

Pero en la década de los 80 los grandes centros urbanos periféricos franceses, con un gran crecimiento comercial y facilidad de comunicaciones<sup>3</sup>, hacen posible el que 44 ciudades cuenten ya con periódicos<sup>4</sup>, y algunas con diarios, como Burdeos, a partir de 1784<sup>5</sup>.

En España, el resurgir de la prensa en provincias, de cualquier forma, está limitado a algunas zonas de la periferia, mientras que el panorama general es de inexistencia de periódicos y en muchos casos falta aun de la imprenta. Así, capitales como Santander sólo inauguran prensas locales en 1792, mientras que los periódicos no aparecerán hasta la Guerra de la Independencia

---

1. Grappin, P., L'Allemagne des lumières. Périodiques. Correspondances. Temoignages. París, 1982, págs. 265-298.

2. Feyel, Gilles, Ob. cit., págs. 353 y ss.

3. Feyel, Gilles, La "Gazette" en province à travers ses réimpressions, 1631-1752. Ásterdam, 1982, págs. 169-181.

4. Voghe, M., La presse periodique en Franche-Compte des origines à 1870. Besançon, 1978, tomo I, págs. 23-26.

5. Feyel, Gilles, La presse provinciale..., pág. 370.

con La Gaceta de Santander, de 1809, publicación afrancesada que rasladaba las noticias de Madrid<sup>1</sup>.

En la mayoría de las provincias donde aún no había periódicos, una serie de factores similares a los señalados por Cabarga para Santander lo impedían: "ciudades de cortos límites urbanos, de también limitadas necesidades, estaban saliendo, en un lento proceso social y comercial, de simples villas, y no necesitaban urgentemente periódico propio"<sup>2</sup> circunstancias que, aplicables a gran parte de las ciudades españolas, muestran también el aventajado papel de las capitales andaluzas como Granada, con 80 años de adelanto sobre situaciones similares a las anteriormente apuntadas, y que se habían dado en la ciudad de los Cármenes durante la Guerra de Sucesión.

Entre las capitales avanzadas se producirá ahora la incorporación de Valladolid, con una de las primeras publicaciones provinciales comparables a las mejores madrileñas, el Diario Pinciano, posible gracias al impulso de clarividentes ilustrados que toman conciencia de la necesidad y del papel a jugar por la prensa. El Prospecto<sup>3</sup> además de afirmar la necesidad de la prensa en general, insiste en la conveniencia de no dejar el monopolio a Madrid, enumera las razones que avalan la presencia de la prensa en Valladolid: "sede de una Audiencia, de una Universidad, y de diversa academias...", instituciones todas que, presentes en Granada, avalarían para la ciudad andaluza la misma prensa.

---

1. Cabarga, Simón, Ob. cit., pág. XXI.

2. Cabarga, Simón, Ob. cit., pág. XXII.

3. Cortés, Alonso, "Periódicos vallisoletanos", en Miscelánea Vallisoletana, 2ª serie, 1919, pág. 8.

Además de la mentalidad ilustrada, la incorporación a los progresos técnicos es otra constante en la prensa de las provincias más avanzadas; así, en el caso de Valencia:

"El moment de fundació del Diario de Valencia a partir del primer de juli de 1790, els valencians, en tant que comunitat diferenciada s'hi incorporaren a la més avançada tècnica de comunicació social coneguda aleshores: el periòdic diari, punt de pertença per a successives conquestes de la llibertat informativa y comunicativa..."<sup>1</sup>

Si constatamos los contenidos de publicaciones como ésta, comprobaremos las profundas similitudes entre todas ellas y, por ende, con las granadinas como El Mensajero Erudito y Económico, seis años después; así, evita la crítica política directa, pero incluye múltiples noticias y artículos científicos, para orientar y comunicar las "luces" de la cultura; lo que en el caso de la levantina, y según Emilia Salvador<sup>2</sup>, le lleva a "resultar una especie de Enciclopedia por entregas, que respondía a los principios de su ideología: el racionalismo de origen francés y el empirismo británico". La inclusión de noticias de actualidad nos hace diferir de esta consideración anticuada del periódico, más aún para el caso de El Mensajero granadino, como también es constatado por Altabella<sup>3</sup>:

"El plan del Diario era igual al de todos los de aquella época en nuestro país. Había que constituirlo el Santoral y actos religiosos, que se publicaban en primer tér-

---

1. Blasco, Ob. cit., pág. 156.

2. Salvador, Emilia, "El nacimiento del Diario de Valencia. 1790. Sus principios fundacionales como reflejo de la mentalidad de una época", en Estudis, 2, págs. 219 y ss.

3. Altabella, Ob. cit., pág. 42.

mino, referencias astronómica, días de mercado y ferias, anécdotas históricas, noticias referentes a ciencias, artes y economía, publicaciones de pragmáticas reales, cédulas, edictos, bandos, etc., oposiciones a cátedras, notas bibliográficas, noticias particulares de Valencia, entradas y salidas de barcos, anuncios de todo género, pérdidas y hallazgos, demandas y ofertas de trabajo, carteleras teatrales, taurinas y de otras diversiones públicas, y todo cuanto pudiera ofrecer alguna curiosidad o interés al público, intercalando poesía y otros trabajos literarios..."

La larga cita nos ilustra sobre una publicación típica del momento que, como veremos posteriormente, consta prácticamente de los mismos contenidos que El Mensajero, a excepción del Santoral y de actos religiosos, que abrían la publicación valenciana.

En Andalucía el renacimiento de la prensa es manifiesto, aun contando con las publicaciones que no llegaron a aparecer, por su inmediata prohibición, caso del Diario Comercial y Económico de Cádiz<sup>1</sup>

Sevilla, con una gran tradición periodística, también participa de ese resurgir, con publicaciones como el Samanario; o, en 1792, la más importante, el Diario Histórico y Político de Sevilla, editado por el Barón de la Bovère, José María de la Croix, considerado por Domergue como un periodista empresario "característico de los últimos lustros del antiguo régimen"<sup>2</sup>, y con un plan del día similar a las coetáneas, mientras que en el tema central incluye la historia de Sevilla<sup>3</sup>.

Como las otras, manifiesta una profunda preocupación social, con abundantes críticas de costumbres, caso del poema recogido

---

1. Madrid, A.H.N., 5555-42.

2. Domergue, L., Ob. cit., pág. 102.

3. Aznar, Ob. cit., pág. 44.

por Gómez Imaz:

"Costumbres: Soneto. (P.D.)

Vida de un señorito:

levántome á las mil, como quien soy

Me lavo: que me vengan á afeitar:

traigan el chocolate, y á peinar:

Un libro: ya leí: baste por hoy:

Si me buscan, que digan que no estoy:

Falvos: venga el vestido verde mar

¿si estará ya la misa en el Altar?

¿han puesto la berlina? pues me voy:

Hice ya tres visitas: a comer:

traigan barajas: ya jugue: perdí:

Pongan el tipo: al campo, y á correr:

Ya Doña Eulalia esperará por mí:

Dió la una; á cenar, y á recoger:

¿Es este un racional? dicen que sí"<sup>1</sup>

En la Andalucía Oriental, en 1789 aparecen las Conversaciones Histórico-Malagueñas, del conocido granadino Cristóbal Conde Herrera, con una fórmula confusa, entre la revista y la obra en fascículos, "fórmula anacrónica y desfasada, para una compilación mediocre y sin atractivo"<sup>2</sup>.

Pero es la excepción, ya que en Granada y otras capitales andaluzas hay ya una más justa comprensión de la naturaleza y objeto de los periódicos, así como un mejor conocimiento de las exigencias técnicas. Todo ello hará posible, en 1796, publicaciones tan importantes como El Mensajero Erudito y Económico.

Granada es a finales del XVIII una de las capitales más importantes de España, además de la cabeza de uno de los reinos más poblados: Antoni Jutglar<sup>3</sup> contabiliza para fines del

---

1. Gómez Imaz, M., Ob. cit.

2. Guinard, P., Ob. cit., pág. 353.

3. Jutglar, Antoni, La sociedad española contemporánea. Madrid, 1973.



siglo 167.000 habitantes en Madrid, 150.000 en Barcelona y alrededor de 100.000 en Sevilla, Valencia y Granada, mientras que Málaga tendría unos 50.000. También Twiss y Domínguez Ortiz estiman que la población de la ciudad de los Cármenes debía de ser 90.000, mientras que Canga Argüelles, en su Diccionario de Hacienda, reducía la cifra a 50.000 habitantes. Por su parte, el Censo de Aranda, de 1768, contabilizaba 56.009 personas<sup>1</sup>.

Era una ciudad predominantemente administrativa, sede de la Capitanía General, Gobierno, Real Chancillería, Arzobispado, Universidad, etc. Los servidores de todas estas instituciones constituían una clase importante. Junto a ello, los artesanos y trabajadores del sector de los servicios eran también numerosos, compartiendo muchas inquietudes de tipo cultural.

Por entonces la población española, según el Censo de Floridablanca de 1783, era de 9'3 millones de habitantes, de los que 662.877 correspondían al Reino de Granada, con lo que continuaba siendo la quinta zona más poblada de España después de Galicia, Valencia, Cataluña y Sevilla. En 1796-97 el Censo llevado a cabo por Godoy señala un ligero aumento del total nacional, elevándose la cifra a 10'5 millones. Para Andalucía, de este total correspondía a Andalucía 1.900.000 habitantes, un 18 % del cómputo global, por lo que era la región más poblada

---

1. Con el nuevo siglo se produce un retroceso en la población del Reino de Granada, motivado fundamentalmente por las epidemias que, provenientes de Europa y favorecidas por el clima caluroso, hicieron grandes estragos en los puertos andaluces. La de 1803 ocasionó en Málaga la muerte de 6.884 personas, de un total de 51.745, siendo 185 los fallecidos en Granada y 13.000 víctimas en el total del reino. Otro factor coadyuvante fue la repercusión de las sucesivas guerras, que asolaron por entonces la nación, de las que como ejemplo puede servir el que sólo en 1793 se reclutaron 6.000 habitantes en el Reino de Granada. Todo ello explica el retroceso sufrido por la población andaluza en general y granadina más en concreto.

y con el porcentaje de habitante por kilómetro cuadrado más elevado de toda España. También García Barzallana<sup>1</sup> señala para el Reino de Granada y por esas fechas un total de 695.168 habitantes, con otro ligero aumento respecto al Censo de Florida-blanca. Por último, en 1799 el Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España señaló para el Reino de Granada 692.924 habitantes, 2.244 menos que en 1797, manteniendo pese a ello el importante papel de la región dentro del concierto nacional.

Si recordamos las razones dadas por Beriastain como exigencia para la introducción del Diario en Valladolid, que con 21.099 vecinos era sensiblemente inferior a la ciudad andaluza, comprenderemos mejor las posibilidades que se abrían para Granada a finales del siglo:

"Valladolid es una de las ciudades de España que sobre el derecho común en gozar de cuantos honores, lustres, y utilidades pueden y deben procurarse a una capital de provincia, tiene las mejores proporciones y el caudal necesario para surtir al público de noticias, luces, y conocimientos diarios importantes, y para entreteener útil y deleitablemente la curiosidad de los Sabios y amantes de las letras..."<sup>2</sup>

Aunque también hay opiniones en contrario, ciertamente, para ciudades aún más pequeñas y sin la tradición periodística de Granada, como afirma José Guevara Vasconcelos, para la Salamanca de 1792:

"Desconfío de que el Diario se sostenga en Salamanca, quando apenas se sostiene en la Corte, pues es preciso

---

1. García Barzallana, La población de España. Madrid, 1873, pág. 27.

2. Altabella, El Norte de Castilla. Madrid, 1966, pág. 31.

confesar que semejantes escritos son el lujo de la Literatura y no tienen despacho sino en los países que la ilustración es muy general"<sup>1</sup>

Desde 1767 hasta 1796 no aparecen nuevos periódicos en Granada: "nadie guarda noticias de aquellos periódicos „útiles y noticiosos,, para el bien común que divulgaban, junto a elevados pensamientos, la pequeñez curiosa de lo cotidiano"<sup>2</sup>. Diversas fueron las circunstancias que lo impidieron: la desaparición de antiguos promotores como los clérigos, las prohibiciones de la censura y el alto coste de la tirada. Debido a estas incidencias, sólo se registran en principio intentos fallidos como el ya reseñado de Francisco Morales y Sotomayor y su manuscrito titulado Diario de Granada.

A las que cabe añadir las aportadas por Severino Fernández<sup>3</sup>: a) escasa o nula asistencia de lectores; b) la falta de ayuda material de los organismos y del poder central; c) desproporción entre los costes de la publicación y el número de la tirada; d) desaparición, cansancio y, en algunos casos, persecución de los pocos individuos con inquietud, imaginación y preparación; e) exposición de temas poco amenos para el público; f) temor constante a escribir sobre asuntos económicos, sociales, científicos, en definitiva novedosos, ante el peligro de ser procesados; g) prohibiciones expresas del gobierno.

Hay que esperar, pues, hasta el año 1796 para que aparezca el primer periódico plenamente ilustrado: El Mensajero Erudito

- 
1. Madrid, A.H.N., Consejos, Legajo 11279, pieza 68.
  2. Molina Fajardo, E., Ob. cit., pág. 20.
  3. Fernández Nares, S., Ob. cit., pág. 84.

y Económico, iniciador de una nueva etapa en la evolución de contenido e ideología de las publicaciones, que sustituyó al periodo de la prensa clerical. Nueva etapa que se caracterizó por el escaso número de publicaciones, así como por la alta calidad media de ellas.

Como ya hemos señalado, son pocas las publicaciones del momento. Al margen del nonnato Diario de Granada, encontramos dos importantes periódicos ilustrados: El Mensajero, prototipo del momento y periódico granadino más importante del siglo tanto por duración como por calidad de su contenido, y El Semanario de Granada, que trató, aunque sin conseguirlo, de emular al anterior, para lo que faltó tiempo de consolidación y altura científica, que no literaria, ya que ésta ciertamente la derrochó en exceso.

Junto a ellas, dos publicaciones efímeras, más de carácter literario y con reminiscencias de las gacetas del anterior reinado: las Cartas del Censor Granadino, publicadas con irregular periodicidad en 1802, y en el año 1807 las Cartas escritas por F.A.R.N. a un amigo suyo en las que hace reflexiones y reparos sobre varias cosas de los Nuevos Paseos históricos, artísticos, económicos, políticos por Granada y sus contornos, las que pueden servir de suplemento a dichos paseos y al mismo tiempo dar luz para hacerse cargo de su mérito; publicaciones todas ellas que reinciden en el periodismo literario, y que estudiaremos posteriormente.

## 2. EL MENSAJERO ERUDITO Y ECONÓMICO DE GRANADA

Es en los últimos años del siglo cuando en Granada aparece uno de los periódicos más importantes que se hace en todo el

S. Marcelino M. está el jub. en la Sta. Igle. Cated. = Hay procesion del Sr. Sacramentado en S. Felipe a las 4 de la tarde, para colocarle en el magnifico Tabernáculo que se acaba de construir: = Dia 3, S. Isaac Monge = Se celebra fiesta del Corazon de Jesus en S. Basilio, y se gana indulg. pien. como en todos los primeros Viernes de cada mes. Igual funcion hay en S. Felipe, y sigue la solemnizacion del Tabernáculo con Misa nueva a predicar el P. D. Gabriel Gaitierrez, Minist. de la misma Congregacion. Por la tarde se comienza la novena de aquel Patriarca: cuya funcion será la mañana siguiente. = Dia 4 Sta. Saturnina Virge. = 5, S. Bonifacio Ob. y M. = En estos tres últimos dias está el Jub. en el Orator. de S. Felipe.

*Afecciones astronómicas.*

Dia 28, 29, 30, y 1 de la Luna menguante, que corresponden a los dias 2, 3, 4 y 5 de Junio: Sale por la madrugada a las 3 h. 23 m. a las 4 h. 1 m., a las 4 h. 54 m. y a las 5 h. 15 m.; y se pone por la tarde a las 4 h. 27 m. a las 5 h. 41 m. a las 7 h. 0 m. a las 7 h. 31 m. y a las 8 h. 12 m. = En otros dias sale a las 4 h. 51 m.; y se pone a las 7 h. 9 m. En los restantes Sale a las 4 h 50 m. y se pone a las 7 h 10 m.

*Afecciones meteorológicas.*

Observ.	Epocas.	Termometro.	Barometro.	Vient. y atmos.
hebras	Dia 28	16 gr.	29 pul. 3 l.	O. Nublado
a las	Dia 29	17 gr.	29 pul. 4 l.	S O 4 <sup>o</sup> Raso.
12 hor.	Dia 30	17 gr.	29 pul. 3 l.	O. Raso.
del dia.	Dia 31	18 gr.	29 pul. 3 l.	O. Raso.

*Situacion, fertilidad, vista y temperamento de Granada.*

Quando el mérito de la cosa que se pretende elogiar (dice Mr. Tomas) es grande, esclarecido y visible; entences el Orador para celebrarla, deberá elegir un método poco estudiado, claro, sencillo y natural; alejando de su Discurso el artificio, los periodos torneados y brillantes, los términos pomposos, los hiperboles, apóstrofes y parangones. Dexemos estos adornos (continua) para las materias pobres, estériles y secas. Estas a semejanza de las mugeres feas, necesitan de algunas

país durante esa época. En relación con su tema, y ajena aún la prensa de comentario político de actualidad, la madurez se alcanza en la evolución de las "revistas" literarias, en este caso con las de ideología ilustrada. Es también un periodismo de ensayo, de comentario razonado y exposición concatenada de una serie de argumentos que permiten al autor el acceder a unas determinadas conclusiones.

Pero los temas abarcan ahora un mucho más amplio espectro y son tratados, además, con mucha mayor profundidad. Dichos temas objeto del mensaje pueden incluirse en dos apartados principales. Por un lado, las cuestiones ya aparecidas en tipos de prensa anteriores, aunque ahora retomados desde un punto de vista ilustrado y regeneracionista. Por otro, el alumbramiento de nuevas cuestiones que salen a la palestra a partir de este momento, y de la mano precisamente de estos espíritus renovadores. Entre los primeros está la exposición razonada de la problemática española en todos los órdenes: crítica de la situación socioeconómica, de la vida religiosa española, de las costumbres del momento, apología de la España próspera y regenerada, de la renovación de la Iglesia, crítica de la nobleza y demás estamentos privilegiados, etc.

Temas que Guinard<sup>1</sup> ha reagrupado en cinco grandes apartados, alrededor de los centros de interés que dominan en la prensa: 1) los lazos morales; 2) la ideología ilustrada: su humanismo, su política, religión y pedagogía; 3) el cuestionarse el tema de España: crítica de la nación decadente, idealización de la España de ayer y de los grandes antepasados; 4) la crítica del cuerpo social español, de la vida religiosa, de las costumbres de su tiempo; 5) y finalmente la literatura.

---

1. Guinard, P., Ob. cit., pág. 31.

Respecto a nuevos temas, los publicados exclusivamente por los ilustrados, únicos interesados en su difusión, se refieren casi siempre a la solución de la ancestral problemática de España, sólo posible a través de una educación más racional de todo el cuerpo social y de la infancia en particular; la educación, la apología de la mujer y de "la buena madre", etc., serán otros temas ilustrados.

En Granada, tan sólo dos publicaciones periódicas son encuadrables bajo el epígrafe ilustrado: El Mensajero Erudito y Económico, de 1796, y El Semanario de Granada, de 1800. Como ahora veremos, en ambas aparecen todos los temas anteriormente señalados, con argumentos, digresiones y conclusiones similares a la prensa madrileña del momento, con la que sintoniza respecto a la concepción de prioridades a difundir a través de los mensajes.

Por todo lo antedicho, son con mucho las dos publicaciones más importantes del siglo, y de toda esta primera fase de la prensa granadina que se cierra en 1808.

El Mensajero Erudito y Económico de Granada apareció por primera vez el 2 de Junio de 1796, manteniéndose por un espacio superior a un año, y después de haber publicado 139 números, hasta el 28 de Septiembre de 1797.

La autorización del periódico fue posible por el clima más favorable existente en la Administración en aquel momento. La fobia antifrancesa había cedido ya hasta el punto de que el 18 de Agosto y en San Ildefonso se había firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva con la vecina República, acercamiento al francés que implicó un debilitamiento en la postura antiprogresista sostenida hasta entonces por la Administración y por ende una situación más fácil para los ilustrados.

Como señala Fernández<sup>1</sup>, los ilustrados serán por lo general hombres preparados intelectualmente, al tanto de las corrientes doctrinales del momento, pero no situados en las áreas de decisión: "constituirán una importante punta de lanza, una quinta columna que forzará la evolución hacia una sociedad más justa y hacia un hombre más digno".

La finalidad principal será la de instruir sobre múltiples aspectos, que van desde las artes a la ciencia, pasando por las reglas de la buena educación, costumbres o de la moral, sin olvidar lo económico.

Todo ello siguiendo las líneas clásicas de la peculiar forma de hacer "pensa política" que, como señala Enciso<sup>2</sup>, había iniciado Nipho con La Estafeta de Londres y sobre todo el Correo General de España. También El Mensajero manifiesta su inclinación por el reformismo, sobre todo en la economía y la pedagogía, al tiempo que aporta algunas consideraciones breves sobre las ideas y estructura política. Todo ello desde una posición evidentemente moralizadora y no satírica, vertiente utilizada por otras publicaciones ilustradas como El Duende Especulativo sobre la Vida Civil o el Bufón de la Corte, y con antecedentes ya en el manuscrito Duende Crítico. Así como, a mediados de siglo, en provincias como Valencia con la Relación de Cosme García dirigida al monarca en 1746:

"También para darle luces  
al nuevo Palacio Real  
abrirá algunas ventanas  
que miren a Portugal.

---

1. Fernández, S., Ob. cit., pág. 120.

2. Enciso, Nipho..., pág. 155.



En aquel pequeño Mapa,  
sin duda descubrirá  
la traza de un buen gobierno  
que sirva de original..."<sup>1</sup>

## 2.1. FRANCISCO DALMAU: VIDA, OBRAS Y COLABORADORES

El autor de El Mensajero fue Francisco Dalmáu, catalán, nacido el 21 de Febrero de 1766 en Vilassar, y que colaboró además en muchas de las iniciativas ilustradas que se dieron en la ciudad. Fue profesor y reformador, maestro de Matemáticas de la Real Maestranza de Caballería de Granada, así como miembro perteneciente a la Real Academia de la Historia y a la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona. Entre sus obras cabe señalar el importante Mapa topográfico de la ciudad de Granada, realizado en 1797<sup>2</sup>, y el Plano del río Genil; siendo suyos muchos de los artículos de El Mensajero, aunque ninguno apareciera firmado.

El Mapa topográfico de la ciudad de Granada, la otra gran obra de Dalmáu, como señala en el expediente para su confección, conservado en el Archivo del Ayuntamiento de Granada, pretende guiarse por el método usado por entonces por Tomás López, geógrafo de S.M. para el de Madrid: "los que ha formado

---

1. Altabella, Las provincias..., pág. 39.

2. Que es el anunciado en el mismo periódico:

"... se abre la suscripción al Mapa topográfico de la ciudad de Granada dedicado al Excmo. Señor Príncipe de la Paz, por su autor D. Francisco Dalmau, Maestro de Matemáticas de la Real Maestranza de Caballería..."

recientemente D. Thomas Lopes Geografo de S.M. son un público testimonio de esta verdad. El Mapa de Granada, seguirá en el rumbo del que este célebre Español formó de Madrid..."<sup>1</sup>

En el mismo expediente, se conserva su firma y una clara muestra del afecto que profesó hacia Granada:

"utilidad que resultaran a este Pueblo de la formación de un perfecto y arreglado Mapa Topográfico, que descubra a todo el mundo su hermosura y feliz situación, el espacioso terreno que ocupa, el orden de sus prolongadas calles, la capacidad de sus edificios, el sendero, corriente y caudal de sus rios y fuentes, la apacible y deliciosa amenidad de sus paseos, huertas y jardines..."<sup>2</sup>

Su personalidad responde a las características generales de los impulsores del periódico del momento; así, podemos encontrar un cierto paralelismo con Beristaín, redactor del Diario Pinciano. Ambos eran ilustrados y científicos; el segundo desempeñó igualmente la Cátedra de Matemáticas de la Universidad de Valladolid y también mantuvo estrecho contacto con los círculos ilustrados de la ciudad, además de haber sido gran innovador y moralista; ya como peculiaridad de ambos, el hecho de que los dos fueran foráneos a la ciudad de sus periódicos: Dalmáu, catalán; Beristaín, eclesiástico mejicano afincado en la ciudad del Pisuerga.

El periódico se nutría, además, tanto de colaboradores locales, científicos o literatos generalmente, como de artículos famosos publicados o no con anterioridad. Un último grupo de

---

1. Expediente para la subvención de 4.000 reales para la confección del Mapa Topográfico de Granada. Instancia de Francisco Dalmau. Granada, A.H. Municipal.

2. Ibidem.

de aportaciones lo conformaron los interlocutores espontáneos, que solían plantear en sus páginas la problemática local.

Pese a la firma de algunos artículos, la mayoría son anónimos, o bajo seudónimos, hecho normal en la época y por el que muchos críticos, entre los que puede señalarse a Martín Alonso<sup>1</sup>, han reconocido la impersonalización como "vara de virtudes del periodismo", ya que con ello se busca muchas veces desprenderse de las propias inclinaciones subjetivas y de los juicios apriorísticos sobre las noticias.

En el siglo XVIII era lo habitual, y es conocido que el mayor periodista del siglo, el aragonés Nipho, sentía devoción por el anonimato, o más aún por el seudónimo, de los que el profesor Entrambasaguas ha resumido en un alto número: "Sylvestre campesino", "Mariano de la Giga", "Juan Antonio Mercadal", "Joseph de la Serna", "Cándido Bonifacio Vera", etc. Junto a ello incluía frecuentemente colaboraciones espontáneas de gentes innominadas<sup>2</sup>.

Entre los autores de los artículos extraídos de otras publicaciones se encuentran cultivadores de muy diversos géneros: tanto Historia, caso de Chezamsa, como de Medicina con los trabajos de Mons. Jurine<sup>3</sup>, Meteorología por Mr. Carnoy "de la Academia de Dijón", o Literatura con poetas como Celedonio Pizolc<sup>4</sup>, Joseph Astorga y Baquerizo<sup>5</sup> o Ignacio Luzán. Entre los fabulistas,

---

1. Alonso, Martín, Ciencia del lenguaje y arte del estilo. Madrid, 1947, pág. 531.

2. Enciso, Nipho..., pág. 145.

3. El Mensajero Erudito y Económico de Granada, núm 97, 4 de Mayo de 1797.

4. El Mensajero, núm. 28, 5 de Septiembre de 1796.

5. El Mensajero, núm. 72, 6 de Febrero de 1796.

muy en boga en el momento, también se encuentran obras de Tomás de Iriarte<sup>1</sup>.

Las Cartas dirigidas al Director fueron una modalidad inaugurada por The Spectator, de Addison y Steele, a principios de siglo, luego utilizada en España frecuentemente por El Censor, que con ello capta el valor de introducir cartas suyas o de un lector fingido<sup>2</sup> "para romper la monotonía que puede resultar de un sólo punto de vista".

En El Mensajero Erudito y Económico fueron abundantes, hasta el punto de que el editor, en el núm. 33, tuvo que restringir algunas de las críticas que menudearon:

"Se advierte de nuevo que Sátiras no se admiten, y pedimos a algunos espíritus malévolos que se abstengan de incomodarnos con la multitud de noticias supuestas que incesantemente nos dirigen..."

Los interlocutores que dirigen las cartas al editor suelen utilizar un seudónimo o anagrama; entre los que hay muy pintorescos y descriptivos de los temas que preferentemente exponen, caso del "acólito de la parroquia de Albuñol", "Don Preciso de Almería", "El licenciado Ventosas" o "la maestra de migas de las cuevas del Sacro-monte de Granada"<sup>3</sup>. Esta colaboración espontánea es de gran interés e importancia ya que no podemos olvidar que todo medio de comunicación social implica unos autores y un público al que va destinado. Sólo cuando se consigue que éste participe en la labor de la redacción se está más cerca

---

1. El Mensajero, núm. 21, 11 de Agosto de 1796.

2. El Censor. Antología. Pról. de J. Montesinos, pág. 27.

3. El Mensajero, núms. 98, 102 y 2 del segundo año, respectivamente.

de conseguir ser fiel exponente de la realidad de su tiempo. Uno de los grandes méritos de El Mensajero fue precisamente el de ser el primero en conseguir incardinar al público en la obra del periódico, cuestión fomentada por Dalmáu a través de la colocación en la ciudad de buzones:

"Prospecto:

... Para que todas las noticias puedan publicarse con esactitud será preciso que contribuyan los interesados con el trabajo de comunicarlas, introduciéndolas en la Caja que para este fin se ha colocado frente a la puerta Real, en la casilla donde se reparten los boletines para entrar a la comedia. Además, cualquiera noticia que se comunique deberá traer el nombre del sujeto que la dé, expresando la manzana, calle y casa donde vive y hora fija que estará en ella para que pueda averiguarse su certeza, la que ratificará el interesado con su firma, que dará a presencia del Comprobador, o por otros medios seguros si no supiere escribir..."

Otra innovación en la ciudad la supone el método de venta por suscripción, utilizada ya con éxito por el Diario Curioso de Barcelona, que la colocaba en barberías y peluquerías, o en Andalucía el Diario Histórico y Político de Sevilla, o algo antes el Diario de Valencia en 1790.

El Mensajero la estableció en la librería de Juan Joseph Colón, en el Zacatín, precisamente donde años antes se recogían suscripciones de publicaciones madrileñas, como ya hemos visto:

"A los suscriptores habitantes en la ciudad, dando adelantados dos reales cada més y suscribiendose por lo menos a cuatro.. "

Con lo que El Mensajero les sería entregado en su casa antes de las nueve de la mañana. El coste de la suscripción en la provincia era de tres reales y nueve maravedíes por mes, por un mínimo de seis, mientras que para otras sería en rela-

ción al coste del transporte. Además, los números sueltos se podían comprar a "dos cuartos y medio el ejemplar"<sup>1</sup>.

## 2.2. LA PRESENTACIÓN

Durante los veinte años transcurridos desde las anteriores gacetas no se había avanzado nada en la técnica de impresión. La composición seguía siendo manual y muy lenta, y la máquina de prensa utilizada era el mismo aparato plano, que no difería grandemente de la inventada por Gutenberg tres siglos antes, de la que se distinguía sólo por algunas pequeñas perfecciones. Estos condicionamientos obligaban a un ritmo de tirada muy lento y, por ende, a formatos pequeños y ejemplares de pocas hojas<sup>2</sup>.

Cada uno de los números constaba de 4 páginas en 8º, con textos a una columna, salvo la composición de algunos poemas, que se hacía a dos. Los tipos muy pequeños, equivalentes a 6 u 8 puntos de los actuales Didot, y las cabeceras muy poco señaladas, utilizando negrita para la primera palabra del título y unos cuerpos de tamaño 24 ó 18 puntos Didot; junto a ello, la total ausencia de ilustraciones da un tono monótono sólo aliviado periódicamente con la inserción de abundantes textos en verso.

En la primera página y debajo de la cabecera incluía siempre el santoral y el jubileo de la semana, las afecciones astro-

---

1. Molina Fajardo, E., Ob. cit., pág. 60.

2. Habrá que esperar al siglo XIX, cuando con la linotipia y la rotativa empleada en los periódicos se revolucione por completo el ritmo de la tirada.

nómicas y meteorológicas y después el artículo de fondo, que continuaba en las páginas 2 y 3. En la página 4, y también a veces en la 3, incluía versos, y cerrando el número la sección de "Noticias particulares" de información local, con ventas, pérdidas, libros, precios, etc., para acabar con la licencia y pie de imprenta.

### 2.3. EL CONTENIDO

A finales del XVIII, época de publicación del periódico, en la prensa española predominaba la tendencia literaria "diarista", reflejada en la estructura por secciones, donde la parte informativa, eminentemente periodística, estaba subordinada al comentario de fondo o "ensayo".

En esta sección literaria preeminente se abordan temas variados, tanto científicos como humanísticos, incluyendo frecuentemente, además de los trabajos de redacción, escritos de los granadinos que versan sobre materias heterogéneas y poseen una profundidad muy variada, aunque el punto de vista sostenido por el periódico cohesiona casi todos los contenidos, dentro de la corriente del proselitismo ilustrado que anima a su redacción.

No podemos encontrar en casi ningún periódico del Antiguo Régimen una descripción completa y objetiva de su contexto, ya que se encuentran faltos del apoyo de una teoría científica y limitados por los rigores de la censura.

Guinard ha señalado los temas de los ilustrados que tendrán ciertamente traslado directo y estrecho en El Mensajero: "Au centre du systeme se trouve l'Espagne: celle, meilleuse, de demain, éspérée. Vient ensuite la femme, angel déchu, occasion

de péché, mère, épouse, dépositaire frivole de l'honneur des hommes, objet de vénération et de repris, d'amour et de méfiance. Puis la noblesse, la hierarchie des castes, vient enfin ce qu'on appellera, pour la commodité, la philosophie, qui projette sur eux des lumières intermittentes, fois vives, parfois incertaines, mais qui, même invisible, ne laisse pas d'exercer son attraction sur tout le systeme..."<sup>1</sup>

Las publicaciones de más calidad, como El Mensajero, a través de los fragmentos que nos presentan, permiten una aproximación a la sociedad en que surgen, así como el captar la postura ideológica que mantiene la redacción frente a ella:

"Hace tiempo que suspiraba Granada por la publicación de un Periódico que, conteniendo las noticias económicas más interesantes para el gobierno de su vecindario, presentase igualmente a los amantes de la literatura un motivo de instrucción y recreo, ofreciéndole lo útil unido a lo agradable en un ingenioso y variado misceláneo... El Filósofo, El Orador, el Poeta, el Anticuuario, el Labrador, el Artista, el Comerciante, todos encontrarán alternativamente asuntos respectivos a su profesión y conocimientos. Las Señoras tendrán también ocasiones de complacerse y de aprender. Mediante los periódicos se recobran los efectos extraviados, perdidos o robados; se hace pública la habilidad que por ser ignorada carece muchas veces de empleo; y se proporcionan con facilidad y prontitud aquellas conveniencias que muy a menudo se buscan con tanto anhelo y sin fruto por no saber dónde encontrarlas. El Criado halla a quien servir; el Oficial donde trabajar; el que desea vender, quien le compre, el Comprador, quien le venda; la Doncella, expuesta tal vez a los peligros de la seducción, un acomodo decente; Familias enteras, el plan que exige su miseria... ¿Qué más? Hasta la paz doméstica tan apetecible y necesaria para el bien común y particular se logra frecuentemente por este medio. El hallazgo de un

---

1. Guinard, P., Ob. cit., pág. 495.



bolsillo, de un reloj o de otra alhaja tranquiliza muchas veces, dentro de los muros de una casa, la guerra que había encendido unas sospechas injustas. Una nodriza encontrada a tiempo da la vida a un infante que iba a perecer por falta de alimento y restituye el sosiego de una madre afligida, que miraba ya como cierta la pérdida del dulce fruto de sus entrañas..."<sup>1</sup>

Por la variedad, tanto de temas como de profundización informativa, los dos volúmenes de El Mensajero constituyen un importante conjunto a analizar, por lo que, para su mejor comprensión, hemos clasificado los principales temas en los siguientes apartados:

- Economía y sociedad
- Política
- Cultura, educación, ciencias
- La prensa
- Granada. Historia, Geografía, etc.

### 2.3.1. Economía y sociedad

Como Enciso señala<sup>2</sup>, no se ha puesto aún de manifiesto la importancia de la prensa económica como testimonio histórico, ya sean hojas volanderas y periódicos de avisos, de información para comerciantes e industria, o las ilustradas al servicio de un determinado proyecto de reforma económica.

En esa prensa económica hemos de distinguir la que meramente aporta noticias, y que sólo se da en un primer momento, con lo que añade puntos de vista doctrinales, apoyándose en

---

1. "Prospecto" de El Mensajero Erudito y Económico, recogido por Molina Fajardo, E., Ob. cit., pág. 59.

2. Enciso Recio, Prensa económica..., pág. 11.

principios fisiocráticos, a imitación de publicaciones como el Journal du Commerce o el Journal Economique<sup>1</sup>.

El Mensajero se inscribe en esa corriente ilustrada y reformista que manifiesta muy claramente su interés por reformar a comerciantes e industriales y agricultores para conseguir la recuperación económica, de ahí que en sus páginas se encuentren tanto las noticias prácticas como los artículos de reflexión, o "memoria instructiva".

Dentro de la información más primaria y directa, nos da noticia de hechos concretos de gran interés para desentrañar el contexto granadino de la época.

En el terreno económico encontramos informaciones directas de números de vecinos, compras y ventas, precios; así como artículos más pormenorizados que abarcan diversos aspectos.

Corroborando las tesis de muchos historiadores, los precios reflejados en El Mensajero señalan un periodo de inflación casi continuo a lo largo de las fechas de publicación; así, los incluidos en la última página del periódico describen una curva casi siempre ascendente, reflejo del continuo encarecimiento de los productos básicos, tanto de alimentación como de tejidos. De ellos hemos extraído los más significativos, correspondientes a los años de 1796 y 97 en Granada --recogidos en el cuadro insertado en la página siguiente--.

Del 6 de Junio de 1796 al 22 de Junio de 1797 puede constatarse que los precios alimenticios aumentan tanto para el trigo como para la cebada: la arroba aumenta en el primer caso más de un 75 % y en el segundo en un 65 %. La importancia que en la alimentación tenían los granos, y la repercusión inmediata

---

1. Enciso Recio, Prensa económica..., pág. 14.

PRECIOS DE PRODUCTOS DESDE EL 6 DE JUNIO DE 1796 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1797

PRODUCTOS	AÑO I		AÑO II	
	Núm. 2 6-6-1796	Núm. 48 14-11-1796	Núm. 81 9-3-1797	Núm. 7 22-6-1797
Trigo (faegas) . . . . .	36-49 rs.	47-58 rs.	58-64 rs.	54-66 rs.
Cebada . . . . .	29-30 rs.	40-42 rs.	40-43 rs.	35-40 rs.
Carnero . . . . .	18 cuartos	19 cuartos	21 cuartos	17 cuartos
Cáñamo . . . . .	50-60 rs.			52-60 rs.
Lino . . . . .	60-90 rs.			60-80 rs.

rs. = reales

que la subida de sus precios tenía en la economía familiar, hacen que este periodo se caracterice por un mayor malestar.

Analizando el precio de algunos hilos o tejidos constatamos, por contra, que no hubo inflación de precios en este sector, manteniéndose iguales durante casi todo el periodo. Para una ciudad como Granada, con una importante tradición en la industria artesanal del tejido, y con muchos habitantes ocupados en ella, el estancamiento de los precios de estos productos, cuando el de los granos subía constantemente, es otro motivo de empeoramiento de la economía familiar. El precio del cáñamo, que el 6 de Junio de 1796 costaba de 50 a 60 reales, más de un año después, el 22 de Junio de 1797, sólo había subido un 2 %, mientras que el lino, que costaba en la primera fecha de 60 a 90 reales, costaba un año después un 5 % menos. El deterioro del nivel de vida, del granadino en general y del artesano en particular, resulta evidente.

En el mismo periódico encontramos también artículos de carácter teórico acerca de la cuestión económica y sus posibles soluciones, casi todos partidarios de la doctrina fisiocrática:

"... a estos y otros extravíos conducen las ordenanzas municipales establecidas para abaratar los víveres, los cuales lejos de aliviar al público lo agravan mas y mas; por cuya razón debiera abolirse enteramente, quitando todas las travas y dexando una entera libertad: cuidando solamente de que los frutos fuesen saludables y se vendiesen con esacto precio y medida. Estos son los únicos medios que exitan el interés general y producen naturalmente las concurrencias..."<sup>1</sup>

Postura de El Mensajero que guarda ciertas concomitancias con la de Nipho, que en la Estafeta de Londres manifiesta su

---

1. El Mensajero, núm. 55, 8 de Diciembre de 1796.

admiración por Inglaterra y su economía, cuyo esplendor se cimentaba, a su juicio, sobre la agricultura y la navegación, por lo que también acaba proponiendo para España el fomento de las principales fuentes de riqueza: agricultura, pastoricia, pesca, manufacturas y comercio<sup>1</sup>. La primera, por ser de donde "han sacado el sustento, la población, las artes, las ciencias, la industria y todo cuanto, con admiración de la Europa, los hace temibles"<sup>2</sup>.

Ello lleva a la publicación de periódicos estrictamente económicos, como el Correo Mercantil de España y sus Indias (1792-1808, de Gallard y Eugenio Larruga), que pretendía ilustrar a los hombres para el restablecimiento económico nacional, a través de la difusión de los conocimientos económicos y técnicos y con orientaciones prácticas, basándose, sobre todo, en la agricultura y el comercio como soporte de la actividad mercantil<sup>3</sup>.

Los diversos sectores de la economía son analizados en otros artículos, más numerosos los que versan sobre la agricultura, aunque también los encontramos referidos a la industria y el comercio; su inclinación por los fisiócratas se traduce también en la deferencia del trato al sector primario.

Para la agricultura los artículos son muy abundantes. Desde reflexiones semifilosóficas sobre la naturaleza y el agro, caso de las "Reflexiones sobre el espectáculo de la naturaleza" o "Sobre el interés del agro y causas de su decadencia en muchas partes de Europa"<sup>4</sup>, hasta la historia de los cultivos en algunos

---

1. Enciso Recio, Nipho..., pág. 118.

2. La Estafeta de Londres. Madrid, 1762. Carta 5ª, pág. 151.

3. Enciso Recio, Prensa económica..., pág. 83.

4. El Mensajero, núm. 26, 29 de Agosto de 1796.

lugares: "Situación, fertilidad, vista y temperamento de Granada", de Francisco Dalmáu<sup>1</sup>. También versan algunos sobre aspectos más concretos, en los que muestra su deseo por el progreso en cada terreno: "Nuevo método de cultivar los espárragos"<sup>2</sup>, etc. Todos traslucen la confianza de los redactores en el campo como base de progreso de los pueblos, la necesidad del máximo desarrollo para éste y la búsqueda de la superación de las barreras que entorpecen el progreso de la agricultura y con ello el mayor poderío del país. De ello puede servir de ejemplo estos párrafos del artículo "Sobre el interés del agro...":

"De todos los estados políticos será siempre el más poderoso aquel cuyos dominios sean más fértiles; la grandeza de las naciones es un edificio cuyos materiales deben extraerse del seno de la tierra..."

En el mismo trabajo señala las diversas causas de los males que aquejan al campo y dificultan su progreso:

"... la concesión de privilegios exesivos a las manufacturas, aparta una infinidad de brazos que elevando las artes superfluas y de nuevo lujo, hasta el más alto grado de superioridad sobre las profesiones necesarias..."

... otras muchas causas pueden influir en la ruina del cultivo de tierra, como son I la mala distribución de los pueblos... II la mala repartición de las tierras... III el sistema de las asociaciones hereditarias... IV los derechos de señorío y dominio directo... V las contribuciones progresistas... VI la desigualdad en la distribución de las riquezas... VII el lujo, que es el azote mas terrible de las campiñas..."

- 
1. El Mensagero, núms. 1 al 4, de 2 de Junio de 1796 y ss.
  2. El Mensagero, núm. 48, de 14 de Noviembre de 1796.

Como vemos en estas líneas, el periódico defiende una postura antiprivilegiada frente a los señoríos, sucesiones hereditarias, desigualdad de riquezas, etc., postura que para el momento es netamente progresista y de un carácter ilustrado avanzado.

El importante papel otorgado en sus páginas a la agricultura implicó, por contra, un cierto detrimento en el interés por la incipiente industria, de la que no llega a captar su decisiva importancia en el futuro. Contrario a los proteccionismos, la considera como extranjera a lo natural. Los artículos dedicados al sector son escasos y, sin abarcar temas generales, se limitan a apuntar los avances en algún campo concreto, caso de la industria de derivados del campo o de la ganadería; con un artículo sobre "Nuevas técnicas de los curtidos en general, aportadas por un maestro proveniente de Inglaterra", u otro acerca de "La pólvora y las nuevas composiciones y mezclas que hacen posible el aumentar su fuerza"<sup>1</sup>.

Los artículos que se refieren al comercio son abundantes y abarcan diversos aspectos, entre los que cabe reseñar: "Arte de negociar con los hombres"<sup>2</sup>, sobre la situación concreta en algunos países, "El Juicio de uno de los mejores políticos de estos tiempos sobre el comercio actual de Europa"<sup>3</sup>, también hay algunos sobre diversos métodos: "De la navegación general en España"<sup>4</sup>. En todos ellos el periódico se muestra con una postura avanzada y antiprivilegiada, llegando a veces a señalar la explotación de unos grupos sociales por otros, como en

---

1. El Mensajero, núms. 35 y 46, respectivamente.

2. El Mensajero, núm. 27, 1 de Septiembre de 1796.

3. El Mensajero, núm. 75, 16 de Febrero de 1796.

4. El Mensajero, núm. 50, 21 de Noviembre de 1796.

referencia a los países americanos en el artículo sobre "El Comercio en Europa".

En el "Discurso sobre el comercio" sitúa esta rama dentro de los demás sectores de la economía:

"La agricultura es la base de la industria y ambas la esencia del comercio. Sin la primera las fuentes del comercio se secan y sin la segunda no tienen valor los frutos o producciones de la tierra, la división del comercio en interior y exterior está fundada sobre este principio. El interior se hace entre los miembros del estado... comercio exterior es el que una sociedad política hace con las demás"<sup>1</sup>

Nipho mantendrá una postura similar, con una postura mercantilista frente a la decadencia comercial: "Igualdad de derechos en todas las aduanas", trato de favor para los barcos españoles, incremento de gravámenes en la exportación de materias primas --lana y seda sobre todo--, facilidades en cambio para otros productos como el aceite o el vino que tienen competidores"<sup>2</sup>.

El Mensajero apareció poco antes de finalizar el Antiguo Régimen en España y después de la Revolución Francesa. Los profundos cambios que en el sistema de clases sociales se produjeron en aquel momento sólo muy parcial y someramente encuentran reflejo en los escritos de una redacción falta del necesario bagaje científico que le permitiera analizar lúcidamente la complejidad del problema.

En la sección de noticias solía publicar información directa que muchas veces es índice de situaciones generales; en cambio,

---

1. El Mensajero, núm. 43, 27 de Octubre de 1796.

2. Enciso Recio, Prensa económica..., pág. 255.



los trabajos teóricos fueron escasos e impregnados de la moderación y temor de los ilustrados españoles de finales de siglo, lo que les llevó a volcarse en cuestiones marginales o aplazar las soluciones hacia el futuro. De ahí su interés por la educación y su miopía ante las injusticias sociales concretas.

Encontramos noticias de venta de esclavos, hecho que, aunque poco frecuente en España, tiene en Andalucía su mayor auge, hasta el punto de que éstos poseían en Granada una cofradía propia<sup>1</sup>. Las noticias de tal índole señalan claramente el clima de explotación existente en la sociedad de finales del Antiguo Régimen:

"Venta:

Quien quisiere comprar una esclava de 22 años, que sabe hacer todas las faenas convenientes al buen servicio de una casa, acuda a D. Francisco Medina de la Barrera, calle Lucena, donde darán razón"<sup>2</sup>

El periódico, aunque sin afán crítico, se hace eco de otras contrataciones leoninas, abundando las de sirvientes que trabajan por comida "y un rato para el estudio", las amas de casa, etc.<sup>3</sup>

La injusta situación también queda manifiesta en las notas sobre oficios de venta públicos que, realizados entre las clases pudientes, perjudican al servicio común:

---

1. Vicens Vives, J., Historia de España y América. Vol. 3, pág. 135.

2. El Mensajero, año II, núm. 26, 28 de Agosto de 1797.

3. Aparece a lo largo de toda la publicación, así El Mensajero núms. 15, 45, 62, 96, etc.

"El oficio de Tasador General de Pleitos, y repartidor de los receptores está de venta. Su dueño es D. Alfonso Fernández Navarrete, que vive en la calle Lucena, frente a la Virgen del Silencio, quien manifestará al que trate de comprarlo, la escritura de adquisición y títulos Reales de dominio con que lo poseen, los cuales se hayan corrientes: gana 22 rs. diarios, es perpetuo por juro de heredad; con facultad de nombrar teniente para servirlo; no tiene examen ni paga media annata..."<sup>1</sup>

En cuanto a los artículos, ya hemos reseñado la crítica a los privilegios de la clase acaudalada, que aparecía en el artículo "Discurso sobre el interés de la Agricultura". También se muestra clarividente en el análisis de la situación que a nivel internacional se producía:

"... la América sujeta como una esclava a Europa la prodiga los tesoros de su mundo. El lujo de estos se incrementa con el sudor de los infieles africanos, quiero decir de los tristes y desventurados negros. Dos partes del mundo parece que trabajan sin cesar por la multiplicación de los gozes y conveniencias de la tercera..."<sup>2</sup>

Otro de los aspectos más polémicos y al que El Mensajero dedica varios trabajos es el del origen de los privilegios, considerado como natural o social. En trabajos ajenos, que también publica, se apoya la tesis del innatismo de la limpieza de sangre y nobleza, mientras que la redacción se inclina, como los ilustrados, por la aristocracia como don c'orgado por la sociedad y asequible a todos. Ejemplo de las tesis conservadoras, es el trabajo "Exhortación que hace un viejo de forma a los jovens de su esfera, que desprecian el eminente lugar en que

- 
1. El Mensajero, núm. 30, 12 de Septiembre de 1796.
  2. El Mensajero, núm. 75, 16 de Febrero de 1797.

los ha colocado la naturaleza" y que estaba firmado por las siglas M.K.W.:

"Hasta ahora nadie había dudado que la naturaleza concedía disposiciones singulares a ciertas clases de personas, para sostener su brillante estado con dignidad. No es preocupación, no es lisonja, el juzgar mejor de los sujetos de forma que de la plebe; y atribuir a la sangre, mas que a la educación, las excelentes qualidades que se hallan en los hombres; pero estos tiempos que algunos llaman ilustrados, lo trastornan todo y quieren confundirnos..."<sup>1</sup>

En el mismo número, otros lectores se manifiestan en idéntico sentido:

"Señor, que aunque uno halla nacido de padres que tengan buena sangre, nobleza y christiandad, todo lo pierde con la leche de unas mujeres plebeyas de mala ralea y de una extracción bajísima..."

Frente a dicha tesis, la redacción de El Mensajero se muestra manifiestamente progresista y antiprivilegiada:

"... es pues por una confusión de ideas como se quiere atribuir el que da color a la sangre, la mas delicada, la distingue enteramente de la plebeya, y otra cáfila de necedades que se pueden llamar con este respecto supersticiones físicas... Yo no negaré que la nobleza existe en el orden de las cosas, pero si afirmaré, que solo tiene su lugar en el orden civil..."<sup>2</sup>

La crítica al estamento nobiliario es común a muchas publicaciones del momento. Así, Nipho señala que tiene culpa gra-

- 
1. El Mensajero, núm. 23, 18 de Agosto de 1796.
  2. El Mensajero, núm. 71, 2 de Febrero de 1797.

ve por "la despreocupación por las necesarias reformas económicas y el abandono, sobre todo, de la Agricultura"<sup>1</sup>.

Ello se debe fundamentalmente a la pérdida de su anterior fuerza, frente al ascenso de la burguesía, y la pretensión de los primeros en mantener situaciones de privilegio basadas en "apariencias". En los números 70 y 71 El Mensajero publica una carta sobre las nodrizas y la leche a los infantes para concluir que "son de una misma naturaleza así en el noble como en el plebeyo, y lo mismo en el Cristiano que en el judío":

"Nobleza hereditaria es la vanidad que yo fundo en que ochocientos años antes de mi nacimiento, muriera uno que se llamó como yo me llamo y fué hombre de provecho, aunque yo sea inútil para todo..."

Otro colectivo por el cual El Mensajero muestra gran sensibilidad es la mujer y el marginado papel que jugaba en la sociedad de entonces. La recuperación de su primordial papel la considera el periódico posible a través de una educación mejor. Ello se manifiesta en clara sintonía con personas ilustradas como Josefa Aznar y Borbón, que, en su Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres, expone similares razonamientos: celebra los beneficios de la educación de las mujeres, su educación física, moral, religiosa y literaria<sup>2</sup>. Aunque sin llegar a posiciones avanzadas como las defendidas por La Pensadora Gaditana, harto original en su momento tanto por quien lo escribió como por su contenido<sup>3</sup>. Otras publica-

---

1. Correo General de Europa, 1763, Carta VI, pág. 165. Cit. por Enciso Recio, Prensa económica..., pág. 91.

2. Fernández, S., Ob. cit., pág. 137.

3. Fue un periódico publicado en Madrid y luego en Cádiz, por

ciones son también sensibles a estos problemas, y así encontramos cómo el Diario de Barcelona de 17 de Diciembre de 1792 censura la coquetería, el lujo y la moda, deplora que las mujeres malgasten "tres horas de tocador" y observa que los hijos pierden todo respeto y todo espíritu de sumisión para con sus padres, pues no se les ha educado "según la ley del criador"<sup>1</sup>.

También en El Mensajero abundan los artículos sobre la educación de las mujeres:

"No puede mirarse sin dolor el empeño con que algunos padres de familia, conducidos por la preocupación más barbara y grosera, prohíben a sus hijas el estudio de las ciencias humanas, con notable perjuicio de ellas mismas y lo que es más, de la Sociedad civil, que por este común abuso, ve lastimosamente embrutecida la mitad de los miembros que la constituyen.

En efecto, las tristes mugeres desde su tierna edad, son condenadas a las sombras de una perpetua ignorancia. Hay muchos padres que palpitan y aun se llenan de horror al ver que sus hijas tienen la capacidad de raciocinar [...] lo cual no es otra cosa, a la verdad, que extinguir las luces de aquellos hermosos ingenios, en el mismo instante que empiezan a brillar.

La verdadera ciencia a nadie puede traerle daños: la estupidez y la ignorancia, sí"

O cuando aporta un decálogo de consejos para la mejor instrucción de las mujeres:

- "- Hablar bien el castellano y escribirlo con pureza y buena ortografía.
- Que aprendan las primeras reglas de la Aritmética.

---

Beatriz Cienfuegos, con 52 discursos morales relacionados con la mujer, entre los que se encuentran: "Sobre el tapado", "Sobre las diversiones del campo", etc.

1. Sarrailh, J., Ob. cit., pág. 219.

- Que entren en el conocimiento de la Historia y de la Geografía.
- Que lean los mejores libros de Moral, Filosofía y Poesía.
- Que tomen algunos preceptos de economía doméstica.
- Que se ejerciten en la Música vocal e instrumental.
- Y que se apliquen a ratos, como por género de diversión, al Arte del Dibujo, que les servirá para perfeccionar el bordado.

La constante aplicación a estas materias, las distraerán precisamente de la vida ignorante y disipada que hoy tienen, haciéndolas concebir un enorme aborrecimiento a las fruslerías, bagatelas y puerilidades que degradan su mérito; y pensar en todo con el decoro, solidez y elevación que corresponden a una alma racional bien cultivada"

### 2.3.2. Política

En los últimos años del Antiguo Régimen, con una monarquía absoluta que delega sus funciones en uno de los primeros dictadores modernos españoles, Godoy, existía un suficiente campo noticiable como para que un periódico comprometido con el progreso pudiera glosarlo, pero, al igual que para los aspectos sociológicos, en la redacción faltan los suficientes conocimientos de la teoría política que lo hicieran posible. Debido a ello no se cuestiona la forma de gobierno imperante y de las que pudieran sustituirla, ni se pone en tela de juicio la monarquía u otras instituciones. De ahí que los artículos apunten nociones de derecho natural o se limiten a disquisiciones abstractas sobre la libertad, la guerra o la patria. Tal restricción se inscribe igualmente dentro de la línea ilustrada española de finales de siglo, en los que a excepción de León de Arroyal o Manuel de Aguirre, partidarios de una monarquía constitucional, faltan los intelectuales capaces de discernir las deficiencias

del régimen imperante, y mucho menos de buscar y proponer formas de gobierno más justas.

De cualquier forma, encontramos postulados fundamentales: el rechazo de toda desigualdad fundada sobre diferencias de origen racial, social o religioso (al igual que el "Discurso" 116 de El Censor). Es a lo que llega la mentalidad ilustrada del momento, como nos señala Guinard:

"C'est en effet dans le cadre d'une société traditionnelle, aux états fortement hiérarchisés, régie par une monarchie absolue centralisée, résolument antilibérale quoique "éclairée" que certains lieux communs de la philosophie politique de l'Europe du XVIII<sup>e</sup> siècle revêtent un caractère plus vivement agressif, même lorsqu'ils sont énoncés discrètement: ainsi l'affirmation de la liberté individuelle, de l'égalité en droit des citoyens, la condamnation de toute inégalité fondée sur les différences d'origines raciales, ou religieuses..."<sup>1</sup>

En relación con los derechos del hombre, encontramos un profundo elogio del talante liberal en el trabajo "Sobre la virtud de la liberalidad"<sup>2</sup>; y una dura crítica de la guerra y sus secuelas en el artículo "Pintura de una batalla":

"... Caen esos desgraciados, lanzan gritos hacia el cielo pisados por los caballos, y por sus mismos compatriotas, y a quienes no enternecerán, mueren de mil modos, a qual mas horroroso... ¡Oh Dios! ¡Oh Creador del Universo! ¿Es éste el hombre?"

La postura antibelicista se manifiesta también en un encendido elogio de la concordia y la paz:

---

1. Guinard, P., Ob. cit., pág. 309.

2. El Mensajero, núm. 49, 17 de Noviembre de 1796.

"... ¡Paz amable!... tu ocupas tranquilamente el corazón del hombre... no caminas cual la guerra sanguinaria con la estrepitosa música de sus feroces secuaces..."<sup>1</sup>

La patria es otro de los temas políticos más accesibles; en algunos trabajos pretende, desde un punto de vista historicista, desentrañar su origen; mientras que en otros se alaba el espíritu y los logros de los compatriotas frente a opiniones contrarias al prestigio del país, participando de esta forma en la polémica que sobre la ciencia española se había entablado a raíz del escrito de Mcvilleirs.

Entre los estudios sobre la patria, algunos versan sobre su etimología, caso del titulado "Razones que hay para creer que nuestra nación tomó el nombre de España de los conejos que produce, contra el parecer del P. Isla y de otros sabios escritores":

"... no dudamos en creer, que la etimología mas propia del nombre de España, es la que se deriva de la lengua fenicia, con alusión a la abundancia o extrañeza de los conejos que se criaban en sus tierras..."

El famoso artículo de Massons provocó, como sabemos, múltiples respuestas de los eruditos españoles, fomentadas por las Academias y por el mismo gobierno, que llegó a ofrecer un premio a la mejor "Apología o Defensa de la Nación" en relación con sus progresos en las ciencias y las artes (Gaceta de Gobierno, Nov. 1784). También en El Mensajero hay reflejo de dicha polémica con los diversos articulistas acerca de la contri-

---

1. El Mensajero, núms. 35 y 78, respectivamente.



bución española al progreso. Es el caso de la "Apología del ingenio y carácter de los españoles, hecha por varios Extranjeros, contra el errado sentir de otros que injustamente los difaman", en donde hace relación de los diversos extranjeros favorables a sus tesis, entre los que señala a Mr. Duvity, Mr. de la Martiniere, geógrafo de Felipe V, Juan Vicente Gravina, Mr. Hérnillo o Fray Gabriel Consina, de los que cita un cumplido elogio:

"... los españoles son entendimientos propios para lo sólido, lo verdadero y lo bello: espíritus capaces de ocupar el primer orden en el imperio literario..."<sup>1</sup>

O poemas como el de Joseph de Astorga y Baquerizo<sup>2</sup> con el título "El trastorno de las costumbres o la España actual comparada con la España antigua":

"Dexadme lamentar desde el abismo  
en que la España yace sepultada,  
los errores de un ciego barbarismo:  
la virtud que otro tiempo fué loada,  
hoy se vé en el desprecio sumergida,  
y a veces, con burla maltratada.  
El vicio, la locura desmedida,  
es ídolo, aunque infame, venerado;  
y la moderación es abatida.  
Erigidos altares al pecado,  
de su trono arrojada la justicia,  
y todo el honor avasallado.

---

1. El Mensajero, núm. 48, 14 de Noviembre de 1796.

2. José de Astorga y Baquerizo fue un abogado, nacido en Castro del Río (Córdoba) en 1774, bachiller en cánones en Granada, donde murió en 1797. Sobre su persona puede verse: El Bachiller Don Joseph de Astorga y Baquerizo, Abogado (En De los escritores de Castro del Río..., págs. 317-328). Incluye dos sonetos: "Si no vas sumergido en un pañuelo..." y "Encima débil, que robusta fuiste..." Publicó algunas poesías en la prensa granadina. (Oviedo, Universitaria, M-90).

Todo lo ha transformado la malicia,  
el ocio, la ignorancia y la torpeza,  
el lujo, la ambición y la codicia.  
Ver hoy la faz de España causa tedio,  
si a los pasados siglos se compara,  
y para conocerla no hay ya medio".

Postura antimodernista, muy lejos ciertamente de la corriente reflejada en publicaciones como El Censor:

"Estampar que Descartes fué un plagiario de un autor español: que Bourdaloue, Massillon, Flechier, etc. han sacado sus oraciones de nuestros oradores y cosas a éstas semejantes, es un atrevimiento, una imprudencia sin igual, es mentirle en sus propias barbas a la nación y es finalmente la mayor prueba de nuestra ignorancia en estas artes y ciencias..."<sup>1</sup>

### 2.3.3. Cultura, educación, ciencias

Abundan los artículos sobre sus distintos aspectos, tanto acerca de la problemática de las ciencias como de las letras y la literatura, y también de los métodos de acceso a ella, la enseñanza y la educación. Otros trabajos versan no ya sobre los sistemas acerca de la naturaleza, sino sobre los que buscan interpretarla: Filosofía y Religión. Por último, los hay sobre cuestiones más vanales y efímeras, como los entretenimientos y diversiones sociales.

El Mensajero da mucha importancia en sus páginas a los temas relativos a la enseñanza y la educación, considerando básica su difusión entre el mayor ámbito posible de los españoles.

---

1. El Censor. Antología. Discurso 113, pág. 204.

La mayoría de las publicaciones ilustradas manifiestan preocupaciones similares; así, El Censor dedica varios discursos a la cuestión: en el 59, una sátira sobre el atrasado sistema educativo universitario; en el 161, a los que se enfrentan a la experiencia y se basan exclusivamente en el método escolástico, frente a lo cual recomienda a Rousseau<sup>1</sup>.

Ambos se basan en una concepción de la sociedad que tiene como piedra angular la educación. Así, los ilustrados consideran que la libertad individual es la que legitima a la sociedad y su organización, que el nuevo hombre estará marcado por tres notas principales: la razón, el interés y la felicidad<sup>2</sup>, y para alcanzar la felicidad, la libertad y el progreso es necesario educarlo.

La clave, pues, para la construcción de la sociedad ilustrada, más libre y justa, estará en la educación y la instrucción, en la adquisición de los conocimientos que los hombres precisan para superar la ignorancia y la superstición y acceder a la nueva sociedad.

Especial objeto de su atención tienen los distintos métodos y sistemas, así como los grupos que participan, tanto los profesores como los alumnos. Los distintos aspectos teóricos son asiduamente expuestos: sobre las necesidades culturales imprescindibles para los ciudadanos versa el artículo "Documentos para vivir en el mundo"; acerca de la situación y formas de mejorarla en España, el "Discurso sobre el buen método de la enseñanza pública se va adoptando en España". La incidencia en el país es tratada en el "Influxo de la buena educación en

---

1. El Censor. Antología. Prólogo de J. Montesinos, pág. 34.

2. Fernández, S., Ob. cit., pág. 118.

la pública felicidad de un estado", mientras que versan sobre cuestiones de más actualidad "La educación al día" o el de la "Necesidad que hay de estudiar por principios la lengua nacional"<sup>1</sup>.

Necesario es que la educación sea realmente instructiva, y por ello Dalmáu empieza haciendo una profunda crítica de la tradicional y mediocre enseñanza:

"Que algunos de los maestros  
de primera educación  
dándoles a un niño lección  
le inspiren juicios siniestros,  
de estilo propio del día  
la Historia y la Geografía,  
les debieran enseñar  
no lo puedo tolerar.

Que por ser un hombre honrado  
D. Juan ponga su hijo a estudios  
sabiendo por sus preludios  
que es tiempo mal empleado,  
y no le tengan aplicado  
al Cálculo, a la Pintura,  
al Comercio, Agricultura,  
o a la Industria Popular,  
no lo puedo tolerar.

Que lenguas griegas y romanas  
haya un joven que aprender,  
y aún además entender,  
la francesa e italiana;  
que sin saber la castellana  
en todas las conversaciones,  
cartas, disputas, sermones,  
debe siempre manejar,  
no lo puedo tolerar"

---

1. El Mensajero, núms. 38, 18, 39, 98 y 46, respectivamente.

La educación es considerada por Dalmáu como panacea de casi todos los males, postura de significación profundamente progresista: "Le theme de l'education moderne des filles prend une valeur idéologique, une signification "progressiste" qui leur confèrent une grande importance aux jeux du lecteur moderne..."<sup>1</sup> En todos los artículos se transmite esta avanzada consideración:

"... la buena educación es la base de la felicidad común de las naciones y la puerta por donde entran en ellas la abundancia. Todo pende en el hombre de la buena educación: esta es la semilla verdadera de los frutos que puede coger la humanidad en la carrera de los días que navegue en este océano de turbulencias. Poder, valor, heroísmo y cuanto sea capaz de elevar al hombre en esta vida sobre el común de los demás mortales, todo está inspirado, fomentado y promovido por la buena educación"<sup>2</sup>

Otros artículos de interés analizan la educación en relación con las distintas clases sociales y la determinante incidencia que la situación económica ejercía sobre las posibilidades de adquirir cultura, caso del titulado "Sobre los prejuicios que resulta de no aplicar a oficio a los niños pobres":

"... De este destino nace que se acostumbren al ocio y se conserven perpetuamente en la infelicidad de mendigar el sustento, afligiendo con lamentables peticiones a quantos se les presenta. Sucede todavía mas, que el muchacho que se da a vivir de esta manera se contempla regularmente un hombre perdido: el presidio o el suplicio vienen a ser su paradero..."<sup>3</sup>

---

1. Guinard, Paul, Ob. cit., pág. 370.

2. El Mensajero, núm. 39, 13 de Octubre de 1796.

3. El Mensajero, núm. 45, 3 de Noviembre de 1796.

Para poner remedio a esta situación, los artículos de El Mensajero especifican las soluciones:

"Fundar Hospicios, Hospitales y Casas de Piedad, para emplear a los jóvenes en las Artes y apartarlos del ocio (padre de una numerosa tropa de vicios)"<sup>1</sup>

Artículos más descriptivos nos señalan la situación en aquel momento de quienes tenían como actividad la de aprender o enseñar, estatus que no debía ser muy satisfactorio a juicio del bachiller que envía al director de El Mensajero la misiva "Carta dirigida por un estudiante de Salamanca al Editor", en donde de forma exagerada se muestra una situación lastimosa y también la persistencia del espíritu barroco del español aun en un momento de clara influencia francesa:

"... Aseguro a V.m. que en este Pueblo somos mas los morimos de necesidad que de las faenas literarias de nuestra carrera, y que hay muchos entre nosotros que darán sin detenerse las certificaciones de tres años de estudio, aún el título de Bachiller por dos onzas de queso... hoy me cuenta un Estudiante con discípulo en casa de su Patrón, que es un viudo mas miserable que el Licenciado Cabra de Quevedo, se ha encontrado un Ratón muerto al parecer de necesidad ¿Como andarán las alacenas?"<sup>2</sup>

Por primera vez en Granada, el editor y autor del periódico es un científico de relieve. Francisco Dalmáu, además de matemático, fue el autor de importantes trabajos teóricos y de diversas obras eminentemente prácticas, como el Mapa topográfico de Granada. Todo ello incide en la frecuencia con que se ocupa

---

1. Cit. por Fernández, S., Ob. cit., pág. 133.

2. El Mensajero, núm. 66, 1 de Enero de 1797.

de las materias culturales, incluyendo artículos suyos o colaboraciones sobre diversos campos científicos: Técnicas, Medicina, etc., y humanísticos como la Historia, Bellas Artes, Literatura, etc. También trata, aunque más esporádicamente, de las concepciones eminentemente del espíritu, como Metafísica y Religión.

En este periodo las publicaciones científicas se subordinan en los temas a las exigencias didácticas y su significación sólo es posible en relación con la mentalidad del público.

El mayor interés del periódico se refleja en el campo de la medicina y del estudio de la naturaleza, mientras que son más escasos los trabajos sobre Física, Técnica o inventos. En todos prevalece siempre la intención pedagógica de la redacción, que basa la veracidad de sus afirmaciones en la práctica y procura la vulgarización de los conocimientos ratificados por la experiencia.

Incluye igualmente algunas reflexiones acerca de la naturaleza; y en todos los números da noticias sobre los cambios astronómicos y meteorológicos. Ello motivó la protesta de algunos granadinos "por atender tanto este campo", contestándoles Dalmau que la publicación de estas notas se hacía en base a la utilidad pública. Muestra manifiesta del fuerte peso social de los sectores conservadores, pese al hecho de que en El Mensajero, como señala Fernández<sup>1</sup>, ninguno de los científicos y filósofos que se citan rompe el hilo con la "filosophia perennis" que hace compatible razón y fe.

En las afecciones meteorológicas, tomadas diariamente a las doce horas, incluía las variaciones termométricas y barométricas, así como el estado de la atmósfera y del viento, con una

---

1. Fernández, S., Ob. cit., pág. 106.

sucinta predicción del tiempo, mientras que en las afecciones astronómicas señalaban los estados de la luna y sus horas de salida y puesta.

En las cuestiones científicas Dalmáu demuestra su conocimiento de las teorías más avanzadas del momento e incluye algunos trabajos, como la "Breve explicación de las afecciones meteorológicas", de vulgarización de los trabajos del científico francés Reamur<sup>1</sup>, donde se alaba el estudio de la naturaleza a través de la experimentación y se estudian los vientos.

Por último, explica también el funcionamiento y la utilidad del barómetro y el termómetro, dando noticias de temperaturas límites en diversas ciudades, y particularmente en Granada:

"... a 4 grados por debaxo del yelo natural estuvo en esta Ciudad de Granada por Marzo de 1796 á 5 grados debaxo del yelo natural en Paris en el año de 1760 y en Granada año de 1788..."<sup>2</sup>

Otros artículos son indicativos del atraso científico existente en la época, así como de lo incipiente de casi todas las ciencias y de la ignorancia que aún prevalecía en la mayoría de los ciudadanos. Muestra de ello es el titulado "Nuevas observaciones sobre la ascensión del rayo" por Mr. Carnoy, "Doctor en Medicina y Miembro de la Academia de Dijon", en donde de

---

1. Reamur fue un famoso científico francés, también consciente de la importancia de la prensa, hasta el punto de utilizar L'Europe Savante para difundir algunas de sus teorías, con artículos como "Sur le passage de l'air et de l'eau au travers de certaines corps" (L'Europe Savante, IV, pág. 215-217). O poco después: "Sur le tremble, ou la torpillé" (L'Europe Savante, IV, pág. 217-219).

2. El Mensajero, núms. 10 y 11, correspondientes al 4 de Julio de 1796 y ss.



forma peregrina analiza el fenómeno del rayo:

"... siempre se ha creído que el rayo caía despedido de las nubes a la tierra, y solo de poco tiempo a esta parte se ha observado que se forma algunas veces en tierra, y después sube a las nubes: en lo que nada hay que no sea muy conforme a los principios eléctricos..."<sup>1</sup>

La Física era tema frecuente en las publicaciones ilustradas, hasta el punto de que, como nos informa Herr, periódicos como El Correo de Madrid, de contenido superficial y alejado de la polémica, habían publicado de 1787 a 1788 veintiséis artículos de Física<sup>2</sup>.

También El Mensajero se felicita de que se estudie la Física, explicando la necesidad de observar y comprender los fenómenos naturales:

"Muchos frutos se obtienen del estudio de la Física. El primero es admirar en tantos objetos, y especialmente en la portentosa fábrica del hombre y en la variedad y propiedad de los animales y vegetales, la existencia de un Artífice infinitamente Sabio y Omnipotente.

El otro es el estudio de la Naturaleza, cómo se dirige a descubrir los arcanos de las obras del Creador..."

Y en el número 18 se congratula de las nuevas orientaciones de la enseñanza en España, porque éstas incluyen el "estudio de las ciencias naturales y esactas, tan útiles como necesarias para el bien y felicidad del Estado".

En El Mensajero los trabajos acerca de esta materia son

---

1. El Mensajero, año II, núm. 15, 20 de Julio de 1797.

2. Herr, Richard, Ob. cit., pág. 38.

frecuentes. El titulado "Reflexiones sobre el influxo que puede tener el estudio de la Física en el bien de la sociedad civil" señala la conveniencia para el "Estado político" del estudio de la Física General y de los "puntos particulares... elementos, luz y cuerpos celestes o terrestres, animados o inanimados", y alaba el método experimental de Reamur, que le permitía "... andar solícito por todas partes buscando lo que le faltaba a las Artes, observando lo que era vicioso en ellas y lo que se le podía añadir..."<sup>1</sup>

Se muestra partidario también del método experimental, aceptando las doctrinas de los empiristas ingleses adaptada a la metafísica escolástica hasta entonces imperante. Así, el artículo "Sobre la necesidad de la experiencia en la Física":

"... la experiencia, la cual, por decirlo así, es la guía que nos ofrece la naturaleza para la indagación de las verdades que pertenecen a esta ciencia. En efecto ella es en la Física, lo que los primeros principios en la Matemática. Del raciocinio fundado en la experiencia, resultan conclusiones, y estas, llegando a un cierto número, forman lo que se llama sistema..."<sup>2</sup>

La Medicina y la Cirugía son temas que, por su general atraso e incidencia directa en el ciudadano, preocupan grandemente, y ello queda reflejado en las publicaciones ilustradas. En España, el introductor de tal tipo de prensa fue el granadino Fernández Navarrete y, por fechas próximas a El Mensajero, otras publicaciones también se dedican exclusivamente a estos temas. Es el caso del Diario de los nuevos descubri-

---

1. El Mensajero, núm. 67, 19 de Enero de 1797.

2. El Mensajero, núm. 51, 24 de Noviembre de 1796.

mientos de las ciencias físicas que tienen alguna relación con las diferentes partes del arte de curar, traducción de otra francesa<sup>1</sup>, o La Correspondencia Literaria Médica, que a finales de siglo publicó en Barcelona Vicente Mitjavila y Tipnell<sup>2</sup>.

La Medicina y Cirugía suelen aparecer con mucha frecuencia en las páginas de El Mensajero. Entre los diversos artículos, cabe señalar el titulado "Curación de una Asphixia o muerte aparente, por solo el medio de la inspiración del Cirujano inglés Mr. Fossac de Aloa". Mientras que contra los tumores publica la "Observación que manifiesta lo dañoso que es resolver los tumores críticos; y el modo de curarlos por una simple indicación, sin el caústico ni el hierro, como encargan los prácticos", firmado con el anagrama D.J.R.<sup>3</sup>

También incluye artículos de médicos célebres, como Michaelis<sup>4</sup>, con un trabajo sobre el "frenesí simpático" y la conveniencia de utilizar remedios como los sangrados, en el núm. 42. O en el 3, otro de Ms. Jurine, famoso por haber pasado a la historia con un instrumento de su invención largo tiempo utili-

---

1. Traducción de la obra francesa de Mr. Fourcroy, como nos señala Méndez Álvaro, Ob. cit.

2. Criado y Domínguez, J., Antigüedad e importancia del periodismo español. Madrid, 1892, págs. 16 y ss.

3. El Mensajero, núms. 37 y 20, respectivamente.

4. Federico Michaelis fue un médico alemán, hijo del orientalista Juan David, nacido en Gotinga (1754-1814). Doctoróse en Medicina en Estrasburgo, ingresando luego en calidad de médico mayor en el ejército del principado de Hesse. Fue también profesor de Medicina y de Anatomía en el hospital de Cassel y catedrático en la Universidad de Marburgo. Publicó Dissertatio de causis commutatae quorundam regionum fertilitatis (Coburgo, 1771), Dissertatio de angina polyposa sive membranacea (Gotinga, 1778), Ueber die Regeneration der Ner-

zado para la extrofia de la vejiga y que consistía en una especie de casquete provisto de un tubo de desagüe.

Los remedios posibles a las diversas enfermedades son materia frecuente en los periódicos del momento; así, encuentran eco los utilizados para la eliminación de los insectos: "Excelentes y experimentadas recetas para exterminar de todo punto los chinches"<sup>1</sup>, con una interesada nota que da la noticia de la estancia en la ciudad de dos italianos "hospedaos en el mesón de la Cruz" y que poseen el específico para dicho caso.

Los artículos médicos tienen como tónica general un nivel escaso y una importante carga de ingenuidad, siendo reflejo del deficiente estado en que se encontraba este campo en la sociedad española de finales del siglo XVIII, completamente indefensa entre las terribles y frecuentes epidemias que la asolaron y para las que la ciencia se mostró incapaz de proporcionar defensa eficaz alguna.

Por lo que respecta a las Humanidades, éstas fueron un campo tratado con gran interés y de modo frecuente. En Filosofía, deja a un lado los temas trascendentales y metafísicos, para frecuentar aquellas disciplinas más próximas al hombre, como son la Ética y Estética, etc.

Los problemas morales aparecen tratados frecuentemente, en una línea iniciada por Addison, que, en palabras de Taine, "puso la moral y en boga quedó"<sup>2</sup>, con cuestiones luego tra-

---

ven (Cassel, 1785), Medicinish-praktische Bibliothek (Gotinga, 1785-86), Programma de instrumentis quibusdam chirurgicis, sive novis, sive mutatis (Marburgo, 1801) y Etwas über den Blasenstein (Marburgo, 1813).

1. El Mensajero, núm. 30, 12 de Septiembre de 1796.
2. González Blanco, E., Ob. cit., págs. 100-102.

tadas por muchas publicaciones españolas, entre las que se encontraba El Mensajero, que tratan de proporcionar normas morales sobre la conducta humana, caso de "El incurable", la "Carta en que aconseja un amigo a otro la conformidad con que debe mirar el casamiento de una Señorita a quien quería por esposa", "El Mundo Feliz, Sueño moral" o las "Reflexiones que manifiestan el influxo, que tiene la Filosofía Moral, sobre el bién de la Sociedad civil"<sup>1</sup>.

Otros artículos filosóficos destacan la perspectiva del hombre, caso del titulado "El carácter de un filósofo"<sup>2</sup>, en donde considera que éste debe poseer grandes virtudes morales y "observar fenómenos y comprehender las causas", concepción diametralmente opuesta a la imagen imperante del metafísico escolástico.

Sus ideas estéticas se manifiestan a través del artículo "De la Hermosura"<sup>3</sup>, en el que basa la sensación de lo bello en la existencia de orden y distinción, así como en la unidad, euritmia y regularidad del objeto admirado, inscribiéndose con ello en la corriente francesa, y con unos planteamientos estéticos muy lejos de la inspiración y arritmia que han caracterizado el arte español.

Los temas religiosos son abordados de manera muy distinta a las publicaciones granadinas de 20 años antes. Se ocupa menos y en poco espacio de los aspectos teológicos y sobrenaturales, aunque persiste, como es lógico en aquel momento, en

---

1. El Mensajero, núms. 41, 77, 20 y 54, respectivamente.

2. El Mensajero, año II, núm. 19, correspondiente al 3 de Agosto de 1797.

3. El Mensajero, núm. 42, 24 de Octubre de 1796.

en aceptar esta parte del bagaje cultural legado sin someterlo a la crítica que sí ha utilizado para otros campos como el científico. Trata sólo de la religión católica, pero los artículos rigurosos son escasos, pudiendo señalarse únicamente uno que trata "De todo quiere Dios un poquito"<sup>1</sup>, o el que versa sobre los escritos de los apóstoles: el "Excelente rasgo de elocuencia, sobre la verdad del evangelio"<sup>2</sup>.

Hay también una cierta crítica, aunque menos manifiesta que en publicaciones como El Censor, de las supersticiones y devociones exageradas, de los falsos milagros y de la ignorancia de un clero marcado por la escolástica medieval<sup>3</sup>, y mucho más lejos aún que las publicaciones nacidas con la Guerra de la Independencia, como La Abeja Madrileña, que llega hasta atacar a la Iglesia con un estilo satírico volteriano, ridiculizando al nuncio: "animal extraño que no hace mas que comer y gruñir", la Iglesia y sus ministros: "animales dañinos que chupan la sangre y se mantenían en sus carnes"<sup>4</sup>.

En El Mensajero se incluyen poemas propensos al dogmatismo y la aceptación incondicionada, de todos los metros y rimas, y entre los que destaca por su calidad la versión del "Himno del Pange Lingua" de Ignacio de Luzán o el soneto "A Cristo en la cruz"<sup>5</sup> de Cristóbal Villarroel.

También incluye diversos artículos sobre Historia que muestran una mayor inclinación por considerar su evolución en base

- 
1. El Mensajero, núm. 42, 24 de Octubre de 1796.
  2. El Mensajero, núm. 91, 13 de Abril de 1797.
  3. Guinard, Paul, Ob. cit., pág. 494.
  4. Vélez, Fr. Rafael de, Apología del altar y del trono. Madrid, 1818, I, pág. 175.
  5. El Mensajero, núm. 91, 13 de Abril de 1797.

a los hechos sociales y culturales, más que a los políticos y bélicos, caso de la "Noticia de algunas españolas ilustres de los tiempos pasados"<sup>1</sup>, donde señala prioritariamente las dedicadas a las humanidades frente a las heroínas, citando a la políglota de Toledo, Luisa Sigea; Ana Cara, "que compuso comedias"; Beatriz Galindo; Catalina, Infanta de Aragón y Reina de Inglaterra; Juana Morella, etc.

La preocupación por la ciencia y el progreso, más que por los avatares bélicos, son una constante de las páginas del periódico. Así, el artículo "Noticia de algunos grandes ingenios que produjo la España en los tiempos antiguos"<sup>2</sup> incluye una relación de diversos científicos y eruditos españoles tratando de demostrar la "aptitud y feicidad de nuestro clima para producir esclarecidos ingenios". Como ya hemos señalado, Dalmáu participó repetidas veces en la polémica que sobre la ciencia española se había suscitado a raíz del artículo "España" de Nicolás Masón de Morvilliers<sup>3</sup>, publicado 14 años antes.

Diversos poemas son también de tema histórico y, aunque no siempre la inspiración se refleja en ellos, sí muestran un cierto conocimiento de la realidad española. Es el caso del "Trastorno de las costumbres, o la España actual, comparada con la España antigua" del licenciado don Joseph de Astorga y Baquerizo:

---

1. El Mensajero, núm. 58, 10 de Diciembre de 1796.

2. Son muchos los artículos antibelicistas, caso de las "Consideraciones sobre las guerras antiguas", en El Mensajero, núm. 102, de 22 de Mayo de 1797, y otros como el núm. 12 de la II época.

3. Masson de Morvilliers, Nicolás, Géographie moderne. Tomo 1º, págs. 554-568 de la Encyclopédie méthodique. Paris, 1762.

"... las venas de las Américas preciosas.  
Y viene a ser España solo un puente,  
conque a extrañas naciones industriosas,  
pasa la plata y el oro reluciente,  
sin que aca se conserve ni un resquicio.  
¿Y esto se llama un Reyno floreciente?"<sup>1</sup>

Hay trabajos de tipo teórico sobre lengua e historia literaria y también pequeñas obras originales, casi siempre de carácter lírico, con poemas de todo tipo de ritmo y medida. Por contra, no incluye cuentos ni piezas teatrales.

Los artículos teóricos más importantes versan sobre la lengua: "Necesidad que hay de estudiar los principios de la lengua española". Acerca de otras literaturas incluye ensayos de tipo histórico como el "De la literatura de los romanos", o el "Discurso sobre los progresos y decadencias de las buenas letras y bellas artes en Grecia". En otras ocasiones analiza los distintos géneros literarios: "Reflexiones sobre el teatro" y la "Carta sobre las comedias antiguas"<sup>2</sup>.

El afán pedagógico y la difusión cultural, en que a través de las páginas de El Mensajero se halla siempre empeñado Dalmáu, se manifiesta en este campo con el titulado "Conducta literaria"<sup>3</sup>, donde trata de la necesaria enseñanza y formación del buen gusto.

Entre las obras literarias se encuentran originales y también algunas ya publicadas por autores más o menos famosos; en verso son las más frecuentes y variadas: letrillas, quintillas, epigramas, epitafios, sonetos, odas, églogas, poemas pastorales

---

1. El Mensajero, núm. 76, 20 de Febrero de 1797.

2. El Mensajero, núms. 46, 9 y ss., 52, 69 y 35, respectivamente.

3. El Mensajero, núm. 104, 29 de Mayo de 1797.



o fábulas. Los autores son también muchos, destacando los nombres de Tomás de Iriarte, Celedonio, Pizolo, Joseph de Astorga y Baquerizo, Otaola, Chezans, González, etc. Muchos de ellos, seguidores y amigos de Meléndez y Jovellanos, como es el caso del agustino Diego Tadeo González, elocuente predicador que en el número 32, de 18 de Septiembre, publicó una "Canción"<sup>1</sup>.

También incluye poemas de autores tan trascendentales para la literatura castellana como Ignacio de Luzán, que en su Poética estableció las bases de la renovación neoclásica y que pertenece, por su carácter ilustrado y progresista, así como su pasión por la ciencia y las letras o su admiración por Voltaire, a la élite intelectual que posibilitó la renovación del país<sup>2</sup>.

Pese a ello, la calidad media de las composiciones solía ser baja, al igual que los originales que se dirigían al editor criticando precisamente esa mediocridad:

---

1. Fray Diego Tadeo González, nacido en Ciudad Rodrigo en 1732 y muerto en 1794, estudió en Madrid y Salamanca, ingresando en la Orden de San Agustín en 1751. Prior de los conventos de Salamanca, Pamplona y Cádiz, fue un famoso predicador que viajó por Andalucía.

Como poeta fue de exquisito gusto, selecta erudición y vivo ingenio. Publicó poesías amatorias de tendencia platónica con el seudónimo de "Delio". Sus modelos fueron Horacio y Fray Luis de León y en los últimos años cultivó las composiciones poéticas de tema religioso. Entre sus obras cabe señalar: El murciélago alevoso, A un orador contrahecho, Llanto de Delio y el romance A la quemadura del dedo de Filis.

2. Ignacio de Luzán, zaragozano educado en Italia, fue también Secretario de la Embajada española en París. Estudió jurisprudencia en Palermo y se graduó en Derecho en Catania. De sólida formación humanística, publicó en 1751 sus Memorias literarias de París, colección de ensayos que informan detalladamente de la vida intelectual francesa.

Bibliografía: McClelland, I.L., Ignacio de Luzán, New York, 1973.

"Décima: Un ingenio de esta ciudad al Editor:

los versos que habeis ponido  
en el vuestro mensagero,  
mas tontos y sin salero  
jamás se habrán componido:  
Yo estoy muy mucho aburrido  
de haberlos vistos, Señor,  
y así os pido por favor  
no los volvais a poner,  
si tan malos han de ser,  
no componerlos mejor"<sup>1</sup>

#### 2.3.4. La prensa

Casi todas las primeras publicaciones solían ocuparse de los periódicos coetáneos, los anunciaban, incluían sus artículos, se intercambiaban críticas y mantenían con ellos polémicas como una forma más de fomentar el nuevo medio de expresión que utilizaban y que era claramente minoritario.

El Mensagero manifiesta también esta tendencia informativa, aunque la inexistencia de otros periódicos en Granada le obligó a dar únicamente noticias del periódico de Málaga, así como algunas comparaciones con publicaciones inglesas. Es el caso de las "Cartas dirigidas al Editor del Mensagero", en donde se ensalzaba El Diarista Inglés y el Espectador Inglés, criticando en cambio a El Mensagero desde una postura contraria a sus inquietudes pedagógicas y culturales:

"... Nuestro Público necesita más de lecciones de humanidad y de virtud que de explicaciones de Barómetro y Termómetro..."<sup>2</sup>

---

1. El Mensagero, núm. 9, 30 de Junio de 1796.

2. El Mensagero, núms. 21 y ss., 11 de Agosto de 1796 y ss.

Pese a las críticas, Dalmáu a lo largo de su obra demuestra conocer las mejores publicaciones extranjeras y aun aprovechar sus argumentos en defensa de determinadas tesis, caso de la alusión a las Memorias de Treboux, el famoso periódico de los jesuitas, que utiliza en defensa del papel de España en la ciencia:

"Los eruditos P. de Treboux, Monsieur Hermilla (traductor de la Hª de España del Doctor D. Juan Ferreras), el italiano Juan Vicente Gravina, el doctísimo Fr. Daniel Cóncina, sugeto nada sospechoso por todas circunstancias; pero principalmente por su amor a la verdad, dá el testimonio más hermoso de los ingenios Españoles, alabando sobre todo, su penetración, agudeza y acrimonia de juicio"

Respecto a la publicación vecina, el Semanario de Málaga, en el número 27, del día 1 de Septiembre de 1796, publicó un anuncio de suscripción para la publicación malacitana, en el que incluía una relación de sus secciones, señalaba las fechas de salida, martes y viernes, y daba también su precio, que era el de 27 reales al trimestre.

Posteriormente incluyó un poema del editor malagueño en el que advertía de los peligros suscitados por tratar temas políticos; a lo que Dalmáu contestó ironizando sobre la suavidad de la represión de Málaga en comparación con la granadina. La primera de las misivas lleva por título "Advertencia que hace el Editor del Semanario de Málaga, en el 17 del corriente, al Mensajero del 8 de Diciembre anterior"<sup>1</sup>:

---

1. El número de El Mensajero a que hace referencia el Semanario de Málaga trataba sobre diversos aspectos de política económica local, abastos y precios.

"no vino muy adecuado  
al periódico papel  
el que se tratase en él  
de berzas, carne y pescado.  
Corrixase el atentado,  
pues en lo interno y externo,  
pienso (aunque no a lo moderno)  
que será acción mas segura  
tratar sobre historia pura,  
sin mezclarse en el gobierno"<sup>1</sup>

La contestación de El Mensagero es una seguidilla incluida en el mismo número:

"En la plaza del Triunfo  
venden palmitos  
y en la Bibarambla  
pegan azotes"

#### 2.3.5. Granada. Historia, Geografía, etc.

Además de los artículos que hemos señalado y que a veces hacen referencia al reino o ciudad donde se edita el periódico, éste publica siempre en su página 4ª la sección de "Noticias particulares de Granada", donde incluía un rico caudal de datos acerca de diversos aspectos de la ciudad, como era la evolución de los precios, librerías o bibliografía, relaciones sociales, espectáculos, diversiones, etc. Además de ello, periódicamente aparecían artículos de fondo sobre cuestiones locales, por lo que, a pesar de ser un medio de comunicación incipiente,

---

1. El Mensagero, núm. 62, 23 de Enero de 1797.

resulta muy conveniente su utilización para conocer con mayor rigor la Granada de finales del XVIII.

Entre los artículos generales sobre la región destaca sobremanera el publicado a lo largo de los cuatro primeros números y titulado "Situación, fertilidad, vista y temperamento de Granada", retrato natural del reino que abarca muy diversos temas y aporta gran número de datos geográficos y económicos.

También con tema geográfico, una carta al editor recoge la relación del viaje hecho por Antonio Ponz<sup>1</sup> a instancias del Marqués de la Ensenada, desde Granada a Sierra Nevada. Otro

---

1. Pintor y escritor español, nació en Bechí (Castellón) y murió en Madrid (1725-1792). Sus padres, Alejandro y Victoriana Piquer, lo destinaron a la carrera de las letras, y después de haber cursado en Segorbe gramática y filosofía, marchó a Valencia a continuar sus estudios en la Universidad, graduándose de doctor en teología. Poseído de vehemente pasión por las bellas artes, aprendió el dibujo con la dirección del maestro Fichart, profesor de Valencia, pasando después a Madrid en 1746, deseoso de hacer mayores progresos. Cinco años permaneció en Madrid, perfeccionándose en la pintura, al cabo de los cuales se trasladó a Italia, en 1751, para estudiar las obras de los grandes maestros. En Roma permaneció nueve años estudiando y pintando, porque los pinceles eran el único recurso de su vida. De regreso en España el Gobierno le comisionó para examinar los Códices del Escorial y pintar retratos de sabios españoles. Durante los cinco años que permaneció en El Escorial, copió algunos cuadros de Rafael, Guido Reni y Pablo Veronés. Después de la expulsión de los jesuitas, fue comisionado por el Consejo extraordinario para visitar los colegios que había tenido la Compañía de Jesús en Andalucía, con el encargo de informar acerca del mérito de las obras de arte que en aquéllos hubiese. Hizo profundo estudio de los países que recorrió, publicándolo después con el título de Viaje por España, obra en veinte tomos que alcanzó gran celebridad y fue traducida a diversos idiomas. Publicó también y comentó e ilustró con notas el manuscrito de Felipe de Guevara, Comentarios de la pintura, que encontró en Plasencia. Fue nombrado secretario de la Real Academia de San Fernando en 1776, pasando catorce años después a ser consiliario, en cuyo cargo falleció el 4 de Diciembre de 1792.

interesante aunque corto artículo es el de las teorías de Francisco Bermúdez Pedraza sobre la historia de la ciudad, a la que considera privilegiada debido precisamente a "la influencia del planeta o constelación que dominaba cuando se fundó". Mientras que en el campo de la Biografía destaca un estudio de Fray Luis de Granada, "de la orden de Santo Domingo e hijo ilustre de la ciudad"<sup>1</sup>.

Encuentran eco destacado en las páginas de El Mensajero las costumbres locales, incluidas en la sección de "Noticias Particulares de Granada", haciendo mención en ellas de diversiones, modas, funciones religiosas o de teatro, corridas de toros.

Las funciones religiosas debieron gozar de abundante expectación en una localidad y época de muy pocos entretenimientos; a ello contribuye el periódico publicando las funciones de iglesia más o menos solemnes y señalando fecha, lugar, predicador y otros datos de interés. También en el campo de la cultura, pero destinado a un público más minoritario y selecto, aparecen frecuentes noticias de libros a la venta, entre los que predominan los de materia religiosa, dando esporádicamente noticias de periódicos, como el ya reseñado anuncio de suscripción al Semanario de Málaga. De distinto carácter, las funciones de toros eran también periódicamente anunciadas, señalando la organización y entidad patrocinadora, así como la vaquería, los toreros y las cuadrillas que les auxilian<sup>2</sup>.

La participación de los lectores es grande, enviando cartas que ven frecuentemente publicadas. Para ello El Mensajero,

---

1. El Mensajero, núm. 72, 6 de Febrero de 1797.

2. El Mensajero, núm. 3 del 2º año, 8 de Junio de 1797.

que mostraba un espíritu favorable a la colaboración del público, había instalado un buzón en la Puerta Real.

Los temas tratados por los lectores fueron muy variados en cuanto a calidad y número; entablándose muchas veces polémicas con la redacción o con otros que anteriormente enviaron sus cartas. Los contenidos de estos artículos en la mayoría de los casos se referían a cuestiones de moral y costumbres, utilizando tanto la prosa como el verso, estos últimos a veces de forma mordaz e ingeniosa<sup>1</sup>, como el titulado "Pluralidad de epitafios, puestos en el Mensagero granadino":

"Que motivo es singular  
la inscripción de un currutaco  
Novio, Doctor o bellaco  
que nos puede interesar?  
Mas, si es tu fin sepultar  
con periódico rigor  
al villano y al señor  
al rico y al pordiosero,  
no te llames Mensagero,<sup>2</sup>  
llámate si, Enterrador"<sup>2</sup>

Conocemos muy pocos de los autores de las cartas, ya que casi siempre utilizaron iniciales, o seudónimos, ya fueran seudoeruditos como el "Don Preciso de Almería" y el "Acólicto segundo de la parroquial de Abuñol", o de carácter más sensacionalista: "Un loco" o "Un filósofo peripatético". Muchos menos son los que, como Manuel Vallejo, utilizaron su nombre.

---

1. Suelen aparecer en muchos números de El Mensagero, pudiendo citarse a modo de ejemplo los del núm. 9, de 1 de Julio de 1796, núm. 14, del 18 de Julio, y el núm. 15, de 21 de Julio de 1796.

2. El Mensagero, núm. 48, 18 de Julio de 1796.

#### 2.4. LA DESAPARICIÓN DE EL MENSAJERO

La situación económica fue la principal causa de la desaparición de El Mensajero, como él mismo señaló en su último número, el 35 de la segunda época, el día 28 de Septiembre de 1797:

"Hace diez y seis meses que dimos principio a este Periódico, durante cuyo tiempo hemos apurado todos los medios de economía a fin de conservarlo, pero la experiencia nos ha desengañado ya de que es imposible sostenerlo, por no corresponder las utilidades a sus costos y trabajo. Sin embargo, nos queda el sentimiento de no poder continuar nuestro sacrificio a favor del Público, a quien hemos procurado complacer por todos los rumbos que nos han sugerido nuestros buenos deseos de servirle. Creemos haber cumplido lo que ofrecimos en el Prospecto..."

Con ello El Mensajero desapareció de forma definitiva, siendo el penúltimo periódico del siglo XVIII y el que, por su carácter ilustrado, nivel cultural y científico reflejado en sus páginas, puede considerarse como el más importante de los periódicos granadinos de todo el periodo estudiado.



**Capítulo VIII:**

**LA PRENSA EN VISPERAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA**

## 1. EL SEMANARIO DE GRANADA, DE 1800

### 1.1.LA INFLUENCIA DE EL MENSAJERO

Característico de la prensa ilustrada granadina fue el escaso número de publicaciones, así como el elevado nivel de los contenidos de las mismas. Al igual que El Mensajero, el segundo periódico del momento posee un marcado carácter progresista e ilustrado, constatable tanto en la ausencia de sus páginas de los escritos clericales como de los estrictamente políticos, que sólo aparecerán a partir de la Guerra de la Independencia.

Aunque de menor importancia que su antecesor, el Semanario tiene un nivel estimable y unas características muy similares: apoyo y participación del público en la redacción, ya sea a través de las frecuentes "Cartas al Director" o con la aportación de artículos, y contenidos normalmente de tipo divulgativo y útil, aunque en este caso predominan más los de carácter literario. En cuanto a las diferencias, éstas provienen de su presentación, ya que su formato se reduce a la mitad y las páginas pasan a ser 16, mientras que continúa siendo la tipografía similar a la de los periódicos del momento. Por último, y lo que le impide alcanzar en parte el nivel de El Mensajero, citemos su menor duración, estimable de cualquier forma para la época, con 44 números durante el segundo semestre del año 1800.

El mayor interés por lo literario, en detrimento de cuestiones comprometidas, es, por lo demás, tónica general del momento, como muy bien ha señalado Dolores Saiz:

"con la política restrictiva del gobierno en materia de prensa se produce un giro importante en el contenido de algunas publicaciones de los últimos años del siglo XVIII. El público pierde interés por los periódicos críticos y busca la divulgación y promoción de obras lite-

rarias nacionales. El interés por la producción extranjera es sustituido por un profundo deseo de conocer la literatura nacional..."<sup>1</sup>

## 1.2. LA REDACCIÓN Y COLABORADORES

El periódico fue en principio tarea de un solo redactor, de nombre desconocido y que firmaba sus escritos con el anagrama S.M.S.<sup>2</sup> La labor debió rebasar sus posibilidades, por lo que a partir del 18 de Septiembre pasó a tener un colaborador fijo en la redacción y confección del periódico<sup>3</sup>.

El material publicado provenía de cuatro fuentes distintas. El núcleo principal corría a cargo de la redacción con las noticias particulares sobre Granada, abundantes "Avisos" a los suscriptores y público en general, contestaciones a las "Cartas" de los lectores y muy frecuentemente artículos originales. Junto a ella se encuentran las colaboraciones no espontáneas, con trabajos sobre diversas materias y autores a veces conocidos, caso de Joseph Ponce de León, autor de un trabajo sobre las aguas del Genil. Otras colaboraciones no eran solicitadas por el editor y poseían un carácter más espontáneo, normalmente de dos tipos: los trabajos originales como poemas, enigmas, chistes, etc., y las "Cartas al Editor", cuyo tema giraba normalmente acerca del periódico o de otras instituciones de la ciudad.

---

1. Saiz, D., Ob. cit., pág. 194.

2. Semanario de Granada, núm. 6, 4 de Agosto de 1800.

3. Semanario de Granada, núm. 19, 18 de Septiembre de 1800.

Para la inclusión de los originales de los lectores, el Semanario habilitó también una "caja en Puerta Real, en la casilla donde se preparan los boletines para entrar a la comedia"<sup>1</sup>, exigiendo que se responsabilizaran dando su domicilio y "hora fija en que estarán en ella para que pueda veriguarse su certeza". La identificación no aparecía normalmente publicada, ya que la mayoría de los escritos se cubren bajo seudónimos o sólo con las iniciales<sup>2</sup>.

La última de las aportaciones a los trabajos provenía de los escritos de famosos, que frecuentemente fueron trasvasados al Semanario, elevando el nivel literario del mismo. Temáticamente eran muy variados, desde poemas, entre los que abundaban las anacreónticas de Meléndez Valdés, fábulas de Samaniego, y hasta máximas de Confucio. Junto a ellas se incluyen otras de autores no tan conocidos, como los escritos de Gilbert, publicados antes en el Diario de París.

La alta calidad literaria que incluyen sus páginas será precisamente la nota distintiva del Semanario y lo que la diferencia de publicaciones de un lustro antes, como El Mensajero Erudito y Económico. En esta faceta cabe la equiparación a otras grandes publicaciones, y Guinard precisamente ha valorado en El Censor las colaboraciones de firmas como Meléndez Valdés o Samaniego:

"publication d'une indiscutable qualité littéraire, qui s'honre d'accueillir dans ses pages les vers d'un Meléndez Valdés, d'un Jovellanos, la prose d'un Samaniego, non accorde que très peu de place à la réflexion sur la littérature..."<sup>3</sup>

1. Advertencia contenida en el Prospecto al Semanario, pág. 12.
2. Semanario de Granada, núms. 7, 31, 15, 37, etc.
3. Guinard, P., Ob. cit., pág. 305.

Días antes del 3 de Julio, fecha de salida del primer número, publicó el editor un "Prospecto al Semanario de Granada" en el que explica el porqué de su iniciativa:

"... los sabios consejos de un amigo a quien deseamos complacer, nos sugirieron la idea de que podíamos contribuir al bien de la patria con sostener un papel, que tanto necesita, y he aquí el primer móvil de nuestro designio. Por otra parte Granada vió con dolor finalizarse el Mensajero y suspiraba de nuevo por un periódico: lo que no es extraño después de haber conocido sus ventajas. Todo el mundo sabe que la cultura y economía de los pueblos se debe a estos papeles, y como ramo de la Policia, las mismas ciudades, de sus fondos, deberían mantenerlos en beneficio del común, en caso de no encontrarse Editores. Un periódico, en Granada, no solo es útil, sino necesario porque prescindiendo de la instrucción que puede proporcionar, nadie ignora que por su medio, hasta los mismos casos de conciencia se remedian..."

El periódico debió gozar, al igual que El Mensajero, de un cierto prestigio entre los lectores, ya que éstos al menos una vez renovaron la suscripción. Esta había sido introducida en España por el Diario de los Literatos de España<sup>1</sup>, primero en dar noticia de este estilo de venta, que se utilizaba ya en Europa.

La mayoría de los ejemplares del Semanario se vendían por dicho procedimiento, incluyendo el mismo "Prospecto al Semanario" las características de la contratación: para Granada el precio era de 7 reales al trimestre; para los de la provincia, incluyendo el franqueo, era de 27 reales de vellón al semestre, ó 14 sin los portes, y el mismo precio que para los de fuera de la provincia sin franqueo. También podían comprarse números

---

1. Zavala, Iris María, Ob. cit., pág. 153.

sueltos al precio de cinco cuartos y en los mismos lugares de suscripción, el de la "Librería Polo" en la calle de la Cárcel Baja esquina a San Jerónimo, y en la "tienda de azúcares y cacao" de Don Domingo Moreno, frente a la puerta de la Capilla Real en la Lonja.

Pese a denominarse "semanario", sólo en un principio respondió a tal periodicidad; aparecido el número 1 el día 3 de Julio de 1800, a partir de Agosto se hace bisemanal. La primera suscripción terminó con el número 22 el día 29 de Septiembre, suspendiéndose la publicación en tanto no se recaudaron fondos para la prosecución de la tarea, cosa que poco después se consigue saliendo el número 23 el día 16 de Octubre, y no interrumpiéndose hasta la desaparición definitiva con el número 44 el día 3 de Diciembre de 1800.

### 1.3.LA PRESENTACIÓN

El formato era muy pequeño, el conocido como 8º, de 14 por 10 cms., lo que equivalía a la mitad del tamaño de las gacetas del momento, de un cuarto de folio. Por contra, el número de páginas fue mayor, 16, con lo que la cantidad de texto era similar. Por la estrechez de la caja no era posible sino la composición a una columna, aunque algunas veces para noticias de precios y erratas llegue a componer a 2 y 3 muy estrechas. En cuanto a los tipos de letra, suelen ser los conocidos como normal, utilizando a veces la cursiva, sobre todo en el Santoral de la primera página, y también esporádicamente la negrita. El tamaño es pequeño, equivaliendo a los 8 ó 10 puntos de los actuales Didot, mientras que los titulares son también reducidos, entre 18 y 24 puntos Didot. Como es normal en la época,

tampoco incluyen grabados ni otros adornos; exteriormente se asemeja a los libros, con lo que su presentación monótona y gris está muy lejos de la actual concepción periodística.

En la primera página incluía únicamente la cabecera del periódico, con la fecha y el número, el "Santoral", el jubileo de los días que cubre el número y a pie de página la imprenta.

Desde la segunda y hasta la 14ª, ó 15ª página, contenía los artículos y notas, casi siempre el primero con más extensión, y luego cartas, poemas, etc. Por último, normalmente en las páginas 15 y 16, introducía la información más actual bajo el epígrafe de "Noticias particulares", con ventas, hallazgos, pérdidas, precios, libros, sirvientes y diversos, como teatro, toros y otras diversiones. También aparecieron abundantes notas a los suscriptores que nos informan de la marcha económica del Semanario.

Junto al prospecto, el editor había expuesto el plan de la obra, que ciertamente respetará en gran parte, y que se asemeja a lo descrito anteriormente:

"Plan: El Semanario saldrá todos los Jueves, y constará de un pliego en octavo, principiándose el día tres del próximo Julio. Primeramente se anunciará en él el Santo del día, y donde se halla el Jubileo. Después se dividirá en dos partes: la primera contendrá todo lo correspondiente a Literatura, discursos, críticas, poesías, cartas, anécdotas, cuentos, fábulas, apogtemas, chistes, enigmas, y algunos fragmentos historiales... La segunda parte contendrá todas las noticias económicas que salían en el Mensajero, observando el mismo orden, añadiendo nosotros los surtidos que lleguen a las tiendas, y todos los avisos que interesen y nos participen..."

El Semanario de Granada sigue la estructura y organización de su predecesor, aunque tendrá en general un estilo más lite-

rario. Igual que El Mensajero, considera que "todo el mundo sabe que la cultura y la economía de los Pueblos se debe a estos Papeles", por lo que estima necesario la continuación y existencia de la prensa periódica en la ciudad.

Pero el nuevo periódico presenta algunos rasgos originales en la ciudad, caso de los pequeños trabajos que pueden ser considerados, aunque no aparezcan explícitamente así, como precedente de la sección de pasatiempos que muchos periódicos actuales incluyen entre sus páginas. Los encontramos de dos tipos: unos son chistes y otros problemas a solucionar el lector después de darle unas determinadas claves que razonándolas le permitirían llegar al mensaje.

En cuanto a los chistes, suelen ser enviados por los lectores y generalmente tienen carácter moralizador:

"Chiste:

Un cura muy pobre decía a un Frayle que llevaba mucho dinero: Padre, Usted y yo pudiéramos sacar un Religioso perfecto: Usted porque ha hecho voto de pobreza, y yo porque lo observo exactamente"<sup>1</sup>

Los más originales son los enigmas, que retoman la línea temática aparecida por primera vez en los pronósticos anuales e incluidos ya en publicaciones coetáneas, como el Diario de Valencia: "qui sap si pressionat pey seus lector, va publicar-ne bastants, almenys en aquesta època"<sup>2</sup>. Así, el Semanario incluye el siguiente "problema" o "enigma":

---

1. Semanario de Granada, núm. 32, de 27 de Noviembre de 1800.

2. Blasco, Ob. cit., pág. 168.



"Mi nombre, aunque es algo extraño  
No es difícil de acertar  
Pues me mantengo de dar,  
y mira que no te engaño,  
soy de un mediano tamaño,  
a los hombres entretengo,  
millares de clavos tengo,  
y con un amor filial  
pago a mi madre leal  
Quando a herirla me convengo.

(J.P.A.)"<sup>1</sup>

Toda la estructura del Semanario responde, pues, a las características señaladas para algunas gacetas y para El Mensajero: la mayor parte del papel ocupado con diversos artículos doctrinarios y literarios y sólo en las últimas páginas un espacio variable para las noticias locales, que en aquella época de crisis debieron tener mucha mayor acogida. El escaso lugar reservado a ellas es claro exponente de la primitiva concepción que de la prensa tenían los ilustrados y que únicamente será superada entrada ya el siglo XIX con el periodismo informativo y político surgido en Cádiz.

#### 1.4. EL CONTENIDO

El contenido del periódico es eminentemente ilustrado; ya en el prólogo señala la afinidad de la redacción con esta corriente y el deseo de incluir artículos científicos y literarios:

---

1. Semanario de Granada, núms. 7 y 9, de 7 y 14 de Agosto de 1800.

"... los conocimientos, que no se vedan al total del pueblo, y que forman la ciencia, los recibe por estos papeles y ellos forman la mayor parte de sus asuntos. Tales son la Moral, la Historia, el Idioma, la Poesía, etc."<sup>1</sup>

En sus números pretende incorporarse a esta tarea, de ahí que los artículos de fondo incluyeran trabajos que, aunque de heterogénea calidad, son generalmente de matiz científico y progresista. Las constantes referencias a ciertos temas son también índice de ello, prevaleciendo tanto en calidad como en cantidad los trabajos de medicina, agricultura y los literarios, mientras que los religiosos tienen un papel secundario.

#### 1.4.1. Los temas sociales y económicos

Se incluye igualmente en una línea reformista progubernamental, siendo muestra de ello la inclinación por los escritos de Meléndez Valdés, protegido por Godoy en aquellos momentos<sup>2</sup>. Pese a ello no hay artículos sobre sociedad y política, casi siempre vetados por la censura gubernativa.

Sobre cuestiones sociales encontramos alguna noticia suelta que transmite nuevamente la injusta y desigual relación existente, con las ventas de oficios, sirvientes, amas de leche, etc.:

"VENTAS:

El oficio de Procurador de número de esta ciudad que

---

1. Prospecto al Semanario de Granada, pág. 6. 1800.

2. Seco Serrano, Carlos, Godoy, el hombre, el político. Estudio preliminar a las Memorias del Príncipe de la Paz. Madrid, 1956.

servió Don Joseph Gavaldon y Bueno, Don Francisco López Salado, sacristán de Santa Escolástica dará noticia"<sup>1</sup>

Entre los temas económicos, publica en todos los números noticia de los precios de los alimentos y telas durante el periodo, lo que permite captar su evolución desde los de 1796 en comparación con los de El Mensajero.

Como puede observarse, los precios del segundo semestre de 1800 describen una ligera subida en los productos alimenticios, mientras que los de telas e hilos se mantienen o descienden ligeramente. En comparación con los de cuatro años antes, en 1796, se ha producido durante esos años transcurridos una subida muy grande de los alimentos, mientras que los tejidos se mantienen constante.

Así, el precio del trigo era de 36 a 49 reales la arroba en el 96, en Julio de 1800 era ya de 48 a 54 reales y a finales de Diciembre del mismo año de 54 a 58 reales. La cebada costaba en 1796 de 19 a 30 reales la arroba, mientras que en Diciembre de 1800 era de 34 a 36 reales. El maíz costaba en 1796 de 42 a 44 reales la arroba y en Agosto de 1800 de 56 a 60 reales.

Las habichuelas pasaban de 80 rs. en Junio de 1796 a 90 ó 94 reales en Julio de 1800, mientras que la libra de carnero pasaba de 18 reales en 1796 a 20 reales en Julio de 1800 y 21 reales en Diciembre. Las subidas eran, pues, generalizadas.

En los precios de los tejidos la tónica es el sostenimiento sin alzas. Si el cáñamo costaba de 50 a 60 reales en 1796,

---

1. Semanario de Granada, núm. 44, 29 de Diciembre de 1800.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS: 1796-1800

PRODUCTOS	EL MENSAJERO		SEMANARIO	
	VI-1796	3-VII-1800	1-IX-1800	29-XII-1800
Trigo . . . . .	36-49 rs.	48-54 rs.	50-58 rs.	54-58 rs.
Maíz . . . . .	42-49 rs.		56-60 rs.	42-49 rs.
Cebada . . . . .	29-30 rs.	25-28 rs	29-31 rs.	34-36 rs.
Carnero (libra) . . . . .	18 cuartos	20 cuartos	19 cuartos	21 cuartos
Cáñamo (arroba) . . . . .	50-60 rs.	35-55 rs.	45-60 rs.	30-60 rs.
Lino (arroba) . . . . .	60-90 rs.	75-93 rs.	56-90 rs.	50-90 rs.

rs. = reales

en Julio de 1800 había descendido a 35-55 reales, pasando en Diciembre a costar de 30 a 60 reales. Con respecto al lino, de los 60 a 90 reales por arroba de 1796, pasamos a los 75-93 de Julio de 1800 y los 50 a 90 reales de Diciembre del mismo año.

En síntesis, hemos de señalar, pues, una subida en los precios de la alimentación durante los últimos cuatro años del siglo y un mantenimiento de los mismos durante el segundo semestre del año 1800; por lo que atañe al precio de los hilos, existe un estancamiento durante casi todo el periodo señalado.

Para el ciudadano granadino de finales del siglo, el último semestre de 1800 debió suponer un respiro en la casi constante subida de los precios alimenticios registrada en los años anteriores, pero el saldo siguió siendo desfavorable ya que al aumento de los alimentos no correspondió una subida de sus productos, cuando, como sabemos, un importante sector de la población se ocupaba en la artesanía de la seda y otros hilos.

Los artículos sobre economía son menos abundantes en el Semanario que en El Mensajero. Entre ellos, algunos versan sobre cuestiones generales y de teoría económica, aunque la mayoría se refiere a algunos de los sectores, con preferencia por la agricultura y el comercio.

De los que tratan de cuestiones generales cabe señalar el titulado "Perjuicios que ocasiona el lujo"<sup>1</sup>, donde critica las industrias consideradas por ellos como "aéreas" en detrimento tanto del campo como de la sociedad y del "buen gobierno ilustrado".

El tema del lujo, frecuente en toda la publicística ilustrada,

---

1. Semanario de Granada, núm. 26, 27 de Octubre de 1800.

aparecía ya también en El Mensajero Erudito y Económico y pervivirá como cuestión de interés largo tiempo; así, en publicaciones periódicas granadinas de 1814, como El Amigo de los Sabios<sup>1</sup>, en su número 7, reencontramos el mismo tema y con parecidos argumentos.

Dentro de la limitación impuesta por el escaso volumen de números publicados, diversos artículos muestran un gran interés por la agricultura. Algunos versan sobre las formas de propiedad agraria y sus características, caso del titulado "Agricultura. Arrendamiento por tiempo limitado"<sup>2</sup>, donde se muestra partidario de que la contratación se haga por un periodo largo de tiempo, de al menos 15 ó 20 años, único medio que permitiría al trabajador mejorar las tierras. Otros están revestidos de forma poética, como fábula política:

"... Y uno al otro se dicen:  
De hambre hubiéramos muerto  
Vestidos con las galas  
Del pájaro placentero  
Y también divertidos  
con el dulce gorgojo  
Del diestro gilguerillo  
En lance tan estrecho.  
¡O necesaria hormiga!  
a ti te agradecemos  
En tan urgente caso  
La vida y el sustento.

FABULACION

¿Quién duda que al labrador  
se dirige todo esto,  
y a la urgente protección  
que exige de los gobiernos?"<sup>3</sup>

1. El Amigo de los Sabios, núm. 7. Granada, 1814.
2. Semanario de Granada, núm. 33, 20 de Noviembre de 1800.
3. Semanario de Granada, núm. 13, 28 de Agosto de 1800.

Acerca del comercio encontramos algunos artículos que en un tono grandilocuente señalan su importancia para la riqueza de los reinos. Es el caso del titulado "Del comercio":

"El Comercio es el alma que anima todos los Estados, todas las naciones se han hecho tributarias de él: ninguna puede engrandecer y hacerse respetable sin que su constitución no se cimiente en los grandes adelantamientos de este objeto, tan importante al bien de la humanidad, como necesario para llevar nuestras comodidades..."<sup>1</sup>

En un "Discurso" de contestación a un artículo anterior, critica la visión poética del campo y el excesivo proteccionismo, frente al que propugna el fomento de las artes y el comercio, ya que sólo gracias a éste se aumenta la riqueza. En el mismo número incide sobre esta opinión, con una fábula de Samaniego: "El ciudadano pastor".

#### 1.4.2. La cultura

Este campo ocupa la mayoría de las páginas del Semanario, tanto con artículos filosóficos, religiosos o pedagógicos, como de letras, con literatura y lengua, o de ciencias, sobre todo medicina.

En sus páginas encuentran eco algunos de los pensadores ilustrados más avanzados, caso del escéptico y progresista Fontenelle<sup>2</sup>, del que se incluye, en el número 2 de 10 de Julio

---

1. Semanario de Granada, núm. 28, 3 de Noviembre de 1800.

2. Bernardo Le Bovier, Señor de Fontenelle, escritor y polígrafo francés, nació en Ruán el 11 de Febrero de 1657 y murió en París el 9 de Enero de 1757. Estudió la carrera de abogado. Su tío Tomás,

de 1800, su "Anacreonte y Aristóteles en los Campos Elyseos. Diálogo sobre la Filosofía". La mayoría son pequeños trabajos y aforismos de diversos autores, así como estudios originales sobre historia de la filosofía, ética y moral; o de cariz antropológico, etc.

---

que con Visé editaba el Mercure Galant, le asoció a su trabajo y a la composición de dos óperas. Su tragedia Aspar, con la que hizo sus primeras armas literarias (1680) fracasó y tampoco tuvieron éxito otras dos obras del mismo género escritas poco después. Tras Psyché y Lavinie, compuestas para la ópera, publicó los Dialogues des morts (1683) y Lettres du chevalier d'Her (1683). Su obra Entretiens sur la pluralité des mondes (1686) le anunció como un notabilísimo y delicado divulgador científico. Este mismo año publicó también Poésies pastorales. En su Histoire des oracles (1687) intenta sentar las primeras bases científicas contra los fundamentos cristianos. Según alguno de sus críticos, la esencia de la Histoire des oracles la halló Fontenelle en una obra latina del holandés van Dale. Fontenelle pertenece por su escepticismo y por su pasión por la idea del progreso al siglo XVIII, y lo mismo que en sus Dialogues, en la Disgression sur les anciens et sur les modernes (1688) se muestra como verdadero precursor. Nombrado en 1699 secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de París, escribió el prefacio de la Histoire de aquella institución y publicó los Eloges des academiciens (1708-19), en cuyas páginas Fontenelle se propone hacer llegar a aquellas personas carentes de una especial instrucción científica los trabajos de Tournefort, Leibniz, Newton, Du Fay, Montfort, etc., realizando su propósito en un estilo claro y preciso. Fontenelle falleció pocos días antes de cumplir cien años. Además de las obras citadas, se le debe: Le jugement de Pluton; Eloge de M. Corneille; Histoire du théâtre français jusqu'à Corneille; Refléxions sur la politique; Description de l'empire de la poésie; Sur la poésie en général; Doutes sur les causes occasionnelles, crítica del sistema de Malebranche; Discours sur l'éplogue; Discours sur la patience; Parallèle de Corneille et de Racine; Eléments de la géométrie et l'infini; De l'existence de Dieu; Du bonheur; De l'origine des fables; Sur l'instinct; Sur l'histoire; Traité de la raison humaine; De la connaissance de l'esprit humaine; Ma République; Théorie des tourbillons cartésiens, etc. El propio Fontenelle dio tres ediciones de sus obras (1724, 1742, 1752-57). Posteriormente sus Oeuvres complètes fueron reeditadas en París.

Bibliografía: Charma, Biographie de Fontenelle (París, 1816); Cuvier, Leçons sur l'histoire des sciences naturelles; Grimm, Co-



Entre las máximas cabe destacar la publicación de las de Confucio, dotadas de un rancio sabor humanístico:

"No hagas a otro lo que no quieras se haga contigo. No se necesitará otra ley que esta: ella es el fundamento y principio de las cosas"

"Quando trabajes en beneficio de otros, trabaja con el mismo ardor que trabajaras en beneficio tuyo"<sup>1</sup>

Más de actualidad fueron los estudios sobre el saber y la erudición, con una crítica a los seudosabios tan en boga en el momento: "Secreto para saber mucho en poco tiempo":

"... tomad dos arrobas de locuacidad, un quintal de vanidad, todo esto junto con un escrúpulo de tiempo que gastarás en leer rótulos de libros, saldrá la quinta esencia de la Literatura..."<sup>2</sup>

Incluye igualmente abundantes notas históricas sobre diversos pensadores, como Diógenes, del que narra algunas de sus anécdotas, glosando su excentricidad: "por ser el que con una linterna en la mano iba buscando un hombre..." También los hay sobre Tales de Mileto y otros menos conocidos como Carneales, fundador de la tercera academia, o Chilón.

En casi todos hace más hincapié en las anécdotas que en reflejar con exactitud su pensamiento:

---

Correspondence littéraire; Grandjean de Fouchy, Mémoire de l'Académie des Sciences; Voltaire, Siècle de Louis XIV y Correspondence; Troblet, Mémoires pour servir à l'histoire de la vie et des ouvrages de M. de Fontenelle (1761); Faguet, XVIII siècle; Maigrón, Fontenelle (1906); Laborde-Milaa, Fontenelle (1905).

1. Semanario de Granada, núm. 12, 25 de Agosto de 1800.
2. Semanario de Granada, núm. 25, 23 de Octubre de 1800.

"... Colocado en el número de los siete sabios de Grecia, fué Ephoro de Lacedemonia. Murió de gozo, abrazando a su hijo, que logró ser coronado en los Juegos Olímpicos. Dícese que fué Chilón quien hizo grabar sobre las puertas del templo de Delphos esta bella inscripción: Conócete a ti mismo. Preguntado Chilón sobre qué cosas eran las más difíciles, respondió: guardar un secreto, emplear su tiempo bien, y sobrellevar las injusticias..."

También son frecuentes los discursos éticos y antropológicos, casi siempre en un tono paternal disertando sobre el ideal del hombre, caso del "Sueño moral", firmado por Hoserio de Extra-da<sup>1</sup>. Así como acerca de algunas de sus características, tanto de las virtudes como de los defectos, entre los que señala la inconstancia, la irresolución, el juego: "Sobre los perjuicios del juego"<sup>2</sup>, o el excesivo egoísmo y la moda: "Diálogo moral sobre la moda y el excesivo adorno de las mujeres"<sup>3</sup>. Con ello retoma una línea clásica del pensamiento ilustrado: la crítica de las costumbres y de los hábitos de la mujer, relacionando la sátira de las diversiones con la obsesión del pecado de la carne, y la depravación y corrupción de la mujer, contra la que se eleva el mito de la vieja austeridad española, propuesta como modelo<sup>4</sup>.

Postura ilustrada no siempre aceptada por el común de los ciudadanos, que a través de algunos libelos de la época dejan traslucir una postura harto distinta y anticlerical: es el caso

- 
1. Semanario de Granada, núm. 31, 13 de Noviembre de 1800.
  2. Semanario de Granada, núm. 32, 17 de Noviembre de 1800.
  3. Semanario de Granada, núm. 36, 1 de Diciembre de 1800.
  4. Guinard, Paul, Ob. cit., pág. 494.

de los versos satíricos publicados contra el clero de Granada el 10 de Octubre de 1800, titulados "Con motivo de la Excomunión promulgada por el Señor Arzobispo de Granada contra los trages":

"... exclamó de este modo una dama de aquella ciudad:

... mas que una mujer pasee  
con corpiño y con camisa,  
que lleve flecos a Misa,  
que la cabeza se asee,  
que su cuerpo sarandee  
con total indiferencia  
¡A esto gruñe su Excelencia!..."<sup>1</sup>

La religión no encuentra mucho eco en las páginas del Semanario. Faltan los artículos laudatorios; pero incluye un trabajo a lo largo de tres números (el 24 y siguientes) en donde aconseja el estudio pormenorizado por parte de los jóvenes tanto de la teología como de la historia sagrada y la moral católica. De forma esporádica se hacían también referencias en algunas noticias como el "Anuncio de un Compendio de catecismo del Santo Concilio de Trento"<sup>2</sup>, con un comentario sobre el mismo

---

1. Madrid, A.H.N., legajo 4459(22).

2. Semanario de Granada, núm. 7 de 7 de Agosto de 1800:

"Dispuesto en idioma Castellano para la mas pronta instrucción de los fieles, alivio de los señores curas párrocos y demas catequistas, según las Tablas sinópticas que con el título de Particiones del Catecismo Católico, publicó en idioma latino Jorge Edér, Jurisconsulto y Consejo del Estado del Emperador Maximiliano II, por el Padre Ignacio de Obregón, de los clérigos Menores, lector jubilado en Sagrada Teología, quien le dedica al ilustrísimo Señor D. Pedro Diaz de Valdés, del Consejo de S.M. y Obispo de Barcelona..."

El catecismo se editó en Barcelona en 1800 y se vendía en varias

en el que se trasluce el dogmatismo de la redacción, muy lejos aún de las posturas críticas ante la religión y la Iglesia que en aquel momento se daban en el vecino país y de las formulaciones de los "heterodoxos", que ya empiezan a florecer por entonces: baste recordar el poema de la "Barca de Simón" de Tomás de Iriarte:

"tuvo Simón una barca  
no más que de pescador  
y no más que como barca  
a sus hijos la dejó.  
Mas ellos tanto pescaron  
e hicieron tanto doblón  
que ya tuvieron a menos  
no mandar buque mayor  
la barca pasó a jabeque  
luego a Fragata pasó  
de aquí a navio de guerra,  
y asustó con su cañón..."<sup>1</sup>

La enseñanza aparece frecuentemente en las páginas del periódico, tanto en artículos como en noticias sueltas acerca de su situación en Granada. Estas, al tiempo que son muestra del bajo nivel de la enseñanza universitaria, nos informan de diversos intentos de organización al margen de la oficial, logrados a veces pese a la escasez de recursos con que se mueven, siendo precedentes de conseguidos esfuerzos por una enseñanza más eficaz. Los hay de diversas materias, casi todas de tipo práctico, como la "Academia de Química y Botánica" de Granada:

---

capitales, entre ellas Granada, en la dirección del Semanario, y al precio de 9 reales en rústica, 11 en pergamino y 13 en pasta.

1. Menéndez y Pelayo, M., Historia de los heterodoxos españoles. Madrid, 1965, tomo VI, pág. 311.

"... que establecida en la casa Hospital del Refugio de esta ciudad, baxo la protección de la Real Sociedad económica de ella, da principio a su Curso en la noche del 3 de Octubre próximo, en que se explicaran elementos de Química y Mineralogía: lo que se hace notorio, para que las personas que quieran concurrir, acudan a inscribirse..."

O la que sobre la enseñanza de gramática latina nos da referencia de profesores, cursos, etc.:

"El estudio de Gramática Latina y Eloquencia que ha dirigido Don Joseph Gayo y Alija por tiempo de veinte años en la calle de Lucena se ha trasladado a la de Elvira, Pilar del Toro, frente de D. Francisco Ricayo, y se hace la apertura de él, el día primero de Septiembre"<sup>1</sup>

Los artículos están impregnados de la ideología ilustrada, que considera que la clave de la solución de la mayoría de los problemas es la mejora de la educación. Así, Nipho, en su Diario Extranjero, escribe:

"Todos los atrasos en que está en estos reinos la literatura provienen de no tener un sistema sabio de educación pública y de la libertad que hay en todas las escuelas..."<sup>2</sup>

Cabe señalar los que versan sobre las ventajas de la cultura y los hombres ilustrados frente a los "mundanos" y vacíos: "La Educación de los jóvenes es el fundamento de toda la República", o "La educación de los niños"<sup>3</sup>, indicando la conveniencia de su pronta iniciación, la ventaja de la utilización del

- 
1. Semanario de Granada, núms. 22 y 12, respectivamente.
  2. Enciso Recio, Nipho..., págs. 108 y ss.
  3. Semanario de Granada, núms. 23 y 19, respectivamente.

juego como complemento para el conocimiento de las letras, así como los distintos métodos para aprender a leer y escribir y los libros más recomendables. Considera como conclusión que si se pusiera en práctica todo ello, contribuiría en mucho al "orden, a la gracia, y a la inteligencia de los hombres".

Por primera vez encontramos también trabajos sobre la educación aplicados a esferas distintas de la juventud, caso de la preparación para el matrimonio, limitada aún al varón: "Consejos a un recién casado sobre la conducta que ha de observar con su esposa"<sup>1</sup>.

Otras disquisiciones se refieren a los temas prácticos sobre los que se debería ocupar la enseñanza: "Del Comercio":

"El establecimiento de Academias que tuviesen por mira el comercio, la industria y la agricultura sería de suma importancia para la monarquía. [Ya que] Estas tres son seguramente el móvil principal de la gran máquina del Estado..."<sup>2</sup>

Hay muy pocos artículos extensos dedicados a las ciencias de la historia, como el titulado "Sobre los antiguos romanos"<sup>3</sup>, en donde se ensalzan sus virtudes y logros. Mucho más asiduamente, aparecen notas y pequeños artículos, casi siempre anecdóticos, de reyes y famosos, entre los que cabe señalar los de Guillermo Tell, Abu Beker y Filipo de Macedonia.

Queda, pues, casi completamente desaprovechado un campo informativo de indudable interés en aquel momento, ya que la crisis francesa y su repercusión en España son fuente de gran-

- 
1. Semanario de Granada, núm. 24, 20 de Octubre de 1800.
  2. Semanario de Granada, núm. 28, 3 de Noviembre de 1800.
  3. Semanario de Granada, núm. 28, 3 de Noviembre de 1800.

des acontecimientos que el periódico debió no sólo describir sino también analizar.

#### 1.4.3. La literatura

Una de las características que, dentro del reducido bloque de la prensa ilustrada, distingue al Semanario es su acusada tendencia literaria, cuestión que se refleja en la mayoría de sus páginas, ya sea con artículos sobre lengua y literatura, como con trabajos originales de teatro y obras en prosa y verso.

Los pequeños ensayos versan normalmente sobre los literatos, unas veces como Calderón o Fray Luis de León, y otros acerca de autores menos famosos como Pedro Metastasio, o Trapasio "príncipe de los poetas dramáticos y Anacreónticos".

Entre los poemas destaca el gusto por las anacreónticas, manifestado con la inclusión, entre otras, de varias obras de Meléndez Valdés. También publica sonetos, odas, décimas y composiciones en todos los ritmos y medidas. Entre las fábulas pueden consignarse las de "La rana bonita", "La hormiga", "El ratón religioso" o la "Fábula de la rosa"<sup>1</sup>.

Aunque su número fue muy abundante, pocas composiciones han resistido el paso del tiempo, si exceptuamos las piezas satíricas, que por su ironía, frescura e ingenio mantienen un cierto interés:

---

1. Semanario de Granada, núms. 11, 15 y 34, respectivamente.

"EPIGRAMA

Cavando un sepulcro un hombre  
Sacó largo, corbo y grueso  
Entre otros muchos un hueso,  
Que tiene cuerno por nombre.  
Volviólo al sepulcro al punto,  
Y viéndolo un cortesano,  
Dixo: Bien hacéis hermano,  
Que es hueso de ese difunto"<sup>1</sup>

Junto a ello, es el primero en dar puntual noticia de las comedias presentadas en la ciudad, como veremos en el apartado de Granada.

1.4.4. La prensa

Durante el periodo de publicación del Semanario no se editó ningún otro impreso periódico en la región; debido a ello faltan las noticias y polémicas características de gacetas anteriores. Encontramos, en cambio, trabajos y comentarios sobre lo que debe ser un periódico:

"Nos debemos contentar con que el Editor sea un sugeto de gusto delicado, que cumpla lo que ofrece. En cuanto a su persona nada nos importa que sea de esta o de la otra manera. Ni que tenga diez años, mas o menos"<sup>2</sup>

La redacción también ironiza contra los detractores de los periódicos que se muestran incapaces de captar el sentido innovador de la prensa, como en la "Letrilla satírica":

---

1. Aparecen en diversos números del Semanario, como el 6 y el 8, correspondientes al 4 y 11 de Agosto de 1800.

2. Semanario de Granada, núm. 1, 3 de Julio de 1800.



"... Que los ociosos  
Que hay en Granada  
Meros pedantes  
Sabios de Sala  
al Semanario  
le pongan faltas;  
¿Eso que tiene?  
No tiene nada  
que a mi plumita  
no le da gana  
de hacer mas coplas  
de esas que amargan  
porque ya dice  
que está cansada  
¿Eso que tiene?  
no tiene nada"<sup>1</sup>

#### 1.4.5. Las ciencias

La Medicina ocupa un lugar destacado en el interés de la redacción, mientras que de otras disciplinas únicamente incluye un artículo de Física, titulado "Sobre la altura de la atmósfera"<sup>2</sup>, con consideraciones sobre los vientos y temperaturas.

Al igual que muchas otras publicaciones del momento, la Medicina suscita una creciente curiosidad y se multiplican los consejos de higiene y recetas. Bajo las rúbricas de "descubrimientos recientes" o "remedios" se aportan conocimientos sobre el tratamiento empírico de las enfermedades más usuales en la época: la peste, la gota, los cálculos, la tisis, las enfermedades de la piel, venéreas y nerviosas.

---

1. Semanario de Granada, núm. 38, 8 de Diciembre de 1800.

2. Semanario de Granada, núm. 24, 20 de Octubre de 1800.

Al igual que en otros periódicos, son frecuentes estas cuestiones, o los reclamos sobre la bondad y eficacia de bálsamos, emplastes, gotas milagrosas, etc.<sup>1</sup>

En el Semanario son abundantes dichos artículos, sobre todo los que versan acerca de las epidemias y su problemática, siendo reflejo del terrible mal que aquejaba por aquellos tiempos a la vecina Cádiz.

También hay trabajos sobre otras cuestiones, unos de tipo preventivo, con las "aclaraciones sobre el uso del cobre en los utensilios", "los perjuicios que causan a la salud los helados", o su utilidad en las botillerías"<sup>2</sup>.

Otros nos proporcionan información de la situación sanitaria de Granada, como el ya reseñado acerca de los enajenados; el del "Real Hospital de Nuestra Señora de las Angustias"<sup>3</sup>; o de determinados cirujanos:

"Aviso:

Don Ramón Fernández Berbel, Cirujano ocular, y dentista aprobado, ha trasladado su habitación desde la calle de Gomeles, a la de Boteros. Este profesor ha acreditado su acierto en esta ciudad en tres operaciones que por abatimiento y extracción ha hecho de cataratas... en ambas lograron los pacientes distinguir y conocer perfectamente los objetos que se presentaron..."<sup>4</sup>

Pero en este campo la mayoría de los trabajos tratan de las epidemias y en concreto sobre el cólera. Como también ocurrirá en otras capitales españolas ante el temible mal, como el

---

1. Ferroni, Latil, Ob. cit., págs. 64 y ss.

2. Semanario de Granada, núms. 42, 21 y 18, respectivamente.

3. Semanario de Granada, núm. 16, 8 de Septiembre de 1800.

4. Semanario de Granada, núm. 42, 22 de Diciembre de 1800.

que asoló Cádiz<sup>1</sup>. De sólo un año después, 1801, son títulos como el Tratado del gobierno político de la peste y del modo de precaverse de ella, escrito en italiano<sup>2</sup>. O referidas a la misma Granada, pero de una situación de años atrás, las Reflexiones hechas por D. Manuel Joseph Guerrero de Torres vecino y veintiquatro de la Ciudad de Granada en asunto de las enfermedades que padeció la de Málaga el año de 1741<sup>3</sup>. Que en algunos de los casos, y por la trascendencia de lo sucedido, genera diversos impresos, caso del de Felipe Santiago Zamorano: Romance donde se cuenta de los varios efectos que causó la contagiosa epidemia de Granada<sup>4</sup>, y la titulada Para la guarda del contagio de las ciudades de Granada, Motril, Antequera, Ronda, Málaga y Vélez Málaga, se ha de observar<sup>5</sup>.

Desde el número 33, al 39 inclusive, el ensayo o artículo de fondo versa exclusivamente sobre este tema, con las "Reflexiones a cerca de la epidemia de Cádiz, y medio de atajar los estragos de una peste", largo y pormenorizado estudio que señala los antecedentes históricos, lugares de la tierra más propensos a la propagación, el peligro de las comunicaciones

---

1. Hasta en los anuncios aparece reflejada la preocupación por la posible propagación de la epidemia, así el del Maestre Sebastián de Ayala, que vendía "espíritu de xabón compuesto o preparado con todas las esencias olorosas antiepidémicas", incluido en el Semanario núm. 27, de 30 de Octubre de 1800.

2. Ruiz Lasala, Inocencio, Bibliografía zaragozana del siglo XIX. Zaragoza, 1977, pág. 18.

3. Madrid, Biblioteca Nacional, Gayangos, 1013-24.

4. Con licencia en Granada. Por Raymundo de Velasco y Valdivia, impresor y mercader de libros. Año de 1679. Granada, Biblioteca Universitaria, A-31-341(3).

5. (S.l, s.i., s.a.). Madrid, Biblioteca Nacional, R-Varios, 203-19.

y de los conductores de la enfermedad, así como las medidas a tomar: cuarentenas, cordones sanitarios, pasaportes y otras prevenciones que han de hacer efectivas el gobierno y los ciudadanos: reparto de alimentos, inventarios de médicos y hospitales, lugares de enterramiento, género de auxilios a prestar a los pueblos afectados, etc., para acabar dando listas de efectos considerados como peligrosos o inofensivos.

Las conclusiones no son muy positivas, y prueba de ello es la inclusión final de una máxima del médico Ingrescia, que reconocía su impotencia ante el mal:

"... Sólo con el oro, el fuego, y la horca se combate la peste, con aquel para atender quanto se ha insinuado; con el fuego para quemar aromas, perfumes y purificar la atmósfera y con la horca para colgar en ella al que se separe en lo mas mínimo de quanto se hubiese mandado observar baxo esta pena..."

Por lo que el pormenorizado trabajo se limita a servir de guía para la profilaxis de la enfermedad dando prudentes consejos para intentar atajar su extensión incontrolada.

Otros artículos tienen menos rigor y más sensacionalismo, haciendo pintorescas elucubraciones acerca de las causas, métodos supuestamente infalibles para su curación<sup>1</sup> y los agentes conductores del mal:

"Todos los animales de pelo y pluma son conductores de la peste, por esta razón no se consentirá que viva ningún perro, gallina, pichón, pollo, etc. Lo mismo varios autores de los gatos, pero también los ratones conducen la peste y si se quedan sin enemigos harán más estragos que causarían aquellos..."<sup>2</sup>

---

1. Semanario de Granada, núms. 16 y 18, de 8 y 15 de Septiembre de 1800.

2. Semanario de Granada, núm. 37, de 4 de Diciembre de 1800.

Los métodos, y los productos que se ofrecen como panacea, son de lo más variado. A semejanza de la cicuta, aconsejada por algunos como gran remedio, en un libro editado en Granada algo antes<sup>1</sup>: Antonii Storck Medici Vienensis... Tractatus, quo demonstratur, cicutam non solum uso interno tutissime exhiberi sed etiam esse simul remedium valde utile in multis morbis qui hucusque curatu impossibiles dicebantur.

Menos dramáticos son los que proponen el carbón o la leche:

"METODO

Para curar las epidemias, afligentes en Cadiz y otros pueblos de la Andalucía baja: Luego que principia el dolor de cabeza, inmediatamente dos lavativas de leche de almendra clara. En entrando la calentura se toma un papelito de cremor tártaro, y a las dos horas otro. Despues se toma de tres en tres horas, intermediando un caldo. Si duele más la cabeza se pone un paño de vinagre aguado en la frente de quarto en quarto de hora. Las lavativas se repiten, en caso de no haber surtido efecto tres o cuatro veces al dia y aunque lo causen, convendrá repetirlas, aunque más de tarde en tarde. Se pondrán tostadas de vinagre en los pies, repetidas para que no sequen. Si la calentura sigue más de tres dias, convendrá tomar una sola toma de quina. La continuación de los caldos será utilísima, aun después de aliviado el enfermo, evitando por este medio la recaída, que es peligrosa. Se echan rocíos de vinagre alrededor de la cama de media en media hora para que no falte su olor. Si se verificaran despeños amarillos, en lugar de las lavativas de leche de almendras se echarán de almidón. Luego que falte la calentura se beberá a pasto agua de limón. El cremor tártaro se suministra con otra tanta azucar en medio quartillo de agua"<sup>2</sup>

---

1. Madrid, Biblioteca Nacional, Gallangos, 1013-20.

2. Semanario de Granada, núm. 16, 8 de Septiembre de 1800.

Otros, como el "ciudadano Kenens, Físico del Primer Cónsul de la República Francesa, Bounaparte", manifiestan el desconocimiento generalizado de la mayoría:

"... mirado el último grado de la rabia como originado por el pasmo particular del cerebro, cree que para el letargo de los afeccionados podrá, tal vez, ser un remedio produciendo una impresión opuesta al veneno combulsivo, borrando de este modo de la imaginación de los enfermos la idea del terror que inspiran sus propios terrores. Fundado en este principio, dicen, que si por grados se fuese adormeciendo al enfermo, por medio del tufo de carbón en un sitio cerrado, cuando esté confirmada la rabia, se le comunicará una enfermedad del todo opuesta, la que después se curaría con ciertos medios..."<sup>1</sup>

La incompetencia se manifiesta en la mayoría de estos trabajos, pretendidamente científicos e infalibles, que la práctica se encargó de invalidar. Ello hace que las soluciones se busquen en la religión, siendo frecuentes los anuncios de oraciones y rogativas en las iglesias de la ciudad para atajar las epidemias, como las destacadas por Molina Fajardo<sup>2</sup>: "ante las imágenes de Nuestra Señora de las Necesidades y el Santísimo Cristo de la Expiración, de la Iglesia de San Gil, el Mártir San Sebastián, de la Iglesia de Santiago, el Cristo de la Salud, de la parroquia de San Andrés, y algunos otros venerados simulacros ante los que se postraba la población".

También los sermones alcanzan gran popularidad, hasta el punto de llegar a imprimirse, caso de "El clamor de los profetas y del Evangelio: único preservativo contra el actual contagio. Discurso del Licenciado D. Francisco Pascual Merino,

---

1. Semanario de Granada, núm. 18, 15 de Septiembre de 1800.

2. Molina Fajardo, E., Ob. cit., pág. 65.

abogado de la Real Chancillería de esta ciudad"<sup>1</sup>. Ciertamente las últimas y drásticas invocaciones dan un resultado tan inútil como las medidas propuestas con anterioridad.

#### 1.4.6. Granada

La información sobre la ciudad es abundante, con artículos de fondo sobre diversas cuestiones, junto a los que aparecen también múltiples noticias, sobre todo en la sección existente bajo el epígrafe de "Noticias Particulares", que publican hallazgos, pérdidas, sirvientes y diversas, como las de toros, diversiones, espectáculos, y otras innovadoras acerca de la lotería o de carácter más cultural, caso de las de teatro y bibliografía.

Las pérdidas, hallazgos, ventas, etc., son usuales ya dentro de las gacetas del periodo, mientras que las notas agrupadas bajo el epígrafe de "Sirvientes" continúan reflejando la injusta situación social persistente durante el Antiguo Régimen:

"NOTA:

Nodriza: Josepha Gonzales, viuda, de edad de veinte y nueve años, pretende una casa para criar: es primeriza: tiene siete meses de leche, vive en la calle de Santa Escolástica, mas abaxo de Don Juan de Chaves: En la barbería de Joaquin de Corpas darán razón" <sup>2</sup>

El sorteo de la lotería había sido introducido poco antes, a partir de Septiembre del 63, por el Marqués de Esquilache

- 
1. Semanario de Granada, núm. 43, 25 de Diciembre de 1800.
  2. Semanario de Granada, núm. 18, 15 de Septiembre de 1800.

y José Peya; era copia del Juego de Loto de Nápoles, y consistía en un sorteo público con distribución de listas que contenían los noventa números<sup>1</sup>. En Granada, aunque ya apareció alguna referencia en publicaciones periódicas anteriores, encontró mucho más eco en las páginas del Semanario. Así, sabemos cómo se desarrollaba, con una administración a cargo de los hermanos Campos y con un plazo de quince días entre la venta de boletos y el sorteo. El precio de cada boleto era normalmente de 5 reales de vellón y los premios usuales de 30.000 reales, aunque también había extraordinarios,<sup>2</sup> como el del 15 de Noviembre de 1800:

"Noticias:

Rifa de quinientos millones, concedida por S.M. en sus Reales Cédulas de primero de Diciembre de 1799 y seis de Mayo de 1800, a la Real caja de reducción de vales de Madrid: se ha abierto el despacho en esta para el espendio de villetes en casa de los administradores de dicho ramo en este Reyno, Campos hermanos, el precio de cada villete es de cinco reales de vellon y se previene de principio el primer sorteo el dia quince del próximo noviembre"<sup>3</sup>

Los toros fueron también frecuente noticia, reflejando el abundante número de festivales celebrados. Contará para ello la ciudad con dos cosos: el Anfiteatro de la Alhambra y el de la Real Maestranza. Las corridas se organizaban por tempo-

- 
1. Gaceta de Madrid, correspondiente al 10 de Octubre de 1763.
  2. Herranz y Quirós, Narciso, Tratado teórico-práctico demostrado de las Reglas de combinación en general y sus aplicaciones al juego de la Real Lotería. Madrid, 1796.
  3. Semanario de Granada, núm. 23, de 16 de Octubre de 1800.



radas y el número de funciones era elevado, yendo muchas veces acompañadas de representaciones y otros entretenimientos:

"Anfiteatro de la Alhambra

El viernes 8 por la tarde se celebrará en él la Corrida destinada para el día 7. Despues se disparará un primoroso Castillo con vistosas decoraciones. La entrada 4 reales: corredorcillos y barreras 5: La delantera del balcón de palacio 4 y las sillas de las galerías 6"

"... en el de la Real Maestranza de esta Ciudad se celebrará la primera Corrida de Toros en las tardes de los días 19 y 22 de este mes: se correran 12 toros: seis de la Bacada del Marques del Cerro, vecino de Andujar, y otros 6 de la de Don Mateo Jabalera, de Aldeire. Picarán de vara larga Laureano Ortega, Pedro Ortega y Francisco Revilla: Matará Francisco Garcia (alias Peracho) y Esteban Pérez, con su Quadrilla de Vanderillos"<sup>1</sup>

También dentro de los entretenimientos populares encontramos varias notas sobre espectáculos más o menos insólitos:

"Diversiones:

Desde el Jueves 7 del corriente se manifiesta en la Armona de la Carrera de Xenil la Colección de estatuas con que ha llegado a esta Ciudad el profesor de Escultura Don Fernando Luchesi. Todas ellas son retratos y entre ellas está nuestro Santísimo Padre Pio VII, Francisco II, emperador de Alemania y su esposa, Pablo I emperador de la Rusia, la emperatriz, el archiduque Carlos, el primer cónsul de la República francesa y su esposa, el conde de Floridablanca, Voltaire y otros. La entrada un real de vellón por persona. Se advierte que si alguna persona quiere retratarse, puede acudir a dicho profesor, que ofrece servir con equidad a los sujetos que tengan este gusto"<sup>2</sup>

1. Semanario de Granada, núms. 7 y 19, respectivamente.
2. Semanario de Granada, núm. 8, 11 de Agosto de 1800.

Posteriormente se vuelven a exhibir esculturas, aunque esta vez con menos pretensiones artísticas y mayor cariz de espectáculo público: las estatuas mecánicas que se mostraban debían ciertamente estar relacionadas con el teatro de marionetas, conocido en aquel momento como el espectáculo de la "máquina de figuras corpóreas", muy popular en otras poblaciones andaluzas como Cádiz<sup>1</sup>:

"Desde el 17 del corriente se manifiesta en la carrera del Xenil, casa botillería, tres estatuas imitadas perfectamente al natural, mueven la cabeza y los brazos. La entrada real de Vellón"<sup>2</sup>

Las notas sobre teatro nos informan sobre una temporada numerosa y variada de representaciones. Casi todos los espectáculos del momento incluían además diversiones, como recitales de canto, etc., entre representación y representación. Esta constaba casi siempre de tres partes: la primera, una obra teatral; después, normalmente cante, con cuartetos musicales y a veces bailes; mientras que en la última se solía interpretar un sainete. La compañía era generalmente la de los "Cómicos españoles" y en cada sesión representaban varias piezas, casi ninguna de las cuales ha pasado a la posteridad; las más famosas son las clásicas griegas o del teatro español.

Así, durante el verano de 1800 se representaron muchas obras. Los días 24 y 25 de Julio, Sesostris rey de Egipto; el 26 y 27, Andrómaca moderna y La señorita displicente (Semanario núm. 4, de 24 de Julio de 1800); el 7 de Agosto, La Atenea,

---

1. Solís, Ramón, El Cádiz de las Cortes. Madrid, 1969, págs. 368 y ss.

2. Semanario de Granada, núm. 33, de 20 de Noviembre de 1800.

pieza en un acto, y la comedia Las hermanas generosas (núm. 7, de 7 de Agosto). Continúan el 20 de Agosto con las obras Querer sabiendo querer y Reina de Tinacia, y el día 21 A secreto agravio, secreta venganza; el día 22, La moscovita sensible (núm. 10, de 18 de Agosto), y el día 25 La sofonisa (núm. 12, de 25 de Agosto).

En los primeros días de Septiembre, la tragedia titulada La merope, con buen sainete y tonadilla (núm. 14, de 1 de Septiembre). El ciclo se interrumpe, reanudándose con la temporada de invierno a partir de primeros de Diciembre: el día 1 se representa El hallazgo feliz y Abate embrollón, comedia nueva con tonadilla y sainete; los días 2 y 3, la tragedia El Atahualpa y el sainete La soberbia castigada o la baronesa (núm. 36, de 1 de Diciembre); el día 8, la comedia El bruto de Babilonia, con tonadilla y sainete; el día 9 y 10, Pablo y Virginia (núm. 38, de 8 de Diciembre), y los días 11 y 12 Amán y Mardoqueo, comedia con tonadilla, sainete y bolero (núm. 39, de 11 de Diciembre), mientras que el día 15 se representa Cadma y Signoris, así como El hombre de bien, con tonadilla, sainete y bolero (núm. 40, de 15 de Diciembre). Algunas de ellas, representadas también en Madrid, y que aparecerán entre las publicadas por la Gaceta, luego recopiladas en un manuscrito de Gallangos<sup>1</sup> y en la actualidad objeto de estudio de Ada M. Coe<sup>2</sup>.

---

1. Noticia de varias obras españolas y extranjeras anunciadas en las Gacetas de Madrid desde el año de 1777 hasta el de 1808. Madrid, Gayangos, 627-1.

2. Coe, Ada M., Catálogo bibliográfico y crítico de las comedias anunciadas en los periódicos de Madrid desde 1661 hasta 1819. Baltimore, 1935.

Como vemos, durante el verano, en poco más de un mes, se representaron ocho obras, algunas de ellas de forma repetida, índice de la gran popularidad que alcanzaba este espectáculo, aun en un momento en el que faltaban autores nacionales de renombre.

Dentro del campo cultural granadino encontramos también noticias de recitales, ya sean acompañando al teatro o de forma independiente:

"Oy (si no ocurre novedad) se representará la función siguiente: se dará principio con una pieza en un acto, titulada la Atenea: seguirá un Terceto de música que se cantará por el señor Rosales, Bertelli y su esposa: después se representará la comedia, titulada "Las hermanas generosas": en seguida se cantará la tonadilla del Cielo fingido: luego se hará el sainete del Equileo, que se concluirá con el bolero.

El producto de esta función está destinado para el hospital de Nuestra Señora de las Angustias"

"Diversos:

Desde el día 24 del que corre se darán por Joseph Bertelli, galán de música del Coliseo de esta ciudad y Academias en el castillo de Victawim. Los sujetos que quieran abonarse acudirán a la calle Párroga, donde vive el referido"<sup>1</sup>

Son acontecimientos frecuentes en la época, que también podemos encontrar en otras publicaciones andaluzas, como el Diario Histórico y Político de Sevilla:

"Los profesores de Música el Sr. Lázaro Calderi y la Señora Ana su muger tendrán una Academia de Música en la que cantaran varias Arias y Duos acompañados de una

---

1. Semanario de Granada, núms. 7 y 3, respectivamente.

muy buena orquesta, el Domingo 31 del corriente en la casa nº 7 de la calle del Barco, frente al Señor Conde de Torrejón, junto a la Alameda, dando principio en punto de las 7 y media de la noche. Será la entrada diez rs. de vellón, distribuyéndose los voletines a este efecto en la Fonda nueva del Sol, calle de Acetres, desde la víspera por la mañana..."<sup>1</sup>

Las referencias bibliográficas son también más completas y variadas que en publicaciones anteriores. Unas veces aparecen largas listas y otras incluyen un comentario de la redacción; no versando ya exclusivamente sobre temas religiosos, sino tocantes a muy diversas cuestiones. Los impresos de los que da noticia son los que normalmente estaban a la venta en la librería de Polo, la misma en la que se adquiría el Se-  
manario, y los temas más usuales eran literatura, historia y religión.

Entre las obras de autores franceses cabe señalar El poema de la Religión de Racine, la Historia Universal de Bossuet o el Aviso al pueblo de Tissot. Ya entre los españoles, sobre lengua se ofrecía la Gramática, Ortografía y el Diccionario de la Academia Española, así como la Gramática del catedrático Agustín Muñoz Álvarez. Los de literatura más conocidos eran el Quixote en "6 tomos en dorado con láminas finas", las Poesías de Garcilaso o las Fábulas de Samaniego. Entre los religiosos abundan los catecismos o evangelios, como el titulado El evangelio en triunfo. De historia, la Historia del Perú del Inca Garcilaso, la Historia de Carlos Grandison, o las biografías de personajes ilustres como Benjamin Franklin. Dentro del campo de la geografía, la de López o los Atlas de España y

---

1. Gómez Imaz, Manuel T., Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Madrid, 1910, pág. 334.

de las "cuatro partes del mundo y el globo en general". Los temas científicos eran más insólitos, aunque también aparecen, como la Matemática de López<sup>1</sup>.

Además de estas noticias, las páginas principales del periódico tenían a veces como tema algún asunto referente al Reino de Granada, caso del Informe sobre la salubridad de las aguas del Xenil en los grandes turbiones del mes de Julio de 1800 de Don Joseph Ponce de León, médico y fundador de la Academia "Chimico-Botánica" y socio de mérito de la Real Sociedad Económica, realizado a instancia del corregidor de la ciudad Fernando Osorio y debido fundamentalmente a la preocupación popular por las epidemias que asolaban Andalucía la Baja.

La cuestión de la salubridad del agua es preocupación de los más inquietos, en distintos puntos de la geografía española: muestra de ello puede ser la obra titulada Tratado médico de las aguas de la fuente de Val Caliente en el término de Zaragoza<sup>2</sup>, publicada sólo dos años después.

El informe relativo al Genil nos da curiosas noticias sobre los terrenos que va surcando el río y que el médico va remontando, considerando éste que los turbiones se habían originado por la tierra disuelta y el remedio se encontraba en el reposo del agua en tinajas, por lo que concluye que las aguas eran saludables, "en mucho mayor intensidad que las de otras fuentes de Granada", sobre todo que la de Fuente Nueva, "perjudi-

---

1. Encontramos notas bibliográficas en muchos números del Semanario, como el 23, 26, 28, 32 ó 43, correspondientes al 16 y 27 de Octubre, 3 y 17 de Noviembre y 25 de Diciembre de 1800.

2. Zaragoza, Of. de Menardo Heras, 1802. Cit. por Ruiz Lasala, Bibliografía zaragozana del siglo XIX. Zaragoza, 1977, pág. 18.

cial para la salud por ser muy blanda"<sup>1</sup>.

#### 1.5. LA DESAPARICIÓN DEL SEMANARIO DE GRANADA

Como señala Molina Fajardo, el Semanario murió en la última semana del siglo XVIII: "En su número 44, apareciendo el lunes 29 de diciembre de 1800, dijo:

"A causa de los muchos gastos que trae consigo este papel, se han perdido en las suscripciones anteriores considerables sumas, y se hace imposible continuar baxo el mismo plan que hasta el día; pero considerando el Editor que hay cierto número de personas que apetecen se perpetue un periódico en esta ciudad, desde luego ofrece nueva suscripción que empezará desde Febrero del año próximo del 801, hasta último de abril del mismo..."

Mas los granadinos no responderían con entusiasmo a esta sugerencia, pues no hay noticia de que el semanario reanudase la salida, desapareciendo por ello uno de los periódicos de fo mato más reducido que se han editado en la población"<sup>2</sup>.

Pese a ello, no pudo reanudarse, desapareciendo así la segunda publicación ilustrada y la segunda igualmente en importancia de los primeros cien años de periodismo granadino.

---

1. Semanario de Granada, núm. 14, de 1 de Septiembre de 1800.

2. Molina Fajardo, E., Ob. cit., pág. 67.

## 2. EL PERIODISMO LITERARIO DE PRINCIPIOS DEL XIX

### 2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el reinado de Carlos III aparecieron una serie de publicaciones con las características de la prensa de ensayo sobre cuestiones literarias. A tenor de los problemas que encuentra la prensa ilustrada y su rápida prohibición, este tipo de prensa mucho menos comprometida sale nuevamente a la superficie a principios del nuevo siglo.

Las características que la definen serán las mismas que las correspondientes al reinado de Carlos III: falta de contenidos informativos, atemporalidad y desconexión con la actualidad, presencia del ensayo, de la reflexión o concatenación de ideas con vistas a unas conclusiones según puntos de mira personales de los autores del mensaje, etc.

Los temas tratados, como con anterioridad, serán los artísticos e históricos. La conexión con el periodo anterior aparece ya también en las parcelas elegidas dentro de cada tema. Así, una de las publicaciones, las Cartas de F.A.R.N. a un amigo suyo tienen igualmente el tema de los Paseos por Granada y sus contornos del Padre Echevarría, publicados 40 años antes, y pretenden también la rectificación de ella y de la supuestamente renovada Los Nuevos Paseos por Granada.

Precisamente, lo más interesante del momento será la utilización, por esta publicación, del género epistolar y de la polémica.

Polémica que se encontrará ampliamente representada en el periodismo anterior y que en este momento encontramos incardinado en la prensa de género literario. Para ello utilizará unas formas de expresión también convencionales, como señala su denominación de "Carta", lo que en parte la alinea con los discursos al tipo de ensayos elementales de las Cartas marrue-



cas., etc., y que tendrá su principal característica en el deseo del autor de convencer a los lectores a través de un mensaje pretendidamente razonado de forma exhaustiva. Ello da lugar a unos textos no ya de interés general, sino con el exclusivo fin de entablar una diatriba entre publicaciones contrarias, lo que motivará, en definitiva, textos minuciosos y pesados, al margen de todo interés para el lector medio. Con lo que, encontrándose desasistida la publicación, desaparece casi inmediatamente, como fue el caso de la única granadina: las Cartas de F.A.R.N. a un amigo suyo.

Con la desaparición del Semanario de Granada acaban las publicaciones ilustradas granadinas y sólo pueden contabilizarse como periódicos dos cortas publicaciones que se emparentan con las de carácter literario que ya encontramos durante el reinado de Carlos III.

## 2.2. CARTAS DEL CENSOR GRANADINO

"Cartas crítico-jocosas-serias que en desagravio de la Literatura Nacional escribía Don Eleuterio Crispín de Andorra, poeta Arrepentido. Carta Primera del autor del Papel intitulado „Correo de Andorra,„".

Su autor fue un clérigo, el presbítero Faustino Anzu y Garro, que tres años después publicó en Madrid una obra sobre el vino en Granada, titulada Memoria sobre el privilegio que gozan los cosecheros de vino de Granada<sup>1</sup>.

---

1. Publicada en Madrid, en la Imprenta de Vega y Cia. 71 págs., en 4º; un ejemplar en Bilbao, Universidad de Deusto, P-V-12, 56-92. Cit. por Aguilar Piñal, Bibliografía de autores españoles del s. XVIII. Madrid, 1981, Vol. I, pág. 308.

Las Cartas fueron escritas en "desagravio de la Literatura Nacional" y en sus páginas se señalaba la gran conveniencia que para la literatura de una nación reportaba la existencia de periódicos en las principales ciudades. Poco más sabemos de esta efímera publicación, de la que no hemos podido conservar ningún ejemplar.

Desaparecidas las Cartas del Censor Granadino, continuó la atonía periodística en la ciudad, a lo que no fue ajeno el reiterado rigor de la Administración. Aun sin haber ningún periódico, se endurecen las posiciones con una Real Orden de 28 de Abril de 1804<sup>1</sup> por la que se prohibía la edición de nuevas publicaciones, disposición que debió enfriar aún más los escasos ánimos de los inquietos granadinos.

En 1807, y después de permitirse de nuevo las publicaciones periódicas, aparece un periódico granadino también de carácter literario: unas Cartas que polemizaban acerca del contenido de otro impreso de entonces, los Nuevos Paseos por Granada. Es la última de las publicaciones anteriores a la Guerra de la Independencia.

### 2.3. LAS CARTAS ESCRITAS POR F.A.R.N. A UN AMIGO SUYO

Fueron publicadas en el año 1807 y sólo sabemos la existencia de la primera, desconociéndose si llegó a prolongar su edición.

---

1. Madrid, A.H.N., Sección de Consejo, Legajo 5566, pieza núm. 98.

AI  
9201  
**CARTAS**

**ESCRITAS**

**POR**

**F. A. R. N.**

**A UN AMIGO SUYO,**

*EN LAS QUE HACE REFLEXIONES  
y reparos sobre varias cosas de los Nuevos  
Pasos históricos, artísticos, economi-  
co-políticos por Granada y sus contornos.  
Las que pueden servir de suplemento á  
dichos Pasos; y al mismo tiempo dan  
luz para hacerse cargo de su  
mérito.*

**GRANADA.**

**CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.  
AÑO DE M. DCCC. VII.**



La única Carta conservada tiene 34 páginas en 8º, 14 por 10 cms., a una sola columna, y utilizaba las letras normal y cursiva de los cuerpos 8 y 10 Didot, mientras que los titulares lo eran de los cuerpos 24 y 30; sin grabados, su presentación es muy similar a las publicaciones unitarias de la época.

En cuanto a su contenido, era una publicación de carácter literario más que periodístico, no tiene estructuración en secciones y faltan los apartados dedicados a la información de actualidad, limitándose la Carta conservada a una disquisición de carácter histórico en polémica con Simón de Argote, autor de los Nuevos Paseos por Granada, al que achacaba diversos errores en las fechas de la Hégira dadas en su estudio sobre la Historia de los Arabes.

La polémica taspasó el marco de las dos publicaciones, afectando también a un impresor supuestamente de acuerdo con Simón de Argote y al que el anónimo F.A.R.N. entregó una primera copia de la Carta para su impresión y éste extravió al tiempo que facilitaba a Simón de Argote las correcciones que éste incluyó en la primera impresión de una hoja suelta como "Fe de erratas". El autor de las Cartas, al tiempo que denunció el asunto, sostenía la conveniencia de la publicación de la Carta, basándose en la persistencia de muchos de los errores contenidos en el trabajo sobre los árabes, que no habían sido subsanados en la hoja de erratas.

En las primeras páginas de la Carta conservada se hace una somera presentación del porqué de la polémica y explica los avatares reseñados, criticando a Simón de Argote por su estilo y tono:

"... Ellos hablan regularmente en un tono tan magistral, que parece se han considerado el centro de la luz. Ellos ofrecen ser exactos y se jactan de críticos y no les

puede ser disimulable que falten a la exactitud y a la crítica en cosas que indispensablemente la necesitan..."<sup>1</sup>

El resto del número incluye su único y erudito trabajo histórico sobre la cronología de los árabes, aclarando una serie de supuestos errores y corrigiendo las fechas de diversos acontecimientos relacionados con la historia de los árabes, todo ello en un tono reiterado y plomizo que ciertamente debió interesar poco a sus posibles lectores, cosa que el mismo autor admite al final de la publicación prometiendo tratar en un futuro de materias de interés más general:

"Baste, amigo, ya de éginas y años de Cristo. Conozco que el asunto no es divertido, pero si necesario para leer los Nuevos Paseos por Granada y sus contornos; tal vez en otras cartas de las que le seguiré escribiendo a Vmd. hallará más gusto, pero en todas ha de considerar el deseo que tiene de servirle y afecto con que es todo de Vmd. su mayor amigo.

F.A.R.N."<sup>2</sup>

Tal promesa no parece que pudiera cumplirse, desconociéndose la existencia de nuevas Cartas de F.A.R.N., con lo que la primera de ellas debió ser también la última de las publicaciones del periodismo granadino anterior a la Guerra de la Independencia.

De todo lo expuesto cabe deducir el escaso interés que la publicación despertó, su alejamiento de la corriente ilustrada que se abría paso en la prensa granadina de la época de Car-

---

1. Cartas escritas por F.A.R.N. a un amigo suyo, 1807.

2. Cartas escritas por F.A.R.N. a un amigo suyo. Carta I y única, 1807, pág. 34.

los IV y la reincidencia en un periodismo literario, dogmático y a veces erudito y pedante que ofrecía muy poco atractivo a unos lectores inquietados por problemas mucho más reales e inmediatos, en un mundo político convulso, donde no hubo una prensa capaz de transmitirlos.

A finales del reinado de Carlos III los periódicos aparecen ya polarizados por cuestiones muy distintas a los del periodo estudiado. A la ideología clerical ha sucedido la ilustrada y muy pronto, con la presencia de los franceses, esta tendencia será también sustituida por la prensa política. A partir de entonces el sentido periodístico de la actualidad es muy superior al de la fase del periodismo religioso dominante en los orígenes de la prensa granadina.

Los nuevos periódicos, nacidos al calor de la guerra contra los franceses, se ordenan ya en unas coordenadas muy distintas. Con ellos nace un nuevo estadio de la prensa en la ciudad, sucediendo al literario e ilustrado el de acusado carácter político, del que las gacetas de 1706 habían sido antecedente. Pero con las posibilidades de la libertad de prensa el número y contenido de las publicaciones avanza mucho más que su precedente en el terreno de la información de la sociedad en todos sus campos.

Es ya otro, y probablemente más fructífero aún, capítulo de la historia de la prensa de Granada, de la que sólo hemos pretendido una primera aproximación a su génesis y primeras formulaciones prácticas.

Capítulo IX :

LA EVOLUCION DE LA INFORMACION IMPRESA

## 1. LOS IMPRESOS INFORMATIVOS

Treinta y tres días después del levantamiento del dos de Mayo de 1808 apareció en Granada el primer periódico diario, inaugurando con ello un nuevo estadio, el de la madurez, en la prensa granadina.

A partir de este momento el periodismo granadino posee ya una serie de características que le asemejan más a la prensa actual que a sus primeros antecedentes dentro de los pliegos sueltos informativos.

Ello fue posible gracias a una ininterrumpida serie de transformaciones de los pliegos sueltos informativos, sus antecedentes más arcaicos:

"Le canard est essentiellement un organe d'information au service de l'actualité, il fait donc une large place à l'histoire contemporaine. Mais son témoignage, on va le voir est d'une nature très particulière. N'étant pas périodique, le canard présente occasionnellement des nouvelles choisies parmi celles qui offrent un intérêt exceptionnel aux jeux, clientèle populaire..."<sup>1</sup>

Ciertamente, la conexión entre las "relaciones" y el periodismo ha sido siempre estrecha, hasta el punto de que el primer número de la Gazeta madrileña se titulaba Relación o Gazeta de algunos casos..., o como algún investigador metafóricamente señala, las "relaciones desembocan en las Gacetas como los afluentes en los ríos..."

Entre los "pliegos sueltos", y respecto al contenido, cabe distinguir los de carácter literario y los históricos. Los prime-

---

1. Seguin, J. Pierre, Nouvelles à sensation. Canard du XIX siècle. Paris, 1959.



ros, con un gran componente imaginativo y no siempre basados en hechos reales; los históricos tratan fundamentalmente de acontecimientos y adolecen de ese carácter imaginativo inherente a sus similares literarios. Los pliegos históricos, al basarse en la realidad, son excelentes instrumentos de información y normalmente eficaces medios de propaganda política, características ambas que la prensa posteriormente impulsará.

Los siguientes pliegos sueltos introducen ya una arcaica periodicidad pese a seguir siendo ejemplares independientes, al proponerse abarcar un periodo limitado de tiempo, y al ser sustituidos por otros similares, los almanaques y pronósticos se encuentran igualmente en la línea que conduce a la prensa granadina en el siglo XVIII.

En este momento pocas personas entendían lo que era un periódico y estaban muy lejos de captar su función y futura importancia, compartiendo una noción de prensa muy lejana a su posterior despliegue a partir de 1808. Muestra de ello es la definición incluida en la Enciclopedia Francesa:

"... ouvrage periodique, que contient les extraits des livres nouvellement imprimés, avec un detail des decouverts que l'ont fait tous les jours dan les arts et dan les sciences... c'est un moyen de satisfaire sa curiosité et de devenir savant a peu de frais..."<sup>1</sup>

Hasta ese momento tampoco se habían definido las diferencias y límites entre cualesquiera de los impresos no unitarios, ya fueran folletos, obras completas de publicación fraccionada o periódicos. Y los géneros periodísticos se entremezclan, por

---

1. Encyclopedie..., Ob. cit.

lo que muchas veces, para poder definir el carácter interno de cada una de las publicaciones, hemos de basarnos en la mayor o menor preponderancia que dan a los diferentes contenidos.

Los periódicos granadinos aparecen con anterioridad a la Guerra de la Independencia, pero cuando el 4 de Junio de 1808 aparece el primer número del Diario de Granada<sup>1</sup>, por primera vez se harán portavoces de posturas políticas y buscarán el influir y formar a la opinión pública en una determinada dirección. Tal ebullición cuajará a raíz de la libertad de prensa decretada por las Cortes de Cádiz, en múltiples publicaciones de actualidad y comentario político. A partir de ahí se ha dado el salto cualitativo entre la infancia y la madurez del periodismo granadino.

Para llegar a este momento de periodismo político han sido necesarios más de 300 años de difusión informativa, de intentos más o menos cuajados, de innovaciones parciales, y de gestación, en suma, de la prensa periódica granadina en su concepción adulta de medio de comunicación social conformador de opinión pública.

Es precisamente a este periodo de gestación al que nos hemos aproximado a través del análisis de sus principales hitos, tanto en lo que respecta al soporte físico: presentación, periodicidad, redacción o administración, como en lo referente a los contenidos que transmite: marco legislativo, transmisión de datos, diferenciación de secciones y géneros, información más o menos elaborada, actualidad y, por último, información conformadora de opinión pública.

---

1. Diario de Granada. Hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada, signatura 1-6-9, 1-6-10, 1-6-11, 1-6-12, 1-6-13, 1-6-14.

Uno de los aspectos fundamentales del soporte físico es la presentación, el menos evolucionado en todo este periodo, ya que la fase de madurez iniciada a principios del siglo XIX se asemeja en gran medida a los primeros balbuceos informativos impresos.

Ciertamente, el Diario de Granada, como las publicaciones inmediatamente posteriores, son muy similares tanto a los primeros periódicos granadinos, caso de la Gazeta de Granada de 1706, como a las primeras relaciones informativas, las impresas por Sebastián de Mena en 1552, o Juan René a finales del mismo siglo.

El primero de los condicionantes para la edición de publicaciones granadinas era la existencia o no de imprentas capacitadas, hecho pronto superado con creces ya que fue una de las capitales españolas con mayor número de talleres y de obras.

Así, sólo en siete años, los que van desde 1566 a 1573, hay 25 "pliegos poéticos" impresos en el taller de Hugo de Mena, cantidad que Rodríguez Moñino considera que no tuvo parangón por entonces en toda España<sup>1</sup>.

Para el siglo XVII García de Enterría<sup>2</sup> señala a Granada como la sexta capital española en producción de "pliegos sueltos poéticos", con 15 durante este periodo. Si a ello añadimos los citados por Caro Baroja<sup>3</sup>, Rodríguez Moñino<sup>4</sup>, y el abundante

---

1. Rodríguez Moñino, Antonio, Diccionario de pliegos sueltos poéticos. Madrid, 1970.

2. García de Enterría, María Cruz, El pliego suelto poético en los siglos XVI y XVII de la literatura española. Madrid, 1978.

3. Caro Baroja, Julio, La literatura de cordel. Madrid, 1969.

4. Rodríguez Moñino, A., Ob. cit.

número obrante en los fondos de la Colección Montenegro<sup>1</sup>, cabe deducir que la producción debió ser mucho mayor y aproximarse a las cifras de Barcelona, Sevilla y Madrid. Otro tanto ocurre con los "pliegos sueltos informativos", las "relaciones", ya que, a falta de catálogos exhaustivos, hemos encontrado aproximadamente 130 ediciones pertenecientes a este siglo<sup>2</sup>.

Ya en el siglo XVIII es precisamente Granada, con la salvedad de Madrid, la capital española con mayor número de periódicos, como se constata con los que incluimos en el Catálogo.

## 2. LAS IMPRENTAS

Papel fundamental juegan las imprentas: sólo cuatro años después de consumada la conquista del reino por los cristianos, en 1496, se instalan en la ciudad los primeros impresores, auspiciados por el obispo Hernando de Talavera. Se trataba de Meynardo Hungut y Johannes de Mirenberga, a los que sigue el primer español, el salmantino Juan de Varela<sup>3</sup>.

La mayoría de los impresores estuvieron ligados directamente a la difusión informativa, primero con las relaciones y luego con las gacetas y periódicos.

Entre ellos se encuentran verdaderos artistas, caso de Francisco Heylan, de la dinastía de su nombre, nacido en Amberes en 1584 y muerto en Granada en 1650. Fue éste un magnífico

---

1. Colección Montenegro. Universidad de Granada, Biblioteca.

2. González Antón, Javier, Pliegos sueltos..., 1981.

3. Gómez Moreno, "Los primeros impresores granadinos", en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3ª época, tomo 4º (1900), págs. 463-483.

grabador, burilista y tipógrafo, y entre sus cargos ostentó el de impresor de la Real Chancillería de Granada; destacó como reproductor de retratos y de portadas hasta el punto de que sus planchas seguían siendo aprovechadas en ediciones más de un siglo posteriores<sup>1</sup>.

También son frecuentes las empresas familiares de impresores como los Mena, dirigida en 1552 por Sebastián y de 1566 al 73 por Hugo; los Muñoz, Sebastián en 1610 y Juan desde 1616 al 24; o Pedro Bolívar en 1620 y Baltasar desde 1658 hasta 1668.

Otros destacan por ser prolíficos artesanos, hasta el punto de que la gran cantidad de pliegos sueltos que editan en corto espacio de tiempo hace que posean un cierto sello de periodicidad, caso de las 16 Relaciones históricas de Bartolomé de Lorenzana desde 1618 al 31; Martín Fernández Zambrano, que publicó 7 entre los años de 1612 y 1630; Juan Muñoz, 6 entre 1616 y 1624; Francisco Heylan, que editó igualmente 6 entre los años 1620 y 1625; o Sebastián de Mena, que imprimió 5 en los últimos años del siglo XVI.

También para los "pliegos poéticos" encontramos prolíficos impresores, como Hugo de Mena, con 25 en sólo siete años.

Con las gacetas hay igualmente talleres muy prolíficos, caso de la Imprenta de la Santísima Trinidad, que editó la Gacetilla Curiosa, la Gaceta Histórica y Semanero Granadino y el Papel Periódico, Histórico y Político. O con anterioridad, en 1706, las de Nicolás Pérez y la Imprenta Real. En 1738 la de María del Pontón, mientras que ya en la década de los 60 la de Nicolás Moreno se utilizó para tres publicaciones: El Papel Crítico,

---

1. Moreno Garrido, Antonio, El grabado en Granada durante el siglo XVII. I, La Calcografía. Granada, 1978, págs. 56-63.

Santoral Español, los Paseos por Granada y el Semanero Granadino, Útil y Provechoso para el Bien Común. Otras imprentas fueron la de Don Antonio de Zea, la Real, la de Joseph Bravo, la de los herederos de Don José de la Puerta y la Imprenta Nueva.

### 3. LA PRESENTACION

El Diario de Granada de 1808 estaba confeccionado en un pliego doblado en cuatro páginas, no difiriendo grandemente de casi todas las publicaciones informativas que le anteceden, normalmente también un pliego suelto doblado una o dos veces, con 4 u 8 páginas en 4º u 8º, a una o dos columnas, y con tipos de letras normal, negrita o cursiva, casi siempre de los cuerpos 8 a 12 de los actuales puntos Didot.

Como nos señala Bellanger<sup>1</sup>, el material de impresión de las gacetas era el mismo en todo el mundo, el de la impresión clásica: caracteres móviles, prensa o prensas manuales, y la tinta y papel corrientemente empleados.

Las primeras publicaciones informativas son las Relaciones históricas, y la mayoría de las 130 que he podido encontrar<sup>2</sup> tienen un formato de folio, 28 x 20 cms., con dos hojas, aunque más esporádicamente aparecen también en tamaño de 4º, 20 x 14 cms. y 8 páginas, formato que es precisamente el adoptado por las gacetas.

---

1. Bellanger, Ob. cit., pág. 11.

2. González Antón, Javier, Pliegos sueltos...

Los calendarios o almanaques poseen una presentación más peculiar y diferenciada del resto de los pliegos sueltos; los once conservados poseen una estructura similar, impresos en uno o dos pliegos, apaisados y con el cuerpo principal dividido en siete columnas separadas por corondeles, que señalan las seis primeras las distintas lunaciones y la séptima que proporciona una serie de informaciones de carácter más o menos útil, generalmente religiosas o culturales<sup>1</sup>. Por contra, los pronósticos<sup>2</sup> procuran asemejarse de nuevo a las publicaciones unitarias y son similares a los periódicos del momento, aunque con un mayor número de páginas.

Las primeras gacetas tenían la presentación clásica<sup>3</sup> del pliego suelto, 4 u 8 páginas en 4º, a una o dos columnas. Es el caso de las Noticias venidas de Levante y la Gazeta de Granada de 1706, en el 64 la Gacetilla Curiosa o Semanero Granadino, los Paseos por Granada y sus Contornos, la Gaceta Histórica y Semanero Granadino de 1765, los Llantos por Granada de ese mismo año, el Semanero Histórico de 1766, o El Mensajero Erudito y Económico de 1792.

Con el mismo formato, pero un número mayor de páginas, cabe señalar las 16 del Papel Crítico Santoral Español, o las 12 de la Gacetilla y Semanero Granadino y del Criterio de la Verdad. El Papel Periódico, Histórico y Político de 1766 posee

---

1. Colección Montenegro, Biblioteca de la Universidad de Granada.

2. Es el caso de los dos "pronósticos" anuales conservados: el Piscator Granadino de 1751 y el Piscator de las Damas o de los Cármenes de Granada de 1755.

3. La presentación es similar en todos los países, como señala Feyel (Ob. cit., pág. 356) para Francia:

"Generalment imprimées à l'aide de caractères Petit Romain (corps de 9 points) disposés sur les deux colonnes de quatre pages in-4º ou sur les longues lignes de huit pages in 8º, les affiches avaient en commun les mêmes rubriques de service: annonces diverses, publicités commerciales, cours des marchés..."

un variado número de páginas en sus tres números: 42, 32 y 48. Ocho o más páginas en 8º, 14 x 10 cms., tienen las Cartas del Sacristán de Pinos y el Semanario de Granada.

Con respecto al número de páginas, como ya hemos señalado, lo más frecuente es que sea un pliego doblado en 4 u 8 páginas según tamaño. Es el caso de la mayoría de las relaciones, aunque algunos de los periódicos rebasan en mucho estas cifras, caso de las 34 de las Cartas de F.A.R.N., las 48 de algún caso del Papel Periódico, Histórico y Político o las 152 de la primera de las Cartas del Sacristán de Pinos.

Normalmente las gacetas están impresas a una sola columna, sobre todo cuando se trata de los artículos literarios, mientras que para las noticias y avisos se podía utilizar las dos columnas, como en la Gacetilla Curiosa o la Gacetilla y Semanero Granadino.

Los grabados son frecuentes en las relaciones, aunque la mayoría de las veces no guardan una estrecha relación con el texto que ilustra, ya que el editor suele aprovechar los utilizados en los libros que editaba, siempre que tengan temas semejantes; así, se repiten frecuentemente las figuras de barcas cuando el asunto hacía referencia a confrontaciones navales.

También los calendarios y pronósticos incluyen grabados ilustrativos del texto, en la parte superior de cada una de las columnas los signos del Zodíaco y sobre las noticias el escudo de la ciudad, o una granada, mientras que junto a los titulares suelen aparecer las figuras del sol y de la luna.

Los caracteres utilizados corrientemente son los góticos, el romano y el itálico, siendo variable el cuerpo de los tipos. Como nos informa Bellanger<sup>1</sup>, cada fundador trabaja por su propia iniciativa, y en el XVIII cada cuerpo de tipo tiene una

---

1. Bellanger, Ob. cit., pág. 11.



designación particular en función del que lo usa; así, el cuerpo 7 se denomina Mignonne, el 8 Gaillarde, el 9 Petit Romain. Sólo a finales del siglo, en 1775, Didot sustituye la antigua denominación por cifras relacionadas con el sistema métrico.

Los periódicos y relaciones estudiados suelen tener tipos de letras similares, con sus variantes normal, cursiva, negrita o bastardilla.

Los cuerpos de letra suelen ser pequeños. Utilizando como medida el actual punto Didot, son de una gama de tamaños que varía entre los 8 y 12 puntos, para el texto; los más pequeños para las gacetas normalmente; y los tamaños alrededor del 12 para las relaciones y pronósticos.

Los titulares en las relaciones solían encabezar el texto en los primeros tiempos, colocados en la parte superior de la página; posteriormente, alternan con los que ocupan toda la primera página a modo de portada.

En los periódicos casi nunca ocupan la plana, limitándose a la parte superior. El tamaño era moderado, con cuerpos de letra entre el 24 y 36, siendo excepcional el que superaran estas cifras.

Analizadas globalmente, las relaciones guardan siempre una gran semejanza, tanto en su número de páginas como en columnas, formato, tipos, cuerpos de letra y grabados. Los cambios son mayores en los calendarios; en cuanto a los periódicos, y por su carácter renovable, deberían ser los que introdujeran las mayores novedades, pero, pese a ello, en todo este periodo la confección no tuvo la importancia técnica de la actualidad, ya que casi todas las publicaciones siguieron un mismo proceso: se hacía el primer número, que servía como patrón para el resto, variando únicamente las fechas de impresión. Por ello, casi todas las colecciones parecen un solo número y se asemejan

grandemente a los libros. Sólo muy esporádicamente se atiende en algo a la estética tipográfica introduciendo alguna variedad.

Durante todo este periodo fue, pues, muy arcaica la presentación, faltando por completo el moderno instinto periodístico de presentar un reclamo atrayente al público. Lo importante era el contenido expresado y no su presentación. Las portadas iguales, los tipos uniformes, los tamaños escasos, etc., buscan asemejarse a un fascículo y no a un periódico. Todo ello hace que los arcaísmos sean manifiestos, y la visualización deprimente, por lo que ciertamente la cultura visual aún no se vaticina ante el predominio absoluto de lo escrito.

La impresión se seguía haciendo en la "prensa plana" inventada por Gutenberg, a la que apenas se le habían introducido novedades. La prensa era de madera, una máquina horizontal de presión y con superficies planas, y el mecanismo se limitaba a hacer descender la platina hasta apretarse sobre la forma y levantarse posteriormente<sup>1</sup>.

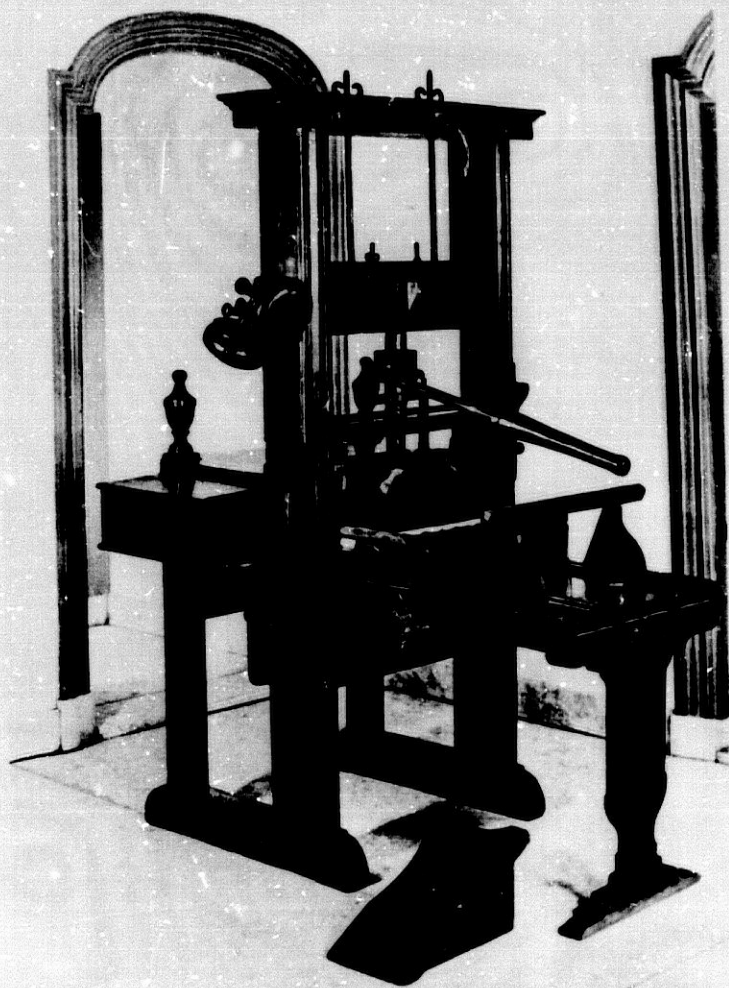
Los caracteres móviles en la composición y la prensa de Gutenberg son los utilizados en relaciones y gacetas: es la culminación de la prensa plana, y de la fuerza del hombre como motriz: "correspond non seulement au règne de la typographie, mais à celui de la presse plate, utilisant la pression d'un plateau sur une forme plate. La force motrice est fournie par l'homme s'aidant d'un levier..."<sup>2</sup>

En España, a lo largo del siglo XVII se produce una manifiesta decadencia de la tipografía, pese a la existencia de im-

---

1. Millares Carlo, Agustín, Introducción a la historia del libro y las bibliotecas. México, 1975, págs. 190 y ss.

2. Bellanger, Ob. cit., pág. 5.



Prensa del XVIII

presores de calidad y de textos literarios y religiosos para componer. Ello se debió a la débil situación económica, que llevó al uso de papel de ínfima calidad, tipos muy usados y a la falta de competitividad<sup>1</sup>.

Por contra, a lo largo del siglo de la Ilustración se produce un resurgir de la tipografía española, fundamentalmente a partir de Carlos III, muy aficionado a la impresión, hasta el punto de que instaló un taller en el palacio y aprendió el oficio .

De cualquier forma, hasta principios del siglo XIX sólo se habían conseguido aportar ligeras innovaciones a la prensa de Gutenberg, como el tornillo de hierro o el empleo de la franqueta; o, ya en 1798, la máquina semimetálica inventada por Lord Shanhope<sup>2</sup>, con lo que se conseguía una mayor regularidad en el tirado; pero aun con los avances de ésta, sólo se conseguían 250 impresiones por hora, de ahí que, básicamente, el principio de la prensa tipográfica no cambiara hasta la invención de la prensa de cilindro.

Faltaban, por tanto, casi todos los progresos fundamentales, como el de la prensa de cilindro de Koenig, utilizada por primera vez en 1814 por el Times, o las innovaciones de Marinoni y las rotativas de bobinas o papel sin fin, debidas, en un principio, a Bullok<sup>3</sup>.

---

1. Ruiz Lasala, Inocencio, "Influencia del papel en la vida del hombre", en Ensayos bio-bibliográficos. Zaragoza, 1983.

2. Stols, A.M., La prensa de platina, lecciones para alumnos de artes gráficas. Guatemala, 1956, págs. 26-41.

3. Millares Carlo, A., Ob. cit., pág. 85.

La composición fue igualmente artesanal hasta finales del siglo XIX, haciéndose a mano a base de reunir tipos sueltos. Sólo en 1872 aparece la composición mecánica con la linotipia, a la que trece años después complementa la monotipia.

#### 4. LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información puede clasificarse atendiendo al contenido real y a su contenido informativo en su aspecto dinámico, en relación a las fuentes de procedencia, sus fines y propósitos<sup>1</sup>.

La información, tanto la aportada por los impresos unitarios como la de la prensa periódica, se lleva a cabo a dos niveles de abstracción fundamentales. El más elemental, la noticia, como descripción escueta de un hecho; el segundo, como profundización de ésta, la información elaborada en cada una de sus diversas vertientes: editorial, artículos de fondo, crónicas, entrevistas, etc.

Como señala López Yepes<sup>2</sup>, no es fácil establecer un concepto sintético de noticia, "lo desacostumbrado, lo nuevo --de acuerdo con la etimología del vocablo--, lo que escapa a lo normal, son componentes inmediatos de la noticia".

Siguiendo al mismo autor, éste señala el "triple valor de la noticia: el interés del lector, el interés de la propia noticia y el interés basado en la presentación de ella".

---

1. Xifre Heras, José, La información. Análisis de una libertad frustrada, págs. 23 y ss. (Recogido por López Yepes, J., Bases..., págs. 278 y ss.)

2. López Yepes, José, Bases..., págs. 280 y ss.

Las más arcaicas publicaciones informativas, las relaciones, no tenían estructura en secciones, limitándose al relato directo y pretendidamente objetivo de un acontecimiento como base determinante de la noticia, característica muy periodística pero que adolece de la más genuina peculiaridad: la información elaborada.

Tampoco las publicaciones periódicas del XVIII acceden casi nunca a ese segundo estadio periodístico, por lo que queda manifiesta la incapacidad de los autores para profundizar en las cuestiones planteadas, para exponer opiniones contrastadas sobre temas de actualidad. Como mucho, consiguen incluir trabajos elaborados, pero éstos no están marcados por el sello de la actualidad y su sentido periodístico es muy limitado.

El Diario de Granada de 1808, al incluir el artículo de fondo, el comentario político de actualidad, el embrión del clásico editorial, permite que la prensa granadina, en cuanto a la formalización de sus géneros, acceda también a la plenitud, al introducir en la ciudad el artículo periodístico más importante e irremplazable. Por la íntima interconexión entre el género de los artículos y los temas de que tratan, veremos con más detalle el desarrollo de aquéllos al analizar los contenidos.

## 5. LA ACTUALIDAD

Está ligada fundamentalmente a la prensa periódica y ésta se estructura en publicaciones renovables, precisamente para abarcar las facetas mudables de la realidad, recogiendo con ello la distinta situación de cada momento por muy efímera que sea su vigencia.

La misma denominación de las gacetas apela a este sentido de la actualidad. La palabra "zeitung", como se dan a conocer en Alemania, significa "aquello que sucede en el tiempo (zeit)", acontecimiento, actual, "cuenta dada de este acontecimiento, mensaje, información, noticia, acabando por ser aplicada al relato de los asuntos públicos"<sup>1</sup>. Tal característica ha sido siempre considerada consustancial al hecho de la comunicación de prensa, en tanto que afecta a la entraña misma del mensaje-objeto, al fin del proceso informativo documental<sup>2</sup>.

En los primeros impresos informativos ya se procuraba que contaran con esta peculiaridad, pero son las gacetas las que, al introducir un ritmo de salida determinado, se amoldan perfectamente a ella.

En un principio, y hasta Carlos III, fue casi imposible por la desfavorable legislación existente, ya que todo impreso necesitaba obtener por separado la licencia. Al ser los trámites, además de costosos, muy lentos, perdían vigencia los contenidos y sentido la publicación.

Sólo cuando queda en suspenso dicha legislación, aparecen los periódicos al ritmo que la actualidad marcaba. Es el caso de las dos gacetas de 1706, similares en el tratamiento informativo, con contenidos informativos, eminentemente de actualidad, divididos según la procedencia de la fuente informativa y sin estructuración en secciones ni artículo de reflexión.

La actualidad se da también en la elección de los temas en general. La evolución del repertorio temático de la prensa<sup>3</sup>,

---

1. González Blanco, Edmundo, Ob. cit., pág. 33.

2. López Yepes, José, Teoría de la documentación. Pamplona, 1978, pág. 278.

3. Guinard, P., Ob. cit., pág. 497.

sobre todo a partir de Carlos III, se inscribe no solamente en una evolución ideológica, sino también en una mayor sensibilidad por la actualidad, y así la prensa refleja los problemas, las ideas, los gustos y fobias del momento.

## 6. LAS FUENTES DE LA INFORMACIÓN

Timoteo Alvarez<sup>1</sup> señala que la superficie redaccional, los textos, se pueden clasificar en las secciones normales de nacional, internacional, regional y local, sin que tengan en esa época que aparecer como secciones fijas, sino más bien a las que sólo se refieren cuando algún asunto importante lo exige. Siendo para el siglo XVIII y XIX las secciones ya más diferenciadas e importantes las de internacional y nacional.

La información internacional aparece por primera vez en los pliegos sueltos, entre las relaciones; las primeras de las que se conservan datan de 1597. La primera, titulada Relación de la admirable toma de la ciudad de Amiens en el 11 de Março de 1597 años, pudo ser obra de Agustín Morales<sup>2</sup> y fue impresa en Granada por Sebastián de Mena. Otra, del mismo año, se titulaba Nueva relación de las grandes victorias que ha tenido el emperador contra el gran turco... también ay auisos de Francia y otras partes, perteneciendo al mismo impresor que la anterior<sup>3</sup>.

---

1. Alvarez, Jesús Timoteo, Restauración y prensa de masas..., p. 329.

2. Relación de la admirable toma de la ciudad de Amiens ... en once de Março de 1597 años. (Biblioteca de la Universidad de Granada, Col. Montenegro).

3. Nueva relación de las grandes victorias que ha tenido el Emperador contra el gran turco... también ay auisos de Francia y otras



El primer periódico, y único hasta 1808, que incluye noticias internacionales es la Gazeta de Granada de 1706, con información que, sin estar datada en el extranjero, nos da referencia de acontecimientos de Austria, Saboya, Italia<sup>1</sup>, así como de Hungría, Transilvania y París<sup>2</sup>, o de Marruecos<sup>3</sup>, de esta última a través de Cádiz y Gibraltar<sup>4</sup>.

La información de carácter nacional más antigua entre las relaciones conservadas data de 1612 y se titula Relación de un sacerdote que murió en Valencia, año 1612, el cual ha hecho Ntro. Señor por él doscientos sesenta milagros... llamábase Francisco Jerónimo Simó<sup>5</sup>.

Entre los periódicos, es en el desaparecido Noticias venidas de Levante, de primeros de 1706, donde aparece por primera vez. En él se daba noticia de diversos acontecimientos bélicos ocurridos en los reinos de Valencia y Murcia. Entre los conservados aparece por primera vez en la Gazeta de Granada del mismo año, incluyendo noticias fechadas en los alrededores de Madrid<sup>6</sup>, Jadraque y Ciempozuelos, sobre todo, por ser el lugar donde se hallaba acampado el ejército de Felipe V que luchaba

---

partes... Granada, Sebastián de Mena, 1597. 2 folios a una columna, 3 grabados (Granada, Universidad, Biblioteca, Col. Montenegro, S-A, E-31, T-168, núm. 14).

1. Gazeta de Granada de 1706, núm. 8, 31 de Agosto.
2. Gazeta de Granada de 1706, núm. 9, 7 de Septiembre.
3. Gazeta de Granada de 1706, folio 2, de 20 de Julio.
4. Las noticias sobre Andalucía en el extranjero son la contrapartida. Así, Gilles Feyell (La presse provinciale au XVIIIe siècle, Grenoble, 1983, pág. 60) señala que el Bulletin de Narbonne en 1780 incluía "Cartas políticas" provenientes de Cádiz.
5. Granada, Imprenta de Martín Fernández, 1612 (Biblioteca de la Universidad de Granada, Col. Montenegro, S-A, E-31, T-123, 2 folios).
6. Gazeta de Granada, folios 1 y 2, correspondientes al 13 y 21 de Julio de 1706.